



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 17 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.872

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
OTRAS SOCIEDADES	41

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	42
ANTERIORES	89

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	105
------------------	-----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	44
ANTERIORES	106

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	78
ANTERIORES	108

SUCESIONES

NUEVOS	83
ANTERIORES	122

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	85
ANTERIORES	123

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	88
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

12 G NORTE S.A.

Rectificadorio del edicto del 18/4/18, TI 25394/18. Por escritura N° 53 del 14/5/18, Folio 131, Registro 2185; se modifica el objeto social: "ARTICULO TERCERO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la ejecución de desarrollos inmobiliarios, obras públicas y/o privadas, en terrenos propios o de terceros, edificación, construcción, refacción, o remodelación de inmuebles; compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, permuta, comercialización de inmuebles urbanos o rurales destinados a la realización de las referidas obras; importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados, relacionados con las obras a realizar. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 2185

maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34314/18 v. 17/05/2018

ALEXEL S.A.

Esc. 137 11/05/2018 Reg. 1394 Damián Alejandro CEPEDA (PRESIDENTE) DNI 36165869 32 años domicilio real Gerardo Riso 608 Ciudad de Arrecifes Provincia de Buenos Aires Axel Ariel GUERRERO (director suplente) DNI 36165869 26 años domicilio real Olleros 2010 CABA ambos solteros empresarios y argentinos Plazo 99 años Objeto: 1) Venta por mayor y/o menor de artículos electrónicos, software, electrodomésticos, sus accesorios y los Servicios técnicos de reparación y mantenimiento, artículos de decoración y diseño, regalería, librería; 2) Construcción de obras civiles, viales, edificios, la compra y venta, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles para su venta o arrendamiento; 3) Explotación agropecuaria de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y avícolas; 4) Servicio de transporte de mercaderías, insumos animales, de alimentos; 5) Comercialización de alimentos y bebidas, lácteos, carnes, frutas, verduras, fiambres y todo otro tipo de alimentos para consumo humano o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto, y que sean accesorios, principales, o complementarios de sus operaciones; recibir mandatos, actuar como comisionista o consignatario, asesoramiento empresarial, organización de eventos, representaciones, coaching y franquicias. Capital: \$ 100.000 Cierre del ejercicio 31/12 administración: 3 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial Dr. Pedro Ignacio Rivera 3916 piso 12 Dto E CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1394

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33917/18 v. 17/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ANGOSTURA VISTA S.A.

1) Escritura 152 Folio 435 del 11/05/2018, Registro 475, C.A.B.A.; 2) Jaime Armando GRINBERG, argentino, nacido el 18/05/1954, divorciado, arquitecto, con D.N.I. 10.965.777, C.U.I.T. 20-10965777-9, domiciliado en la calle Roca 935, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Adriana Silvana DWEK, argentina, nacida el 30/09/1957, soltera, arquitecta, D.N.I. 13.753.736, C.U.I.T. 27-13753736-8, domiciliada en la calle Roca 935, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Alberto Hugo FAINSTEIN, argentino, nacido el 8/01/1949, casado, ingeniero civil, D.N.I. 7.638.431, C.U.I.T. 20-07638431-3, domiciliado en la Avenida Alicia Moreau de Justo número 750, décimo primer piso, C.A.B.A.; Alejandro Isaac BORENSZTEIN, argentino, nacido el 23/07/1958, divorciado, arquitecto, D.N.I. 12.465.395, C.U.I.T. 23-12465395-9, domiciliado en Ortega y Gasset 1657, cuarto piso, departamento "A", C.A.B.A.; Sebastián BORENSZTEIN, argentino, nacido el 22/04/1963, divorciado, empresario, D.N.I. 16.492.529, C.U.I.T. 20-16492529-4, domiciliado en la Avenida Libertador número 5322, octavo piso "A", C.A.B.A.; Verónica TIRONE, argentina, nacida el 09/07/1971, soltera, con D.N.I. 22.303.106, C.U.I.T. 23-22303106-4, domiciliada en la Avenida Libertador número 5322, octavo piso "A" C.A.B.A.; Nicolás Agustín ROTHOLTZ, argentino, nacido el 19/07/1970, divorciado, médico, con D.N.I. 21.762.457, C.U.I.T. 20-21762457-7, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1640 C.A.B.A.; Adolfo POMAR, argentino, nacido el 16/03/1948, casado, arquitecto, D.N.I. 4.991.924, C.U.I.T. 20-04991924-8, domiciliado en la calle Sucre 951, C.A.B.A.; Renee Corina HEFFESSE, argentina nacida el 14 /02/1957, viuda, productora de seguros, con D.N.I. 12.889.660, C.U.I.T. número 27-12889660-6, domiciliada en Lanusse y Escalada sin número, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Bruno ZELENAY, argentino, nacido el 20/10/1978, casado, abogado, D.N.I. 26.844.678, C.U.I.T. 20-26844678-9, domiciliado en la calle Artilleros 1830 Torre 1 piso quinto departamento "B" C.A.B.A. Liliana Marta GRINBERG, argentina, divorciada, nacida el 20/07/1948, escribana, D.N.I. 5.889.298, C.U.I.T. número 27-05889298-5, domiciliada en Avenida Córdoba 827, piso 3 departamento "B" C.A.B.A 3) 8 años. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República las siguientes actividades: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento, administración y subdivisión del inmueble ubicado en la Colonia Nahuel Huapi, departamento Los Lagos, Provincia del Neuquén, designada como Lote Nueve, Facción II, Lote pastoril Nueve. La sociedad podrá someter el inmueble al Régimen de Propiedad Horizontal, vender las unidades funcionales y complementarias que resulten, construir el edificio, celebrar contratos de Leasing o Leaseback ya sea para adquirir o enajenar bienes inmuebles, y hasta para garantizar obligaciones. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 30/04 de cada año. 9) Presidente: Jaime Armando Grinberg. Director Suplente: Julio Alberto Iglesias Fiusa, con domicilio especial en San Martín 1143 Piso 7, CABA. 10) SEDE SOCIAL: San Martín 1143 Piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 475
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34313/18 v. 17/05/2018

APELEG S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General ordinaria del 24/10/2017, APELEG S.A., resolvió la nueva redacción del artículo 8° del estatuto social. Quedando redactado el Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTICULO 8: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento." El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (\$ 60) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a pesos diez mil (\$ 10.000,-) ni superior a pesos cincuenta mil (\$ 50.000,-) por cada director, en forma y condiciones establecidas por la Resolución General 7/20015, resolución 9/2015 y concordantes de la Inspección General de Justicia y complementarias, o las que la reemplacen en el futuro. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Para todos los actos de disposición de bienes inmuebles y la constitución de gravámenes sobre ellos, es necesario la conformidad previa de la asamblea extraordinaria de accionistas."
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2017
Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34331/18 v. 17/05/2018

ARQUANT S.A.

Modificación por Esc 363 del 07/05/2018 la publicación del 16/04/2018 trámite 24437/2018. Objeto Social, queda eliminado del punto (iv). Autorizado por Escritura 238 del 27/03/2018 Marcia Reyes Droguett T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 94 MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34196/18 v. 17/05/2018

BAIRESJET S.A.

Constitucion de sociedad. 1) BAIRESJET S.A. 2) Escritura n° 194 del 24-04-2018. 3) Sebastian Elias YAMIN, soltero, argentino, nacido el 01-04-1980, empresario, DNI 27.881.534, CUIT 20-27881534-0, con domicilio real y especial en Acceso Este Kilómetro 1006, San Martin, Departamento de San Martin, Provincia de Mendoza; y Lucas Santiago ZAMMIA, soltero, argentino, nacido el 13-08-1981, comerciante, DNI 28.836.104, CUIT 20-28836104-6, con domicilio real y especial en Juan Di Paola 600, Palmira, Departamento San Martin, Provincia de Mendoza. 4) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicio de transporte aéreo de cabotaje y países limítrofes, combinado de pasajeros y carga, o de pasajeros, carga y correo, para servicios no regulares, realizado con aeronaves de reducido. La prestación de servicios aéreos en fumigación, fertilización, control de fauna y flora, fotografía y propaganda. La compra, venta, importación, exportación y distribución de aeronaves y helicópteros, materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 200.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Peña 2528, Piso 9°, Departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Luis Angel CASARTELLI, con domicilio especial en Almirante Brown 322, Junin, Partido de Junin, Provincia de Buenos Aires; Director suplente: Sebastian Elias YAMIN.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34252/18 v. 17/05/2018

BUENOS AIRES FORTUNE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 12.294.882 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2017.

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34031/18 v. 17/05/2018

CAMPO MALAMBO S.A.

Se rectifica el Edicto publicado con fecha 27/04/2018, trámite N° 28865/18; donde decía "Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires" debió decir "Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/05/2017

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34232/18 v. 17/05/2018

CASA OSLE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGRO

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/11/2017, se resolvió aumentar el capital pesos trescientos sesenta mil a la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL, quedando reformado el ARTÍCULO CUARTO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34230/18 v. 17/05/2018

CONSULTORA VIEDMA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de elección de autoridades y distribución de cargos del 05/10/2017 y reforma parcial de estatuto del 30/03/2018, Folios 34/35/36 respectivamente con quórum y mayorías unánimes, se resuelve: nuevo Directorio: Presidente JULIA ELENA SAEZ: DNI 31.988.236, soltera, abogada, 13/11/1985 CUIT 27-31988236-2, Juncal 867 6° piso CABA; Vicepresidente: SEBASTIÁN JOSÉ SAEZ DNI 32.956.241, casado, abogado, 08/04/1987 CUIT 20-32956241-8, Avenida Las Heras 3521, 4° piso B CABA. Director Suplente: MARIA LAURA SAEZ DNI 31.295.502, soltera, docente, 27/10/1984, CUIT 23-31295502-4, Juncal 867 6° piso, CABA, todos argentinos, aceptan sus cargos por 3 ejercicios, fijan domicilio especial en Reconquista 458, 13° piso CABA. CESAN Directores antecesores: Presidente: Julia Elena Saez y director suplente: Sebastian José Saez por cumplimiento de mandato. Reforma Parcial: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; no obstante, deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero, indistintamente." Autorizado por Escritura Nº 40 de fecha 04/05/2018 Reg. Nº 1135
Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 33948/18 v. 17/05/2018

CORAZON DEL SUR S.A.U.

Por escritura pública Nº 105 del 8/5/18 se constituyó Corazón del Sur S.A.U. Accionista único: Diego Javier Zaffore, 46 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Humboldt 1550, Of. 113, CABA, DNI 22.598.721. Sede social: Humboldt 1550, 1° Piso oficina 113, CABA. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siguiente actividad: venta y comercialización de indumentaria y productos textiles. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital social: \$ 100.000, 100.000 acciones escriturales de 1 \$ valor nominal cada una. Directorio: Presidente: Diego J. Zaffore, Director Suplente: Sandra Barragat, con mandato por 3 ejercicios. Sindico Titular: Félix Lequio, Sindico Suplente: Fernando Minaudo. Todos fijaron domicilio especial en Humboldt 1550, 1° Piso oficina 113, CABA. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, o a dos directores en forma conjunta en caso de ausencia o impedimento del Presidente o vicepresidente. Cierre del ejercicio económico: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 08/05/2018 Reg. Nº 1899 Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34342/18 v. 17/05/2018

CUPER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 01/03/2018 se resolvió cambiar su denominación social de "Cuper S.A." por la de "Ligreen S.A." modificando el Artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/03/2018
MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34197/18 v. 17/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DESIGN TOOL S.A.

Esc. 37 del 09/05/2018 F° 95 Reg. 1024 CABA se constituyó "DESIGN TOOL S.A." Socios: Juan KAYSER, argentino, nacido el 22/04/1973, casada, D.N.I. 23.251.413, CUIT 20-23251413-3, diseñador industrial, con domicilio en la calle Nueva York 4463, piso 1, departamento "7", CABA; y Dario FISCHMAN, argentino, nacido el 04/02/1972, soltero, D.N.I. 22.549.193, C.U.I.T. 20-22549193-4, diseñador industrial, con domicilio en la calle Julio Cortazar 3587, CABA. Duracion 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: El diseño, desarrollo, construcción, fabricación, montaje, mejoras, reformas y reparaciones de espacios comerciales y/o particulares; diseño, desarrollo y producción de escenografías y stands para televisión, cine, teatro, ferias y eventos comerciales; diseño y producción de elementos para exhibición y especialización, envases, marcas e identidad corporativa, publicidad en medios gráficos, web, fotografía y vídeo. Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del presidente corresponde al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Presidente: Juan KAYSER DNI 23251413 quien acepta el cargo. Sede Social y Domicilio Especial Julio Cortazar 3587 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 del 9/05/2018 Reg. 1024 LEANDRO LENZA - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 1024
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34036/18 v. 17/05/2018

DINRO S.A.

Por asamblea extraordinaria del 30/10/17 se resolvió aumentar el capital social a \$ 300.000 y reformar el artículo 5to. del estatuto social. Artículo quinto: el capital social es de \$ 300.000
Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 06/11/2017
Sara Martha Calahorra - T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34082/18 v. 17/05/2018

DOÑA FERMINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2016 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 6.000.000 a la suma de \$ 7.000.000, reformándose en consecuencia el Art. 4 del estatuto relativo al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/12/2016
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34213/18 v. 17/05/2018

DUCK PLATE S.A.

Por Asamblea del 7/12/17 Renuncia Presidente Patricio German Ruiz y Directora Suplente Rosario SANCHEZ DENSEY; Asumen Presidente Amelia Vanesa LAHAM, Director Suplente Salomon Marcelo PAREDES; ambos domicilio especial en sede legal que se traslado a Terrada 558, CABA. Se reformo el artículo 3: OBJETO: INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. INVERSIONES: efectuar aportes de capital a sociedades e inversiones en empresas del rubro textil, con todo tipo de fondos propios. Quedan excluidas las operaciones que prevé la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero.
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/12/2017
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34168/18 v. 17/05/2018

ESTABLECIMIENTO IRUPE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/11/2016, se aumentó el capital social de la suma de \$ 7.500.000 a la suma de \$ 8.000.000, reformándose en consecuencia el Art. 4 del estatuto relativo al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 11/11/2016
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34212/18 v. 17/05/2018

EXO S.A.

Por Esc. 494 del 8/5/18 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/3/18 que modificó el artículo tercero del estatuto social, quedando el objeto redactado así: "Tiene por objeto, fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas máquinas, equipos, repuestos, accesorios y programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información analógicas y digitales, máquinas de escribir y calcular, fotocopiadoras, y toda clase de equipos de oficinas, antenas parabólicas, aparatos de televisión, telefonía, toda clase de artículos para el hogar en general, electrodomésticos, máquinas para la explotación agropecuaria, manuales y publicaciones técnicas, licencias de uso y patentes, y todo lo vinculado con el funcionamiento de la Empresa, Entidades, Organismos, ya sean éstos Públicos o Privados, nacionales o extranjeros; fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas, equipamiento, repuestos y accesorios, de dispositivos para la generación, almacenamiento, distribución y utilización de energía renovable, dispositivos electrónicos analógicos y digitales de utilidad para la ciencias médicas, ciencias veterinarias, ciencias naturales, ciencias de la ingeniería, ciencias físicas, entre otras, para Individuos, Empresas, Entidades, Organismos Públicos, nacionales o extranjeros; fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas sistemas y terminales y soluciones tecnológicas integradas, robotizadas, automáticas y/o autónomas; explotar, comerciar, intermediar, acopiar, importar, exportar, transportar, consignar y distribuir los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo abarcar todas las etapas comerciales e industriales de los mismos; y realizar importaciones y exportaciones, transporte y/o distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Para ello podrá: aceptar y cumplir mandatos, representar o aceptar comisiones otorgadas o encomendadas por terceros, promover ventas, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de Empresas en general, fideicomisos, otorgar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros, ejercer toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por la legislación vigente, ejercer la representación industrial, comercial y administrativa de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar a personas ante otras personas, Empresas y Organismos Públicos o Instituciones Privadas del país o del extranjero, prestar servicios de telecomunicaciones, de valor agregado y transmisión de datos en el ámbito nacional e internacional, interconexión de redes, capacitación, consultoría, soporte técnico, organización administrativa de Empresas, auditorías, diseño y programación de sistemas de procesamiento de datos, operaciones de unidades electrónicas de procesamiento de información, asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, de seguros, y reaseguros, pudiendo realizar dichos trabajos por sí, asociada o subcontratando a terceros; comprar, vender, alquilar, subalquilar, entregar, otorgar, contratar o recibir en comodato o por medio de un contrato de locación o contrato de leasing o licencia cualquiera, bienes o servicios relativos a su objeto social, o requerido para su funcionamiento". Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34294/18 v. 17/05/2018

FAICSA FINANCIERA ARGENTINA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y CONSTRUCTORA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/04/2018 se modificó el nombre de la sociedad, la que continuará funcionando bajo la denominación de FAICSA S.A. y se reformó el artículo primero del Estatuto Social. Asimismo se modificó el objeto social y se reformó el artículo tercero del Estatuto Social que queda redactado como sigue: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar obras y servicios de comunicación y seguridad vial, señalización, demarcación y señalamiento horizontal, vertical y colocación de elementos de seguridad en la vía pública y privada; b) Compra, venta y distribución de mercaderías, maquinarias, materias primas vinculadas con la construcción, el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, y consignaciones; c) la construcción de todo tipo de obras civiles, viales, hidráulicas, pavimentación, desagües, estructuras metálicas o de hormigón, tendido de líneas y redes eléctricas de baja, media y alta tensión, obras sanitarias tanques y cañerías. Pudiendo para el cumplimiento de su objeto contratar obras públicas de todo tipo con los estados Provinciales, Municipales y el Estado Nacional, en cualquier par-te de la República Argentina o en el exterior. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34156/18 v. 17/05/2018

FRENCH QUARTER S.A.

Por escritura 70 del 11/05/2018, Folio 198, Registro Notarial 2012 de CABA, se constituyó "French Quarter SA" Socios: Gilles OLIVESI, francés, 49 años, DNI 93.969.457, CUIT 23-93969457-9, comerciante, soltero, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2667, Piso 5°, CABA e I Chin TSAI, argentina, 47 años, DNI 18.827.733, CUIT 27-18827733-6, comerciante, casada, domiciliada en José Cubas 2960, CABA. Duración: 50 años desde inscripción. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a las siguientes actividades: Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, confitería, restobar, cervecería, parrilla, pizzería, ventas de bebidas y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas de productos alimenticios para consumo humano. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal CIEN pesos cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo, en una o más veces, por decisión de la Asamblea General Ordinaria. Suscripción 100%. Gilles Olivési suscribe 500 acciones e I Chin Tsai suscribe 500 acciones. Integración 25% efectivo. Directorio 1 a 7 miembros titulares por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes por igual plazo. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: I Chin Tsai. Director Suplente. Hsin Teh WEI, chino, 37 años, DNI 92.496.836, CUIL 20-92496836-3, comerciante, casado, domiciliado en José Cubas 2960, CABA- Se fija el domicilio de la Sociedad y el especial de los Socios y Directores en Honduras 5638 CABA. Quorum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 30 de Abril de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Actúa Escribana Graciela Herrero, autorizada por escritura 70 del 11/05/18, Folio 198, Registro Notarial 2012 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 2012 GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34226/18 v. 17/05/2018

GROUPBER EMP IND & COM S.A.

Constitucion de sociedad. 1) GROUPBER EMP IND & COM S.A. 2) Escritura nº 213 del 07-05-2018. 3) Maria del Carmen GUZMAN soltera, argentina, nacida el 01-03-1975, empresaria, DNI 24082307, CUIT 27-24082307-7, con domicilio real y especial en Araujo 1620, Piso 2°, CABA; Camila Soledad GUZMAN, soltera, argentina, nacida el 06-06-1999, empresaria, DNI 42012907, CUIT 27-42012907-1, con domicilio real y especial en Araujo 1620, Piso 2°, CABA; Lautaro Nahuel BERURENA SENA, soltero, argentino, nacido el 29 de Septiembre de 1999, empresario, DNI 42158544, CUIT 20-42158544-0, con domicilio real y especial en Cerrito 1007, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; y Raúl Julio DONZELLI, viudo, argentino, nacido el 17-07-1937, empresario, DNI 4207460, CUIT 20-04207460-9, con domicilio real y especial en Crisóstomo Alvarez 4602, Piso 5°, Departamento 60, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) San Mateo 3769, Piso 2°, Departamento 10, CABA. El primer directorio: Presidente: Maria del Carmen GUZMÁN; Director suplente: Raúl Julio DONZELLI.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/05/2018 Nº 34259/18 v. 17/05/2018

GRUPO ARGENTINO DE ALIMENTOS S.A.

Por escritura 44 del 14/5/2018, Folio 189, Registro 1355 CABA, se constituyó GRUPO ARGENTINO DE ALIMENTOS S.A. Joaquín DE GRAZIA, argentino, 25/10/1949, DNI 8.209.135, CUIT 20-08209135-2, casado, contador, Tres Arroyos 378 CABA; Marcelo Carlos DE GRAZIA, argentino, 06/06/1968, DNI 20.251.511, CUIT 20-20251511-9, casado, contador, Julián Navarro 4560 CABA; Elba Elisa DE GRAZIA, argentina, 11/03/1948, DNI 5.788.668, CUIT 23-05788668-4, viuda, empresaria, Mariscal Solano López 3541, Planta Baja, CABA; Ariel Gaspar DE GRAZIA, argentino, 09/02/1974, DNI 23.477.106, CUIT 20-23477106-0, casado, empresario, Helguera 2223 CABA. HOLDING AGRO INDUSTRIAL S.A., CUIT 30-70704128-1, Tres Arroyos 378 CABA, IGJ N° 15244, Libro 7, Tomo de Sociedades por Acciones, el 14/10/1999. 99 años. Sede: Tres Arroyos 378 CABA. COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación de productos agropecuarios. AGROPECUARIAS: mediante la explotación integral de establecimientos agrícola ganaderos, cultivos forestales y de granjas. INDUSTRIALES: mediante la faena y procesamiento de carnes, fabricación de alimento balanceado para animales; procesamiento de granos no destinados a la siembra; realizar todos los procesos necesarios para el aprovechamiento de los subproductos derivados; y elaboración de productos lácteos. TRANSPORTE. Prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. INMOBILIARIA. Compra, venta, permuta, administración, construcción y/o explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse. Capital \$ 100.000.- Administración: 3 a 16 por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta, o dos de sus miembros elegidos por el Directorio al efecto, para actuar conjuntamente. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Joaquín DE GRAZIA, Vicepresidente: Marcelo Carlos DE GRAZIA, Directores titulares: Ariel Gaspar DE GRAZIA, Nicolás DE GRAZIA, Guido DE GRAZIA, Gabriel Alejandro DE LUCA. Síndico Titular: Juan Carlos PASTORE, Síndico Suplente: Marcelo Jorge MARTOCQ, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Escribana autorizada en la relacionada escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1355 alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33994/18 v. 17/05/2018

GRUPO RADE S.A.

Escritura N° 300, del 04/05/18. Miguel Alejandro CONDE, argentino, 10/05/68, casado en 1° nupcias de Carina Fernández, Empresario, DNI 20.025.660, CUIT 20-20025660-4, Angela Dorrego 2123, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, y Francisco CABRERA, argentino, 04/06/65, soltero, sin unión convivencial, Empresario, DNI 17.322.066, CUIT 23-17322066-9, Calle 112, N° 630, Berazategui, Pcia. Buenos Aires. Constituyeron GRUPO RADE SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Florida 253, piso 3°, dpto. "F", CABA. Duracion: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros tanto dentro de la República como en el exterior a la construcción, reparación, remodelación, reciclado, mantenimiento, compra, venta e intermediación, contratación y administración, respecto de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, podrá también dedicarse a negocios relacionados a la administración y explotación de los bienes inmuebles propios, o de terceros y de mandatos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicio. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/03. Presidente: Francisco Cabrera, Directora suplente: Silvia Raquel Burga, argentina, 28/09/59, casada en 3eras. nupcias con Oscar Andrés Spir, empresaria, DNI 13.664.305, CUIT Número 27-13664305-9, José María Paz 3614, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Florida 253, piso 3°, dpto. "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1587 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33956/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



IMAGEN VISUAL S.A.

Por Asamblea del 9/4/18 se modifico el Artículo 3: Objeto: compraventa y fabricación, industrialización, desarrollo, como así también su producción por intermedio de terceros de: sistemas integrales de exhibición publicitaria, stands, vitrinas, soportes autoportantes para gráficas y mobiliarios para oficinas en general, como así también sus complementos y accesorios. Podrá realizar operaciones de importación y exportación relacionadas con el presente objeto. Podrá prestar servicios de asesoramiento publicitario y comercial, diseño gráfico e industrial, diseño de sistemas de exhibición publicitaria, diseño de isologotipos, servicios de asesoramiento para el establecimiento de o rediseño de instalaciones de empresas, oficinas comerciales y puntos de ventas, y de servicios de arquitectura integral. Asimismo podrá realizar el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleras en la vía pública, impresos, cortometrajes y cualquier medio audiovisual, con empleo también de fotografía publicitaria, o industrial obtenida en forma convencional o digital, incluso para eventos familiares, empresariales o sociales, así como para folletería, catálogos, revistas, packaging, campañas de espectáculos públicos culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda, edición de vídeos e imagen para lanzamientos de productos, marketing y promociones. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/04/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34169/18 v. 17/05/2018

IPC TOBACCO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2018 se resolvió cambiar la denominación social, y en consecuencia, reformar el artículo primero del estatuto, quedando así redactado: ARTÍCULO PRIMERO - Nombre Social: La Sociedad se denomina "Amcor Specialty Cartons Argentina S.A." (continuadora de IPC Tobacco Argentina S.A.) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2018

Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA - T°: 129 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34276/18 v. 17/05/2018

KARAVELL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2017 se decidió por unanimidad: i) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación. La sociedad se denomina ALFOMBRAS M S.A. continuadora de KARAVELL S.A.". Asimismo, se hace saber que la Sociedad constituida bajo la denominación "KARAVELL S.A." continúa funcionando bajo la denominación "ALFOMBRAS M S.A.", conforme Art. 87 de la Res. Gral. 7/2015 I.G.J. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/11/2017

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34268/18 v. 17/05/2018

LA VERBENA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30-05-11, se resolvió: 1) Cambiar de Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, 2) Fijar la sede social en Calle 55 Nro 2.702, Necochea, Provincia de Buenos Aires, y 3) Reformar el artículo 1° (jurisdicción). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2011

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34266/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

LEASING AR S.A.

Por Esc. 140 del 14/05/2018, Registro 546, CABA, "Leasing Ar S.A.", modificó el artículo 3° del estatuto social, el que queda redactado así: "OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto celebrar contratos de leasing en calidad de dador de conformidad con la legislación aplicable que se encuentre vigente en materia de contratos de leasing y realizar toda operación crediticia en forma independiente o asociada a terceros, a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y/o en el extranjero, ya sea mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, operaciones de leasing financiero u operativo, mobiliario o inmobiliario, mutuos con garantía prendaria, hipotecaria, de warrants, fiduciaria o de cualquier otra índole; el descuento con o sin recurso de créditos, valores negociables o cuentas a cobrar (factoring); el anticipo de fondos a sus clientes a cuenta del precio de adquisición de los referidos créditos, valores o cobranzas; o mediante cualquier otra modalidad de otorgamiento de crédito o financiamiento. Podrá celebrar convenios o acuerdos de referenciación o comisión, agencia, mandato, representación, joint venture o de cualquier otra naturaleza similar o asimilable con el propósito de promover y desarrollar operaciones de financiamiento propias o de terceros, en alguna de las modalidades previamente indicadas, ceder o descontar a favor de terceros los créditos, financiaciones o valores indicados en el párrafo anterior con o sin recurso, actuar como, fiduciante, fiduciario, beneficiario, organizador y/o estructurador de fideicomisos y como emisor, organizador, asesor y/o estructurador de productos de mercado de capitales que tengan como objeto la securitización o el financiamiento de operaciones crediticias propias o de terceros en alguna de las modalidades previamente indicadas. Podrá llevar a cabo toda actividad de exportación e importación relacionada a su efecto, tal como la importación y exportación de productos, equipos y maquinarias, entre otras. Podrá realizar cualquier acto y/o llevar adelante cualquier actividad complementaria, accesorio, conexas o conducente para la consecución del objeto social, incluyendo el otorgamiento de fianzas, avales u otras garantías (de primeras pérdidas o de cualquier otra índole) a favor de terceros. La Sociedad no participará en ninguna operación que, conforme la ley 21.526 y sus modificatorias y/o complementarias, corresponda exclusivamente a entidades financieras o que implique recurrir al ahorro público; en particular, la Sociedad no podrá bajo ninguna circunstancia: (a) recibir depósitos de dinero de cualquier naturaleza, con o sin intereses; o (b) realizar cualquier acto que puede implicar la intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros. La Sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades para las cuales se requiera título profesional de conformidad con la Ley de Ejercicio de las Profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas número 20.488. A tales efectos, la Sociedad posee capacidad plena para adquirir derechos, asumir responsabilidades y llevar a cabo todo acto que no se encuentre prohibido por las leyes o por el presente estatuto".

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34204/18 v. 17/05/2018

MAGNES SEGURIDAD S.A.

Rectificar aviso 28219/18 (26/4/18) y 31764/18 (10/5/18) El presidente y el Director Suplente establecen domicilio especial en Tucumán 1621 piso 4° oficina "G", CABA. Autorizado por Esc. Nº 53 de fecha 24/03/2018 Reg. Nº 394 de C.A.B.A. Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 24/04/2018 Reg. Nº 394

Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34033/18 v. 17/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

MALJUT S.A.

Por Esc. 498 del 8/5/18 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 29/5/15 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Jontahan Adrián Baranczuk. Director Titular: Guido Hernán Baranczuk. Director Suplente: Elías José Baranczuk; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/1518 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Jontahan Adrián Baranczuk. Director Suplente: Guido Hernán Baranczuk. Domicilio especial de los directores: Larrea 618 CABA; 2. Modificar el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: "Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización por mayor y menor, permuta, transporte, distribución, depósito, fraccionamiento, comisión, consignación, representación, industrialización, transformación, importación, exportación de productos y subproductos textiles en general, cualquiera sea su composición, y todo lo relacionado con la industria de la confección del vestir y sus accesorios; b) otorgar y recibir contrato de concesiones, representaciones, de marcas y patentes y la realización de contratos de franchising; c) participar y/o convocar a licitaciones públicas o privadas; d) acogerse a regímenes de promoción regionales, nacionales, provinciales o municipales; y e) importación y/o exportación, comercialización y distribución mayorista y/o minorista, consignación, representación, elaboración, de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, electrodomésticos, artefactos eléctricos y electrónicos, productos textiles en general, calzado, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto, incluso participar en licitaciones -tanto pública como privadamente- en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias". Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34299/18 v. 17/05/2018

MC DONALD PELZ COMMODITIES S.A.

Por escritura del 15/05/2018 se constituyó MC DONALD PELZ COMMODITIES S.A. Socios: Luis Daniel GOWLAND PAULSON, argentino, 24/9/1973, casado en primeras nupcias con María NERVIANI, D.N.I. 23.453.850, CUIT 23-23453850-1, Licenciado en Administración Agropecuaria, domiciliado en Juncal número 3190, CABA; Rafael Bruno JIMENEZ, argentino, 28/6/1978, casado en primeras nupcias con Carolina Paula ANCeschi, D.N.I. 26.622.094, CUIT 20-26622094-5, Contador Público, domiciliado en Avellaneda número 2048, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Diego Luis RODRIGUEZ, argentino, 16/4/1966, divorciado de sus primeras nupcias de Andrea Vanesa IDA, D.N.I. 17.538.461, CUIT 20-17538461-9, Economista, domiciliado en Rivadavia número 134, Octavo Piso, Departamento D, de la Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MC DONALD PELZ COMMODITIES SA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Corretaje de granos, cereales, subproductos y aceites vegetales. Asimismo trading de estos productos en el mercado nacional e internacional; b) Transporte, carga, descarga y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional; c) Importación, exportación y comercialización de mercadería nacional e internacional; d) Constitución de fideicomisos; e) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas, por constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de bienes inmuebles, muebles, ganado, rodados, y productos de origen agropecuario, títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras, u otras por las que se requiera concurso. Toda prestación que en virtud de la materia así lo requiera será prestada por profesional habilitado a tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: PRESIDENTE: Luis Daniel GOWLAND PAULSON. DIRECTORES SUPLENTEs: Rafael Bruno JIMENEZ y Diego Luis RODRIGUEZ. 3 ejercicios. Sede Social y Domicilio Especial: Esmeralda N° 740, 12° Of 1201, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 414

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34016/18 v. 17/05/2018

MINERA ARGENTA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2018 resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social en la suma de \$ 6.624.545, es decir, de la suma de \$ 293.392.212 a la suma de \$ 300.016.757; modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2018
ENRIQUE ALEJANDRO HIDALGO VELASCO - T°: 127 F°: 16 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34280/18 v. 17/05/2018

MONTREAL NUTRITION S.A.

Comunica que se resolvió: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2018, Acta de Directorio de igual fecha y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/04/2018, aceptar las renunciaciones de Martín MAS CONTI a su cargo de Presidente y de Marianela MAS CONTI, a su cargo de Directora Suplente, b) designar las siguientes autoridades: Presidente: Ezequiel Carmelo MARTINEZ PRECIADO, D.N.I. 25.062.976, Director Titular: Gustavo Daniel DEL SAZ, DNI: 22.007.807; y Director Suplente: Martín MAS CONTI D.N.I: 27.350.512. Todos expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Roque Saenz Peña 995, 6° piso, depto "D", CABA. c) trasladar la sede social a la Av. Roque Saenz Peña 995, 6° piso, depto "D", CABA. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/04/2018, el aumento del capital social a la suma de \$ 260.000 y la reforma del artículo 4° del Estatuto. Firma Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 510

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34234/18 v. 17/05/2018

NEA COMMODITIES S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 133/10.05.2018. Placido Enrique HUMANES, casado, 23.12.1959, dni: 13488868, José Hernández 4428 Rosario Prov. Santa Fe y Emilio Jorge ZOLA, divorciado, 03.09.1951, dni: 8589990, Avenida del Libertador 836 piso 8 CABA., AMBOS argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) Comerciales: Comercialización, venta local, exportación productos/subproductos cualquier tipo derivado de industrialización semillas oleaginosas y cereales, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación/comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; Servicios: en todas sus etapas de producción con maquinarias propias o de terceros de todo tipo en la cadena logística, transporte de mercaderías, servicios de exportación y brokerage comprendiendo especialmente trabajos de asesoramiento legal, fiscal, financiero de toda la cadena productiva hasta la exportación. Inmobiliaria: adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; Financieras: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. No realizara operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) CUATROCIENTOS MIL PESOS. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de marzo de cada año. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Placido Enrique HUMANES; DIRECTOR SUPLENTE: Emilio Jorge ZOLA, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Uruguay 1285 piso 3 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 17/05/2018 N° 34019/18 v. 17/05/2018

NISSAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 531.000.000.-, es decir de la suma de \$ 4.175.015.000.- a la suma de \$ 4.706.015.000.-, reformándose el artículo 4 del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 21/12/2017

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34177/18 v. 17/05/2018

NISSAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/02/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 399.000.000.-, es decir de la suma de \$ 4.706.015.000.- a la suma de \$ 5.105.015.000.-, reformándose el artículo 4 del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 27/02/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34178/18 v. 17/05/2018

OVENTO CATERING S.A.

Escritura N° 32 del 10/05/2018. Accionistas: Eduardo Jorge Schilman, argentino, 7/9/1952, DNI: 10.362.450, comerciante, casado, Av. San Martin 1908, piso 4°, depto. "11" C.A.B.A.; y Mauricio Dorin, argentino, 29/3/1953, DNI: 10.921.665, comerciante, divorciado, Gurruchaga 448, piso 5°, depto. "A" C.A.B.A. Denominación: "OVENTO CATERING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de negocios del ramo de la gastronomía mediante las siguientes actividades: Empresa de alimentos y bebidas, ya sea mediante el servicio de mesa y/o por pedidos entregados a domicilio, elaboración de viandas para empresas, organización de eventos sociales y corporativos, venta al público de productos envasados o de elaboración propia. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Schilman, Director Suplente: Mauricio Dorin; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Corrientes 2835, Cuerpo B, piso 3°, oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/05/2018 N° 34328/18 v. 17/05/2018

PARKER HANNIFIN ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.04.2018 se resolvió aumentar su capital de la suma de \$ 7.501.000 a la suma de \$ 7.502.000, y reformar el artículo 4° de su estatuto social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/04/2018 MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34228/18 v. 17/05/2018

PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.

Rectificatoria aviso publicado el 15/5/18- T.I. 33160/18- El apellido correcto de la Presidente es BOTTINELLI. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades y reforma de fecha 07/05/2018 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33960/18 v. 17/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PRODUCTOS VEN-HOR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/02/2018 con la presencia del 100% del Capital Social, propone la modificación del Artículo Decimo Segundo, quedando redactado así: "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El ejercicio social cerrara el 31 de Octubre de cada año, a cuya fecha se confeccionaran los estados contables, de acuerdo a las normas técnicas y legales en la materia." Por otro lado, conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Productos Ven-Hor S.A., cuyo domicilio legal es en Perú 1707 C.A.B.A. y celebrada el día 12 de Febrero de 2018, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Ventura Arcadio Pijuan. Director Suplente: Horacio Ventura Pijuan. Los cuales han constituido domicilio especial en Perú 1707 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/02/2018

Virginia Liliana Escala - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34271/18 v. 17/05/2018

RECHE HERMANOS S.A.

Por Acta Asamblea Ordinaria, de fecha 16/03/2018, se resolvió inscripción cesación del Directorio por fallecimiento Director Titular único - Presidente, don Jorge Marcelino RECHE (DNI, 4396013) y renuncia del Director Suplente don Antonio Roberto RECHE (D.N.I. 4.374.201) y por unanimidad de los accionistas (100%) se designó nuevo Directorio, así: Director Titular - Presidente al nombrado Sr. Antonio Roberto RECHE y como Directora Suplente a la Sra. María Teresa RECHE (D.N.I. 6.178.515) ambos directores aceptaron sus cargos, con mandato por 3 (tres) años y constituyeron domicilio especial, ambos en Maipú 459, piso 3°, Depto. "A" de C.A.B.A. Autorizados indistintamente por Acta Directorio del 17/03/2018, a publicar e inscribir, cesación y designación: Escribano Carlos H. Scala, (Matrícula 2642) y/o Dra. María Florencia SOTERAS (C.P.A.C.F. T° 56- F° 337) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/03/2018

Carlos Hector Scala - Matrícula: 2642 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33949/18 v. 17/05/2018

RENOPACK S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 376 de fecha 10/05/2018, pasada al folio 1149 del registro notarial 94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió reformar el artículo décimo del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 6 (seis) directores titulares y por 6 (seis) directores suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los accionistas titulares de las acciones Clase A tendrán derecho a elegir 2 (dos) Directores titulares y 2 (dos) Directores suplentes. Los accionistas titulares de las acciones Clase B tendrán derecho a elegir 2 (dos) Directores titulares y 2 (dos) Directores suplentes. Los accionistas titulares de las acciones Clase C tendrán derecho a elegir 2 (dos) Directores titulares y 2 (dos) Directores suplentes. Los Directores titulares y suplentes serán elegidos en asambleas de clase de accionistas, las cuales se regirán por las mismas reglas que regulen las asambleas ordinarias, rigiendo el quórum y las mayorías que preceptúan el artículo 243 de la ley N° 19.550. La Asamblea fijará su remuneración. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. La presidencia y vicepresidencia del Directorio será ejercida anualmente y en forma rotativa y alternada por un representante designado por cada Clase. La representación legal de la Sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de su ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. El uso de la firma social también podrá ser ejercido de la siguiente forma: a) Por el vicepresidente y un director de otra clase de acciones al que corresponde la vicepresidencia actuando conjuntamente; d) Por un director titular perteneciente a la Clase A en forma conjunta con un director titular perteneciente a la Clase B y otro director titular perteneciente a la Clase C". Autorizado según instrumento privado Escritura Pública N° 376 de fecha 10/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34366/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

SACRIFICIO S.A.

Por Escritura 490 Folio 1335 del 14/05/2018, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA, Daniel CRIPPA, argentino, nacido el 12/05/1964, DNI 16.940.562, CUIL 20-16940562-0, comerciante, divorciado, con domicilio en el Pasaje Cura Brochero número 5561, CABA; Alberto CRIPPA, argentino, nacido el 25/06/1930, DNI 4.498.145, CUIL 23-04498145-9, comerciante, casado, con domicilio en el Pasaje Cura Brochero número 5561, CABA. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero; Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de todas clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada acción de y \$ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 10 titulares. Presidente: Daniel CRIPPA. Director Suplente Alberto CRIPPA. Duración de cargos 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas: Pasaje Cura Brochero número 5561, CABA. Cierre del Ejercicio 30/06 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34210/18 v. 17/05/2018

SESOCIO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/05/18 se resolvió por unanimidad: (i) reformar el art. 3 del Estatuto Social del objeto social del siguiente modo: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) actuar como Plataforma de Financiamiento Colectivo, poniendo en contacto, de manera profesional y exclusivamente mediante portales web u otros medios análogos, a una pluralidad de personas humanas y/o jurídicas que actúan como inversores con personas humanas y/o jurídicas que solicitan financiación en calidad de "Emprendedores de Financiamiento Colectivo" u otras modalidades de financiamiento colectivo, incluyendo, pero sin limitarse a: préstamos persona a persona, persona a negocio, negocio a negocio, donación, recompensa, recompensa por donación, inmobiliario, entre otras modalidades de financiamiento colectivo; B) la prestación y explotación de servicios de tecnología financiera y/o informáticos, y/o electrónicos y/o de internet y/o de redes sociales y/o de comercio electrónico, y/o de marketing en línea, en red y fuera de línea o fuera de red y de otros servicios vinculados a éstos; C) la prestación de servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación (Multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter meramente enunciativo: el diseño y programación de software para prestación de servicios por internet, servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video, digitalización de imágenes, videos y sonidos; D) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; F) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades enunciadas; G) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros; H) la canalización de recursos de todo tipo, apuntados hacia la creación y fortalecimiento de empresas, a través de mecanismos de financiación, mentoría y promoción destinada a promover la inversión en nuevos proyectos empresariales, efectuar acciones orientadas a promover la cultura emprendedora. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto"; (ii) reformar el art. 10 del Estatuto Social incorporando la posibilidad de celebrar reuniones de directorio a distancia; (iii) reformar el art. 13 del Estatuto Social determinando la composición y actuación del órgano de fiscalización de la Sociedad; (iv) designar a Mario A. Catz como síndico titular y a Bernardo A. Steingard como suplente, con domicilio especial, respectivamente, en Av. Las Heras 3646, 9° A, y Vuelta de Obligado 3138, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2018

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34267/18 v. 17/05/2018

SPORT REPUBLIC S.A.

Complementa publicación 09/05/2018 N° 31596/18: Por Esc 127 de 16/05/2018 se agrega al objeto que "La sociedad contratará profesionales con título habilitante cuando fuera necesario para el cumplimiento de su objeto social reformándose artículo 3° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 17/05/2018 N° 34370/18 v. 17/05/2018

TAINO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/04/2017 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 8.600.000 a la suma de \$ 8.700.000, reformándose consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto relativo al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/04/2017

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34211/18 v. 17/05/2018

TELCO HOLDINGS AR 1, S.A.U.

(IGJ 1.920.267) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 4.900.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 5.000.000; y en consecuencia modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33923/18 v. 17/05/2018

TELCO HOLDINGS AR 2, S.A.U.

(IGJ 1.920.266) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 4.900.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 5.000.000; y en consecuencia modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33924/18 v. 17/05/2018

TOCOTA SOLAR S.A.

1) Constituida por Esc. Nro. 1039, 11/05/2018, por ante Escribano Juan Pablo Lazarus del Castillo adscripto al Registro 15 de CABA; 2) Accionistas: (a) Isla Power Inc., CDI 30-71539680-3, domicilio en Muñoz 740, Carmen de Areco, Pcia. Buenos Aires, inscripta en la DPPJ de la Pcia. de Buenos Aires el 02/09/2016 en la matrícula 130141 legajo 226010; y (b) Martín Pochtaruk, argentino, DNI 17161390, CUIT 20-17161390-7, casado, empresario, nacido el 01/04/1965, con domicilio en Av. Rivadavia 4140, piso 12 depto. B, CABA; 3) Denominación: Tocota Solar S.A.; 4) Duración: 99 Años; 5) Objeto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior a la producción, generación, transformación, distribución, exportación, importación, transporte, comercialización de energía eléctrica en sus diferentes formas, de conformidad con las normas que rijan dichas actividades al momento en que las mismas se lleven a cabo, incluyendo sin limitación energía eólica, energía geotérmica, energía hidráulica, energía mareomotriz, energía solar, biomasa, gradiente térmico oceánico, energía derivada de hidrocarburos, energía derivada de minerales y energía eléctrica derivada de cualquier otra fuente. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante."; 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción; 7) Administración: de 1 a 3 Directores. Duración 3 ejercicios sociales; 8) Prescinde de Sindicatura; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31/12; 11) Directorio: Director titular y Presidente: Martín Pochtaruk; Director titular: Pablo Santiago Lagos Nazar Anchorena; Director suplente: Horacio Julio Ruiz Moreno, todos ellos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial los Sres. Pochtaruk y Lagos Nazar Anchorena en Av. Rivadavia 4140, piso 12 depto. B, CABA. y el Sr. Ruiz Moreno en Bouchard 680, piso 12, CABA; 12) Sede social: Av. Rivadavia 4140, piso 12, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1039 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 15

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33925/18 v. 17/05/2018

TRANSPORTE FRANTOM S.A.

Edicto complementario del publicado el 07/05/2018, T.I. 30319/18. Cierre de Ejercicio correcto: 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34231/18 v. 17/05/2018

TRANSPORTE ZARO S.A.

Por Escritura 97 del 11/5/18 1) Comparecen Paula Romina CUGAT, argentina, 7/8/79, DNI 27537144, casada, empresaria; Germán MAIENZA, argentino, 16/7/87, DNI 33302809, soltero, empleado, Ambos Rafaela 3809, Ciudadela, Tres de Febrero, pcia de Buenos Aires; 2) "TRANSPORTE ZARO S.A." 3) 99 años; 4) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, tanto nacionales como internacionales. El almacenamiento, logística, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Financiación de las actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 5) capital social \$ 100.000; 6) ejercicio económico 31/5;; 7) sede San Martín 683, piso 2, Oficina "15" CABA; 8) PRESIDENTE: German MAIENZA. VICEPRESIDENTE: Paula ROMINA CUGAT. DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Alberto MAIENZA, argentino, 22/4/56, DNI 12034389, casado, empresario, Rafaela 3809 Ciudadela, Tres de Febrero, pcia de Buenos Aires; todos los Directores fijan domicilio especial en sede legal Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 630
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34167/18 v. 17/05/2018

WEXPAYMENTS S.A.U.

Complementa el aviso N° 30056/18 del 04/05/2018. Hace saber que por Escritura Pública N° 431 de fecha 16/05/2018, al F° 1646 del Reg. Notarial N° 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Alfonso Gutiérrez Zaldivar, se modificó la Denominación Social de WEX S.A.U. a WEXPAYMENTS S.A.U. Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 776
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34347/18 v. 17/05/2018

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS Y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

WORKIA S.A.

Constitución: 1) Socios: Miguel de ACHAVAL, argentino, nacido el 8 de mayo de 1982, casado, titular del documento nacional de identidad número 29.543.087, C.U.I.T. 20-29543087-8, domiciliado en la calle Suipacha 1308, 1° piso, dpto. A, CABA; Ricardo Oscar BENEDICTO, argentino, nacido el 5 de octubre de 1954, casado, DNI 11.405.804, C.U.I.T. 20-11405804-2, empresario, domiciliado en la avenida del Libertador 3172, Piso 9°, CABA; Miguel Alfonso TERLIZZI, argentino, nacido el 18 de marzo de 1960, casado, DNI 14.038.203, C.U.I.T. 20-14038203-6, licenciado en higiene y seguridad del trabajo, domiciliado en la calle Horacio Quiroga 4900, Barrio Cerrado Altos del Sol, Lote 309, Localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Néstor Aquilino CAMINO, argentino, nacido el 1 de enero de 1936, casado, DNI número 4.167.783, C.U.I.T. 20-04167783-0, empresario, domiciliado en la avenida Márquez 1955, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 2) Constitución el 04/05/2018 por Escritura Pública N° 350 del Registro Notarial N° 94, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: "WORKIA S.A.". 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Avenida Rivadavia 620, 2° piso, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Desarrollo y producción de todo tipo de herramientas, bienes, procesos y servicios en el área de la informática, comunicaciones electrónicas, productos de alta tecnología relacionados con la gestión integral de recursos humanos, liquidación de haberes, portales de búsquedas y relacionamiento laboral, de interés para entes estatales o privados, tanto nacionales como extranjeros. COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra venta, permuta, representación, comisión, consignación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, procesos y servicios de consultoría y liquidación de haberes y otros servicios en general, máquinas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; promover, desarrollar y fomentar las ventas de mercaderías de todo tipo, productos, procesos, bienes y servicios al contado o a plazos, ejercer la representación de toda clase de mandatos civiles y comerciales. Concurrir y presentarse con ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier naturaleza u objeto. Explotación, administración y comercialización de herramientas y/o servicios integrales de recursos humanos, ya sea a través de internet, redes locales o remotas de comunicación, radiales, televisivas, gráficas o medios a implementarse en el futuro. Explotación y comercialización de software y hardware de computación, propios o de terceros, relacionados con sistemas de gestión integral empresarial en general y de recursos humanos en particular. Realización de tareas y prestación de servicios a terceros relacionados con la administración general de recursos humanos, el procesamiento electrónico de datos relacionados con la administración de recursos humanos, captura de datos, programación, registro y archivo por cualquier medio. Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología para su aplicación en el cumplimiento del objeto. SERVICIOS DE CONSULTORÍA: Prestación pública a terceros de todo tipo de servicio de consultoría empresarial en general y en recursos humanos en particular, tanto a nivel nacional como internacional, con o sin infraestructura propia. INVESTIGACION Y DESARROLLO: Investigar temas de alta tecnología y programas asociados para gestión empresarial en general y de recursos humanos en particular, productos, procesos y servicios de alto nivel tecnológico, su proyección a escala piloto e industrial para todo tipo de entes nacionales o extranjeros. Creación y desarrollo de software y hardware de computación, propios o de terceros, relacionados con sistemas de gestión integral de recursos empresarios en general y de recursos humanos en particular. INVERSIONES FINANCIERAS: El aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse. Podrá efectuar operaciones de inversión y financieras en general, inversiones o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio, bonos y cualquier otra clase de títulos o valores con o sin cotización bursátil. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizada por las Leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objetivo social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 600.000. 8) Administración: de uno a cinco Directores Titulares e igual, mayor o menor número de Directores Suplentes, todos por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Gustavo RATTI; Directores Titulares: Damián PANDO y Miguel Alfonso TERLIZZI; Directores Suplentes: Miguel Alfredo TERLIZZI, María Florencia BENEDICTO y Miguel de ACHAVAL. Constituyen domicilios especiales: Gustavo Ratti y Miguel de Achaval en Av. Del Libertador 4101, CABA, Damián Pando y María Florencia Benedicto en Pasaje Buschiazzi 3055, Piso 4°, CABA, Miguel Alfonso Terlizzi y Miguel Alfredo Terlizzi en Florida 835, 2° piso, oficina 202 "A", CABA 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 94
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

XPERIENZ MARS S.A.

1) Socios: Mauro René Torres, argentino, nacido el 19/12/1953, DNI 11.179.084, CUIT 20-11179084-2, comerciante, divorciado, domiciliado en Av. Córdoba 6162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Adrián Mauro Torres, argentino, nacido el 16/8/1983, DNI 30.336.319, CUIT 20-30336319-2, comerciante, soltero, domiciliado en Av. Córdoba 6162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Constituida: 2/05/2018; 3) Denominación: "XPERIENZ MARS S.A."; 4) Domicilio social: Avenida Córdoba 6162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Domicilio especial: Montevideo 205, Piso 7°, Departamento "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Producción integral en el ámbito de la comunicación, digitales, redes sociales, telefonía celular y webs b) Producción de eventos artísticos, dirección de arte, diseño y producción de fotos, audiovisuales e identidades de marcas c) Producción, contratación, representación, promoción y comercialización de servicios publicitarios en general, d) Producción de eventos y actuaciones artísticas, e) Publicidad o propaganda, pública o privada mediante la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas, y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin. f) Comercialización de productos promocionales, merchandising, indumentaria, cartelería y cualquier tipo de material relacionado con la industria publicitaria. g) Representación artística, manáger principal y manáger personal, agente discográfico, booker o agente de contratación, tour manáger y road manáger y agente de prensa o responsable de comunicación de artistas y/o profesionales de la producción cultural. h) Producción fotográfica o video, fílmico, gráfico, editorial y sonoro en cualquier soporte, e i) Importación, exportación y comercialización de equipamiento electrónico para producciones audiovisuales, sonido e iluminación, instrumentos musicales e instalación de sistemas tecnológicos definitivos o provisorios en estudios o locaciones cerradas o abiertas dentro y fuera del país. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; 7) Capital social: \$ 100.000.-; 8) Administración: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares y entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores suplentes. Durarán 3 ejercicios. Director titular Presidente: Adrián Mauro Torres. Director suplente: Mauro René Torres; 9) Ejercicio social: 31/12 de cada año. Josefina Esther Palenzona, Notaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 127
JORGE MARIANO MOIA - T°: 65 F°: 187 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34189/18 v. 17/05/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CHARQUIQUI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- PABLO JAVIER ROJAS, 01/03/1987, Soltero/a, Estados Unidos de América, PROCESAMIENTO DE CARNE DE GANADO BOVINO, GODOY CRUZ 2973 piso 8 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92879643, CUIL/CUIT/CDI N° 20928796435, SARINA ABBOTT SNYDER, 30/06/1990, Soltero/a, Estados Unidos de América, Consultor, VILLARROEL 1150 piso 3 C.A.B.A., PAS N° 565589083, CUIL/CUIT/CDI N° 27604535277,. 2.- "Charquiqui SAS". 3.- GODOY CRUZ 2973 piso 8 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER ROJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2973 piso 8 7, CPA 1425, Administrador suplente: CLAUDIA CRISTINA ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2973 piso 8 7, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34114/18 v. 17/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

COMPAÑÍA SAN JORGE CONSULTORA DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- JORGE NORBERTO CARMUEGA, 20/12/1946, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVDA CORDOBA 5467 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 7602295, CUIL/CUIT/CDI N° 20076022950,. 2.- “COMPAÑÍA SAN JORGE CONSULTORA DE SERVICIOS Y MANDATOS SAS”. 3.- CORDOBA AV. 5452 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE NORBERTO CARMUEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 5452 piso, CPA 1414, Administrador suplente: MARIA TERESA CROCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 5452 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34333/18 v. 17/05/2018

CONCEPTO BBC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- HECTOR ALEJANDRO RIVAROLA, 17/12/1969, Casado/a, Argentina, Ingeniero, HIPOLITO YRIGOYEN 736 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 21174051, CUIL/CUIT/CDI N° 20211740516, MARIA JOSE SCOLARI, 04/10/1975, Casado/a, Argentina, Fotografa, HIPOLITO YRIGOYEN 736 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 24922234, CUIL/CUIT/CDI N° 27249222343,. 2.- “Concepto BBC SAS”. 3.- BURELA 1249 piso PB 2, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA JOSE SCOLARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 1249 piso PB 2, CPA 1427, Administrador suplente: HECTOR ALEJANDRO RIVAROLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 1249 piso PB 2, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34000/18 v. 17/05/2018

DILIGENSUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- PATRICIA DEL CARMEN SALVADEO, 29/03/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BULNES 680 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14871526, CUIL/CUIT/CDI N° 27148715268,. 2.- “DILIGENSUR SAS”. 3.- BULNES 680 piso 6 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PATRICIA DEL CARMEN SALVADEO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 680 piso 6 d, CPA 1176, Administrador suplente: CLAUDIA ALEJANDRA GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 680 piso 6 d, CPA 1176; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34146/18 v. 17/05/2018

FINTASK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- FRANCO BERTOLDI, 10/04/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TIRASSO 4251 piso GUAYMALLÉN, DNI N° 23942681, CUIL/CUIT/CDI N° 20239426817,. 2.- "Fintask SAS". 3.- JUNCAL 4540 piso 7A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCO BERTOLDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4540 piso 7A, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN CARLOS MARIGLIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4540 piso 7A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34350/18 v. 17/05/2018

GAMBINO GOURMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2018. 1.- MAXIMILIANO CARLOS PEÑA, 02/07/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., OLLEROS 1617 piso 1° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27498017, CUIL/CUIT/CDI N° 20274980177,. 2.- "GAMBINO GOURMET SAS". 3.- OLLEROS AV. 1617 piso 1 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO CARLOS PEÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1617 piso 1 B, CPA 1426, Administrador suplente: FLORENCIA SOLEDAD GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1617 piso 1 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34117/18 v. 17/05/2018

GLOBAL IMPORT BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- PABLO JOSE LAGOS RODRIGUEZ, 09/11/1983, Soltero/a, Uruguay, comerciante, Maipu 459 piso 4 E Ciudad de Buenos Aires, CI N° 37313579, CUIL/CUIT/CDI N° 20604568006,. 2.- "Global Import Business SAS". 3.- MAIPU 459 piso 4 E, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO MARCELO LUBAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 459 piso 4 E, CPA 1006, Administrador suplente: JUAN CARLOS SIVORI CARRION, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 459 piso 4 E, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34030/18 v. 17/05/2018

JJ ENERGY SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- JUAN ANGEL VANRELL, 18/01/1980, Soltero/a, Argentina, Desarrollador de Software, NAMUNCURA 1926 piso CONFLUENCIA, DNI N° 27934942, CUIL/CUIT/CDI N° 20279349424,. 2.- "JJ Energy Solutions SAS". 3.- LOBOS ELEODORO DR. 264 piso 2B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN ANGEL VANRELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOBOS ELEODORO DR. 264 piso 2B, CPA 1405, Administrador suplente: MELINA BELEN BLONSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOBOS ELEODORO DR. 264 piso 2B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 33980/18 v. 17/05/2018

KIMAR SEAFOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- COPPOLA PABLO JAVIER, 05/12/1976, Soltero/a, Argentina, Administrativo, CONSTITUCIÓN 1271 piso 5 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25263235, CUIL/CUIT/CDI N° 20252632353, DANIELA AGUSTINA ALEJANDRA VINCENT, 10/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LA VINCHA 1335 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 19002130, CUIL/CUIT/CDI N° 27190021306. 2.- "KIMAR SEAFOOD SAS". 3.- TUCUMAN 881 piso 5/41, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIELA AGUSTINA ALEJANDRA VINCENT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 881 piso 5/41, CPA 1049, Administrador suplente: COPPOLA PABLO JAVIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 881 piso 5/41, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34151/18 v. 17/05/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

LA IDEAL TURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- JAVIER OSCAR MUÑOZ, 11/01/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, PERON 745 piso SAN_PEDRO, DNI N° 17851563, CUIL/CUIT/CDI N° 20178515633,

BUTTI VANINA ALEJANDRA, 31/10/1973, Casado/a, Argentina, Comerciante, PERON 745 piso SAN_PEDRO, DNI N° 23437541, CUIL/CUIT/CDI N° 27234375410,. 2.- "LA IDEAL TURISMO SAS". 3.- ECUADOR 1465 piso 2, CABA.

4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000.

7.- Administrador titular: JAVIER OSCAR MUÑOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECUADOR 1465 piso 2, CPA 1425, Administrador suplente: BUTTI VANINA ALEJANDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECUADOR 1465 piso 2, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34321/18 v. 17/05/2018

MAD GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- MARIO DANIEL AGUIRRE, 11/07/1980, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, EQUIPO FOTOGRÁFICO, APARATOS PARA MEDIR, ENSAYAR O NAVEGAR, RELOJES, EXCEPTO PARA USO PERSONAL O DOMÉSTI, SORIANO 1069 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 27843399, CUIL/CUIT/CDI N° 20278433995,

CARLOS ANDRES FUENTES, 29/08/1957, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, INDALECIO GOMEZ 826 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 13356377, CUIL/CUIT/CDI N° 20133563777,

DAMIAN ISMAEL SAKALYS, 25/04/1981, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PUERTO DE PALOS 1396 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 28808356, CUIL/CUIT/CDI N° 20288083569,. 2.- "MAD GROUP SAS". 3.- FRIAS E. TTE. GRAL. 24 piso 2° B, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DAMIAN ISMAEL SAKALYS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRIAS E. TTE. GRAL. 24 piso 2° B, CPA 1414, Administrador suplente: CARLOS ANDRES FUENTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRIAS E. TTE. GRAL. 24 piso 2° B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 N° 34162/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



MILASJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/04/2018. 1.- JAVIER HORACIO NOYA, 11/06/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, ACONCAGUA 5857 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28157632, CUIL/CUIT/CDI Nº 20281576322,. 2.- "MILASJ SAS". 3.- ACONCAGUA 5857 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JAVIER HORACIO NOYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACONCAGUA 5857 piso, CPA 1440, Administrador suplente: SILVINA ROLON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACONCAGUA 5857 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 Nº 34119/18 v. 17/05/2018

MOTOCICLETASTUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2018. 1.- NORBERTO VATRANO, 05/02/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS N.C.P., BLANCO ENCALADA 5243 piso 2 A villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26435676, CUIL/CUIT/CDI Nº 20264356769, PEDRO MARTIN LOSADA, 12/11/1977, Casado/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, J. DE ANDONAEGUI 2250 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26316869, CUIL/CUIT/CDI Nº 20263168691,. 2.- "MOTOCICLETASTUDIO SAS". 3.- TERRADA 3037 piso 4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PEDRO MARTIN LOSADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3037 piso 4, CPA 1417, Administrador suplente: NORBERTO VATRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3037 piso 4, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 Nº 34322/18 v. 17/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

NUEVE VEINTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/05/2018. 1.- ADRIAN ROMERO, 28/01/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, cervantes 303 piso pb CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24364280, CUIL/CUIT/CDI Nº 23243642809, MARTIN JOAQUIN MONTENEGRO, 04/08/1977, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., ARGERICH 3097 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26134353, CUIL/CUIT/CDI Nº 20261343534., 2.- “Nueve Veinte SAS”. 3.- CONSTITUCION 3065 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ADRIAN ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 3065 piso pb, CPA 1254, Administrador suplente: MARTIN JOAQUIN MONTENEGRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 3065 piso pb, CPA 1254; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 Nº 34116/18 v. 17/05/2018

SMART INGREDIENTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2018. 1.- NICOLAS ARENAZA, 27/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JUFRE 460 piso 5 22 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25302020, CUIL/CUIT/CDI Nº 20253020203, MARIA ADRIANA PEDROSA, 06/06/1976, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ARISTOBULO DEL VALLE 5601 piso L. 162 DIQUE LUJAN- BºSTA. CATALINA TIGRE, DNI Nº 25011279, CUIL/CUIT/CDI Nº 27250112799., 2.- “Smart Ingredients SAS”. 3.- CERVANTES 1875 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ARENAZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 1875 piso 3 B, CPA 1407, Administrador suplente: MARIA ADRIANA PEDROSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 1875 piso 3 B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 Nº 33920/18 v. 17/05/2018

Y.M.E.B.S. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- YAMILA GABRIELA PANZA, 21/08/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, ZAVALIA 2090 piso 4ºB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24718641, CUIL/CUIT/CDI Nº 27247186412, GUIDO DANIEL BENITEZ, 29/09/1999, Soltero/a, Argentina, estudiante, ZAVALIA 2090 piso 4ºB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 42057027, CUIL/CUIT/CDI Nº 23420570279,. 2.- "Y.M.E.B.S. SAS". 3.- JURAMENTO 1475 piso 4º408, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: YAMILA GABRIELA PANZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1475 piso 4º408, CPA 1428, Administrador suplente: GUIDO DANIEL BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1475 piso 4º408, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/05/2018 Nº 33979/18 v. 17/05/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABERTURAS SAN MARCOS S.R.L.**

1) Juan Manuel Timo DNI 24717365 Argentino Casado Licenciado en Administración 20/05/75 Independencia 361 Torre B2 Piso 5º Depto C San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As., Abel Horacio Timo, DNI 8340016 Argentino Casado Comerciante 11/05/48 Sargento Cabral 623, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As, Gaston Horacio Timo DNI 26625070 Argentino Casado Comerciante 23/05/78, domiciliado en Gerde 54 Torre B2 Piso 6º Depto. C, San Antonio de Padua Merlo Pcia Bs As, Facundo Ignacio Timo DNI 36078396 Argentino Soltero Comerciante 21/06/93 Sargento Cabral 623 San Antonio de Padua Merlo Pcia Bs As y María del Carmen Reynot DNI 6036717 Argentina Casada Jubilada 25/01/49 Sargento Cabral 623, San Antonio de Padua Merlo Pcia Bs As. 2) 07/05/18 4) Luís María Campos 559 oficina 506 CABA. 5) Objeto: La compra venta importación exportación y fabricación de abertura y materiales e insumos para la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Gastón Horacio Timo con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/05/2018 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34263/18 v. 17/05/2018

ACG ARQUITECTURA S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 14/05/2018. Socios: FERNANDO SERGIO CIBILS, argentino, casado, Arquitecto, DNI 13.852.450, nacido el 15/07/1960, CUIT 20-13852450-8, domiciliado en Av. Congreso 2265, piso 8º, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ALEJANDRA EDITH GULLO, argentina, casada, Arquitecta, DNI 20.150.935, nacida el 21/02/1968, CUIT 27-20150935-7, domiciliada en Av. Congreso 2265, piso 8º, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: ACG ARQUITECTURA SRL. Duración: 99 años. Objeto: CONSTRUCCION de viviendas, edificios, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. INMOBILIARIA, operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles. FINANCIERA: operaciones relacionadas con la actividad. Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas, de \$ 1.- valor nominal cada una, derecho a 1 voto por cuota. Administración: uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, durando en cargo todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Fernando Sergio Cibils, constituye domicilio en sede social y acepta el cargo. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Congreso 2265, piso 8º, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oficina. Autorizada según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/05/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/05/2018 Lilians Edith Taverna - Tº: 31 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34020/18 v. 17/05/2018

ALTEA MKT S.R.L.

1) Mariano Ariel Vacca, argentino, soltero, comerciante, 27/11/1978, DNI 26.721.874, con domicilio en Coronel Allende 2420 Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires y Rodrigo Hernan D'Alessandro, argentino, soltero, comerciante, 07/05/1976, DNI 25.248.946, con domicilio en Av. Cordoba 5740 Piso 2 Departamento "D" CABA 2) Contrato del 11/05/18 3) ALTEA MKT S.R.L. 4) Av. Cordoba 5740 Piso 2 departamento "D" Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Desarrollo de estrategias y acciones promocionales, diseño grafico, marketing directo, relevamiento, cuidado, puesta a punto, logística, marketing y optimización de puntos de venta diseños y construccion de stands; preproduccion, produccion y post produccion de comerciales en cualquier tipo de medios; contratacion de personal para logistica propia o de terceros; manejo de pauta publicitaria en medios tradicionales y no tradicionales; contratación de personal; desarrollo de paginas web; asesoramiento empresarial. 6) 99 años desde inscripción en Registro. 7) \$ 30.000. 8) Gerente: Mariano Ariel Vacca, con domicilio especial en la sede social. Duración: cinco ejercicios. 9) Gerente. 10) 31 de Mayo Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/05/2018

Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34323/18 v. 17/05/2018

AMBIKA S.R.L.

Por esc. 233 del 08/05/2018, Reg. 820 CABA Gustavo Adolfo RODAS GENEZ cedió 7.000 cuotas sociales a Diego Aníbal VESTILLERO, argentino, divorciado, empresario, nacido el 29/04/1971, DNI 22.092.619 y CUIL 20-22092619-3, domiciliado en Rosario Vera Peñaloza 599 Piso 24 B 2 CABA y a Javier Alejandro VESTILLERO, argentino, nacido el 9/12/1980, soltero, empleado, DNI 28.596.255, CUIT 20-28596255-3, domiciliado en Cuzco 1889, Villa Madero, Pcia Buenos Aires. Se reforma art 4 del Estatuto adecuándolo a la nueva composición del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 2018
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34337/18 v. 17/05/2018

AUTOMOTEX S.R.L.

Por Esc. 67 F° 237 del 10/05/2018, Registro 1578, C.A.B.A., se constituyó: NOMBRE: AUTOMOTEX S.R.L. SOCIOS: Cristian Iván MURADIAN, argentino, soltero, nacido el 11/05/1975, D.N.I. 24.290.702 y C.U.I.T. 20-24290702-8, comerciante, con domicilio en Cullen 4822, Piso 1°, Departamento "B", CABA y Marta Susana GABRIELLI, argentina, divorciada, nacida el 20/10/1943, D.N.I. 4.652.583 y C.U.I.T. 27-04652583-9, ama de casa, con domicilio en Pacífico Rodríguez 4644, Piso 9°, Departamento "D", Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Cullen 4822, Piso 1°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, de productos textiles, podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto; Representaciones y mandatos: Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: uno o mas Gerentes, socios o nó, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: tiempo indeterminado. GERENTE: Cristian Iván MURADIAN. Domicilio Especial Gerente: Cullen 4822, Piso 1°, Departamento "B", CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Registro 1578, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34225/18 v. 17/05/2018

AVIOS ROSARIO S.R.L.

Por Esc. 522 del 11/5/18 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Reunión de Socios del 18/3/16 que designó gerente a Juan Carlos Prado Torres; 2. Acta de Reunión de Socios del 18/3/18 que designó gerente a Juan Carlos Prado Torres; 3. Reunidos la totalidad de los socios integrantes de la sociedad resolvieron: a) Modificar la cláusula quinta del contrato social estableciendo que la administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad; b) Ratificar en el cargo de gerente a Juan Carlos Prado Torres, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1323 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34295/18 v. 17/05/2018

BELTRANCHET S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BELTRANCHET S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-05-2018. 3) Guillermo MENDOZA, argentino, soltero, nacido el 20-10-1980, empleado, DNI 28462973, CUIT 20-28462973-7, con domicilio real y especial en Avenida Ricardo Balbín 2358, Piso 9°, Departamento A, CABA; y Roberto Tomas D'AMICO, argentino, casado, nacido el 17-12-1980, empleado, DNI 28508952, CUIT 20-28508952-3, con domicilio real y especial en Dorrego 1771, Piso 8°, Departamento 805, CABA. 4) 5 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías y servicios destinadas al mercado interno y del exterior. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Dorrego 1771, Piso 8°, Departamento 805, CABA. Se designa gerentes: Guillermo MENDOZA y Roberto Tomas D'AMICO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/05/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34258/18 v. 17/05/2018

BLAM TOUR S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BLAM TOUR S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02-05-2018. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Rolando Alberto ROLDAN, argentino, nacido el 25-12-1958, comerciante, DNI 13216769, CUIT 23-13216769-9; y Mabel BALZAN, argentina, nacida el 18-01-1964, ama de casa, DNI 16550682, CUIT 27-16550682-6, ambos con domicilio real y especial en La Calandria 3269, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. 6) Capital: \$ 300.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Gregorio Jaramillo 3536, CABA. Se designa gerente: Mabel BALZAN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/05/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34254/18 v. 17/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

BRACOR CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Alejandro Ignacio BUYANOVSKY, argentino, comerciante, 18/03/1972, DNI 22.654.143, casado, Ortega y Gasset 1615, Piso 6, CABA; Jonathan Mario MALEH, argentino, comerciante, 10/06/1982, DNI 29.499.876, casado, Soldado de la Independencia 580, Piso 12 Norte, CABA; Gabriel Adrián SASSON, argentino, comerciante, 09/12/1980, DNI 28.507.379, casado, Blanco Encalada 4853, Piso 6° "A" CABA; Carlos Alberto BENYAKAR, argentino, comerciante, 16/12/1960, DNI 14.027.917, casado, Yatay 840, Piso 1° "A" CABA; Moisés Adrián SAAL, argentino, comerciante, 03/10/1984, DNI 31.251.638, casado, Cerviño 4.600, Piso 7° "701, CABA y Víctor WAIBSCHNAIDER, argentino, empresario, 28/07/1939, DNI 6.290.290, viudo, Bernardo de Irigoyen 146, Piso 9 oficina "B" CABA. 2) Inst. privado 11/05/2018. 4) Ecuador 456, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: construcción; compra, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción en R.C.P. 7) \$ 100.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración. 9) Gerente: Moisés Adrián SAAL constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/05/2018
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33972/18 v. 17/05/2018

CORMES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CORMES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-05-2018. 3) Orlando Vicente SVELSA, argentino, soltero, nacido el 11-09-1983, comerciante, DNI 30494759, CUIT 20-30494759-5, con domicilio real y especial en Tucumán 3641, Monte Chingolo, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Silvana Elizabeth VARGAS, argentina, soltera, nacida el 22-02-1987, comerciante, DNI 32791289, CUIT 27-32791289-0, con domicilio real y especial en Tucumán 3641, Monte Chingolo, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) San Pedrito 845, CABA. Se designa gerente: Orlando Vicente SVELSA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34255/18 v. 17/05/2018

CREER HACER S.R.L.

Según Reunión de Socios del 6.4.2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.500.- elevándolo de \$ 30.000.- a \$ 37.500.- y reformar la cláusula 5° del Contrato Social. Capital Social: \$ 37.500.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/04/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34224/18 v. 17/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

DASMA S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 14/05/2018: 1) Socios: a) Sebastián José Brussino, DNI 25142090, CUIT 20-25142090-5, argentino, nacido el 25/02/1976, casado, licenciado en comercialización, con domicilio real en Avenida General Benjamín Victorica 3152, CABA; b) Damián Rubén Pardal, DNI 32199667, CUIT 20-32199667-2, argentino, nacido el 24/04/1986, soltero, comerciante, con domicilio real en Azcuénaga 104, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; c) Matías Ernesto de la Sota, DNI 28233162, CUIT 20-228233162-5, argentino, nacido el 22/06/1980, soltero, comerciante, con domicilio real en Paroisien 4649 Piso 2 Departamento A, CABA; y d) Mariano Adolfo Sona Pereyra, DNI 23602969, CUIT 20-23602969-8, argentino, nacido el 01/12/1973, casado, empleado, con domicilio en Escobar 2785, CABA; 2) Denominación: DASMA SRL; 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Sede Social: Avenida General Mosconi 2266, CABA; 5) Objeto: Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles; e) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con la actividad gastronómica descripta; f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas la actividad gastronómica descripta; g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales relacionadas con las actividad gastronómica descripta. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objetivo social, así como para realizar actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente Contrato Social. 6) Capital Social: \$ 50.000 representado en 5.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Gerencia: uno o más titulares, sean socios o no, misma cantidad o inferior de miembros suplentes. Mandato: tiempo indeterminado. Representación: actuación individual. Sindicatura: prescinde. 8) Cierre del ejercicio: 31/12; 9) Gerentes Titulares: Sebastián José Brussino y Damián Rubén Pardal, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Avenida General Mosconi 2266, CABA Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 14/05/2018
maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33959/18 v. 17/05/2018

DEL SOLAR DISTRIBUIDORA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 6 bis, de fecha 29/07/2016, se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: María Belén PATETTA 75 cuotas parte o sea pesos setecientos cincuenta (\$ 750); Eleonora ALDAO 75 cuotas parte o sea pesos setecientos cincuenta (\$ 750); y Diego BORCHARDT 4.850 cuotas parte o sea pesos cuarenta y ocho mil quinientos (\$ 48.500)". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 6 bis de fecha 29/07/2016
María Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34330/18 v. 17/05/2018

DEPARTAMENTOS CAMPITELLI S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/09/17 se aumentó el capital social de \$ 400.000 a \$ 1.760.000, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/09/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34166/18 v. 17/05/2018

DERMOFY S.R.L.

1º) Socios= Tomás Mosquera, DNI 28.095.622, argentino, nacido el 12/05/1980, médico, casado, domiciliado en Zapata 330, piso 9, dpto. "A", C.A.B.A.; y Alexander Kruszewski, DNI 28.078.673, argentino, nacido el 03/04/1980, comerciante, casado, domiciliado en Av. Córdoba 315, entpiso, C.A.B.A.; 2º) Instrumento público del 15/05/2018; 3º) Denominación= DERMOFY SRL; 4º) Domicilio: Av. Córdoba 315, piso 4, C.A.B.A.; 5º) Objeto= Dedicarse a por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, al desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, en el ámbito de la salud humana. También tiene por objeto la prestación de servicios de profesionales especializados en dermatología. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 350.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Socio Tomás Mosquera, con domicilio especial en Av. Córdoba 315, piso 4, C.A.B.A.; 10º) Cierre= 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 4

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. Nº 3535

e. 17/05/2018 Nº 34018/18 v. 17/05/2018

EL AGUILA S.R.L.

Por acta del 15/04/18 reforma artículos: 2º fijando una duración de 99 años a partir de la inscripción de la reconducción 3ª Objeto Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, alquiler, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales y 5º adecuando la garantía de los socios. Reelige Gerente a Socorro González y designa Gerente Suplente Encarnación Margarita Iván La sociedad cambia sede social a Álvarez Jonte 3423 Piso 4º CABA y los designados fijan domicilio en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/04/2018

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34262/18 v. 17/05/2018

EMA PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura Nº 68 del 11/05/2018 Fº 136 registro 2182 CABA se constituyó EMA PRODUCCIONES S.R.L. Agustín Bernasconi, DNI 39.544.515, 15/10/1996, músico, soltero, domiciliado en Avenida Juan B. Justo 1045 CABA; Eduardo Máximo Espíndola, DNI 38.487.559, 3/12/1994, músico, soltero, domiciliado en Charlone 555, piso 7, departamento 12 CABA; Esteban José Noguera (GERENTE TITULAR) 18/01/1980, casado, licenciado en administración, DNI 27.751.816, domiciliado en Ituzaingo 1859, Yerba Buena, Tucumán; todos argentinos. \$ 100.000.- Sede y domicilio especial gerente: Charlone 555, piso 7, departamento 12 CABA. 99 años desde inscripción. Objeto: a) producción de espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general, ferias, exposiciones, programas radiofónicos y o televisivos y o cinematográficos y material discográfico, contratando al efecto a los artistas, músicos y o intérpretes y o ejecutantes necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal efecto podrá adquirir, edificar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatros, estadios y demás espacios de espectáculos públicos en general. b) compra venta importación y exportación de productos y servicios relacionados con la actividad señalada precedentemente, concesión de licencias para la explotación de merchandising, explotación de marca y patentes, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios. c) composición, ejecución, grabación, edición, contratación, compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de música de todas sus expresiones, obras literarias, espectáculos artísticos, culturales musicales, cinematográficos, teatrales y entretenimiento en general. d) edición, distribución y venta de publicaciones unitarias, periódicas o no, de información general, cultural, deportiva, artística o de cualquier otra naturaleza, la impresión de la misma, y la explotación de talleres de imprimir, y en general cualquier otra actividad relacionada con la industria editorial y de artes gráficas; e) compra, venta, importación, exportación, comisión consignación, representación, permuta alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionados con espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Prescinde de sindicatura. Gerencia: 1 o más en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término contrato. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34065/18 v. 17/05/2018

ETICA SOLUCIONES COMERCIALES S.R.L.

1) Sandra Noemi Arena, argentina, divorciada, asesora comercial, 29/08/1968, DNI 20.403.930, con domicilio en Thorne 1335 piso 1 departamento "A" C.A.B.A. y Osvaldo Daniel Virgilio, argentino, casado, asesor comercial, 01/04/1954, DNI 11.424.878, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1963 pios 7 departamento "D" CABA 2) Contrato del 16/05/18 3) ETICA SOLUCIONES COMERCIALES S.R.L. 4) Thorne 1335 Planta Baja departamento "C" Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Comercializacion de servicios medicos mediante cobertura de prepagos y obras sociales. Consultoria en marketing. Seleccion y capacitacion de personal. Asesoramiento empresarial. 6) 50 años desde inscripción en Registro. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Sandra Noemi Arena, con domicilio especial en la sede social. Duración: tres ejercicios. 9) Gerente. 10) 31 de Mayo Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/05/2018

Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34324/18 v. 17/05/2018

FERNANDEZ MERCADER INSUMOS NAVALES S.R.L.

1) 16/5/18 2) Ivana Érica Laura PEREZ MERCADER, DNI 29359888, argentina, soltera, empresaria, 22/4/82, Mugaburu 6562, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Virginia Esther FERNANDEZ CALOMARDE, DNI 25569252, argentina, casada, abogada, 16/11/76, Jose Lijo Lopez 7620, Monoblock 2, Dto. "16", Mar del Plata, Pcia. de Bs. AS. 3) Carlos Berg 3535 CABA 4) Fabricación, manipulación, transformación, instalación, industrialización, comercialización, distribución, logística, importación de artículos de ferretería, maquinarias y accesorios, artículos de iluminación, electrónicos, ya sean de uso civil, industrial o naval. 6) \$ 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerente Ivana Érica Laura PEREZ MERCADER domicilio especial sede social. 9) 30/5 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/05/2018 N° 34297/18 v. 17/05/2018

FORP S.R.L.

Por Escritura del 09/05/2018, RENUNCIA al CARGO de GERENTE: Francisco Lorenzo ORRICO; se designa GERENTE a: Guillermo Héctor CONTE, con domicilio especial en Lavalle 538 Piso 10 Oficina 1001 CABA, se reforma el Artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1763 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/05/2018 N° 34340/18 v. 17/05/2018

FOTOQUIMICA SUDAMERICANA S.R.L.

Por instrumento privado de 18-04-2018: 1) Atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide la reconducción de la misma. 2) Se reforma el Artículo Segundo: 15 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción. 3) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a la Garantía de los gerentes. 4) Se designa como Gerente a Rodolfo Jose Soto con domicilio especial en San Pedro 7142, CABA. 5) Atento al vencimiento de su cargo se designa como Gerente a Gustavo Hector Campos con domicilio especial en Azul 53, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 18/04/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34257/18 v. 17/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

GRUPO LORASCHI S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 14/05/18 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: los cónyuges Matías Gabriel LORASCHI, 12/01/78, DNI 26.254.310, CUIT 20-26254310-3 y Valeria Alberta GASPARINI, 03/11/76, DNI 26.365.126, CUIT 27-26365126-5, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Chacabuco 706 de Pilar, Prov Bs As. 2) GRUPO LORASCHI S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 30.000. 5) Objeto: a) Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y/o exportación, así como en la concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que las protegen. b) Explotación y/o administración de establecimientos destinados a la prestación de servicios de peluquería; belleza y estética; tratamiento de belleza corporal y capilar, permanentes, tinturas, limpiezas, manicuría, pedicuría, recuperación capilar, fabricación, o implantación de prótesis capilares entretejidos, cosmetología, podología, depilación, masajes capilares, masajes corporales, masajes estéticos, gimnasia estética, tratamientos adelgazantes o reductores de silueta con finalidad estética, enseñanza de algunos de los oficios de la actividad, y cualquier otra tarea inherente, salón de belleza y estética en el país o en el exterior, c) Constructora: Mediante la construcción, proyección y dirección de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelaciones, refacciones, reparaciones, yesería, albañilería, plomería, pintura, instalaciones sanitarias, eléctricas y cualquier otro trabajo de construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Pavón 2618/20 CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Matías Gabriel Loraschi, acepto cargo y fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 14/05/2018

maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34165/18 v. 17/05/2018

HATTORI HANZO S.R.L.

Complementando el aviso del 8/5/2018 N° 31241/18 por escritura 71 del 15/5/2017 la sociedad constituida como HATTORI SRL cambio su denominación por la de HATTORI HANZO SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1955
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34157/18 v. 17/05/2018

HOLO S.R.L.

1) 15/5/18 2) Diego Emmanuel MORA, DNI 26470091, Ingeniero, 20/2/78, Antonio Beruti 3061, piso 8, dto. A, CABA; Fernando Antonio MORA, DNI 10462974, Técnico, 18/11/52, Av. José María Moreno 1853, CABA y Sebastián Gabriel DARIOZZI, DNI 23888132, Técnico, 26/4/74, Villa María número 2545, Alberti, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y casados. 3) Don Bosco 3941, piso 1, dto. C, CABA. 4) A) Consultoría de procesos y desarrollos comerciales y consultoría para la estructuración y re-estructuración de procesos. B) La venta, compra, importación, exportación, consignación, reparación, mantenimiento, actualización, de 1) Hardware, software e insumos para computación, equipos, periféricos y accesorios para informática, tecnología, aparatos eléctricos, artículos de ferretería, routeadores, switches, equipos de wifi y redes. 2) Equipamiento de electro medicina y sus partes, accesorios y repuestos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes: Diego Emmanuel MORA y Fernando Antonio MORA ambos domicilio especial sede social. 9) 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/05/2018 N° 34296/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

INDUSTRIA TEXTIL INOMA S.R.L.

Constitución: Escritura 221 del 08/05/2018, Folio 679, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Carlos Ángel Chipana Quispe, 28 años, D.N.I. 94.232.894, 2) María Esther Quispe Rivero, 55 años, D.N.I. 94.650.656 y 3) Daniel Santos Justo Quispe, 35 años, D.N.I. 94.297.244; todos bolivianos, solteros, empresarios y domiciliados en Elpidio González 3780 CABA. Denominación: INDUSTRIA TEXTIL INOMA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentarias, telas y todo tipo de insumos textiles y de accesorios en todas sus formas. b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y de confección de ropa y prendas de vestir, telas y todo tipo de insumos textiles y de accesorios en todas sus formas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 180.000. Gerentes: Carlos Ángel Chipana Quispe, María Esther Quispe Rivero y Daniel Santos Justo Quispe constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede Social: Miramar 4043/47 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 08/05/2018 Reg. Nº 1017 Silvina Beatriz Bacigalupo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34185/18 v. 17/05/2018

KVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

Por Reunión de Socios Unánime de fecha 3-5-2018, se resolvió: 1) La reconducción del plazo de duración de la sociedad, continuando la misma en el giro normal de su actividad, dejándose establecido el nexo de continuidad social, y 2) la Reforma de la cláusula 2 del Contrato social quedando redactada así: "El plazo de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia." Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 15/05/2018

Martín María Minteguiaga - Tº: 82 Fº: 216 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34004/18 v. 17/05/2018

LA MASA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 26/04/18 certificado notarialmente mediante Acta Nº 102 Lº 75 del Registro Notarial Nº 61 de fecha 14 de mayo de 2018, se constituyó "LA MASA SRL" 1) Socios: Bárbara Carola Factorovich D.N.I 22.432.683, CUIT 27-22432683-7, de nacionalidad Argentina, nacida el 7/11/1971, soltera, Productora, con domicilio en la calle Quesada 2085, Alejandro Federico Hartmann D.N.I 23.374.575, CUIT 20-23374575-9 de nacionalidad Argentina, nacido el 17/05/1973, soltero, cineasta, con domicilio en la calle Alte F. J Segui 2435, y Baltazar Tokman, DNI 22.471.463, CUIT: 20-22471463-8, de nacionalidad Argentina, nacido el 12/11/1971, soltero, cineasta, con domicilio en la calle Vidal 2653 1º D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: a) producción de contenidos audiovisuales, incluidas aplicaciones para dispositivos móviles, filmes, videocintas, b) venta y distribución de filmes y videocintas y de contenido generado por los usuarios y la convocatoria de influencers; c) montajes de obras de teatro, incluyendo reparto de actores y directores; d) investigación, diseño, desarrollo, producción e implementación de soluciones tecnológicas incluyendo hardware y/o software; e) comercialización, distribución, administración, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas y en cualquier etapa de su producción y/o elaboración de los servicios, productos e insumos relacionados con el objeto social, incluso mediante licencias o franquicias a favor o de titularidad de empresas locales o internacionales; f) ejercer la representación, mandatos y/o comisiones de personas físicas o jurídicas y/o explotación de licencias, marcas y diseños relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. 4) Capital Social \$ 21.000. 5) Gerente Titular: Bárbara Carola Fantorovich DNI 22.432.683, Gerente Suplente: Baltazar Tokman DNI 22.471.463, ambos constituyendo domicilio especial en Alte J. F. Segui 2435, C.A.B.A. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: Alte J. F. Segui 2435, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Notarial de fecha 14/05/2018

Diana Paola Forastieri - Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34207/18 v. 17/05/2018

LO QUE HACIA EL TIO S.R.L.

Juan Manuel ORLANDO, 24-02-93, DNI 37.339.650 y Facundo Martín ORLANDO, 6-08-97, DNI 40.541.246, ambos en Ruta 52 Km. 3,5. UF 479, Country St. Thomas, Pilar, provincia de Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron el 10/05/2018 LO QUE HACIA EL TIO SRL. Objeto: a) otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipoteca, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley 24.441; y b) desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. 99 años. \$ 100.000. Gerente: Juan Manuel Orlando, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Lavalle 1459, 3° piso, oficina "61" Caba. Cierre ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1987

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34003/18 v. 17/05/2018

LOGISTICA FAST GROUP S.R.L.

Rectifica aviso de constitucion publicado el 6/02/2018 TI 6293/18) en donde dice Logistica Fast Mail S.R.L. debe decir Logistica Fast Group S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 632 de fecha 29/09/2017 Reg. Nº 820 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 632 de fecha 06/02/2018 Reg. Nº 820

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 33999/18 v. 17/05/2018

MAGNOT S.R.L.

1º) Socios= Shan Wu, DNI 92.883.123, china, nacida el 26/10/1968, comerciante, soltera, domiciliada en 25 de Mayo 114, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y David Oliverio Tao, DNI 34.309.561, argentino, nacido el 06/03/1989, comerciante, soltero, domiciliado en Colpayo 665, C.A.B.A.; 2º) Instrumento público del 15/05/2018; 3º) Denominación= MAGNOT SRL; 4º) Domicilio: Olazábal 1675, C.A.B.A.; 5º) Objeto= Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: A) Importación, exportación, comercialización en todas sus formas, y distribución al por mayor y menor de maquinarias, bebidas, electrodomésticos, instrumentos médicos, muebles, automotores, maquinarias, y de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de juguetería, de perfumería, de cosmética, y de regalería; y B) Asesoramiento en materia de comercio exterior. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 100.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Socio David Oliverio Tao, con domicilio especial en Olazábal 1675, C.A.B.A.; 10º) Cierre= 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 4

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. Nº 3535

e. 17/05/2018 Nº 34014/18 v. 17/05/2018

MARPAG S.R.L.

Escritura 16/05/2018. MARPAG SRL. Gustavo Hector DELLI SANTI, argentino, 51 años, soltero empresario, DNI 18.105.642, CUIT 20-18105642-9, y Marta Magdalena PAGNOTTA, argentina, 79 años, viuda 1º Hector Jorge Delli Santi, empresaria, DNI 3.763.851, CUIT 27-03763851-5, ambos domiciliadoS en Alsina 288, piso 1º departamento "B", Ramos Mejia, Pcia Bs As. 99 años. explotación de restaurantes, confiterías, bares, comidas rápidas, y afines, y elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos. \$ 50.000. Gustavo Hector Delli Santi; suscribe 4.500 cuotas integrando \$ 11.250 y Marta Magdalena Pagnotta suscribe 1.250 cuotas integrando \$ 1.250. 31/03. Gerente: Gustavo Hector Delli Santi, domicilio especial en sede Avenida Brasil 3057 Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 1309

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34346/18 v. 17/05/2018

MONTE VISTA S.R.L.

Aviso rectificatorio de fecha 28/03/18 (TI Nº 20009/18). OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Asistencia, cuidado, recreación tanto para personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar servicios relacionados con el cuidado del bienestar integral de la tercera edad, incluyendo hosteling, albergue temporario, espacio y actividades recreativas, albergues por horas, días o de manera más o menos permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 6 ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 17/05/2018 Nº 33943/18 v. 17/05/2018

NCF&F S.R.L.

Acto privado 5/4/18; Mirta Celina Arce, argentina, 31/1/61, soltera, comerciante, Thames 1926 CABA, 14.337.870; Ana Gorsic, argentina, 9/3/42, viuda, comerciante, Chacabuco 763, Vicente Lopez, Prov. Bs. As., 4.265.708; NCF&F SRL, Cabrera 5300 CABA; 99 años. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) explotación de bares, confiterías, restaurantes b) Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas c) Servicios de catering d) elaboración de tortas, masas, pasteles, postres, confituras y servicios de lunch para fiestas. Capital \$ 40.000; Cierre ejercicio: 31/12; Representante legal: gerente: Mirta Celina Arce domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 05/04/2018 Sara Martha Calahonra - T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34238/18 v. 17/05/2018

NET HOUSE S.R.L.

Instrumento privado del 8/5/18 aprueba RENUNCIA DE GERENTE, Rodrigo Gastón FIORITO, siendo su reemplazante Karen Denise VILARIÑO, domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Av. Santa Fe 3946 9º piso, Oficina D, CABA. Reforma Artículo 3º agregando al objeto social: Dirección, proyecto y construcción de viviendas elaboradas con contenedores marítimos y otros materiales, compra, venta, financiación, permuta, locación, transporte de dichos bienes muebles y de los contenedores necesarios para su construcción. Realización de proyectos, prestaciones de servicios y realización de obras públicas y privadas, civiles e industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, hidráulicas y viales. Compra, venta, provisión, distribución, financiación (se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras), importación y exportación de maquinarias, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto. Artículo 5º Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes, socios o no por el término de duración social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO DE CESION DE CUOTAS de fecha 08/05/2018 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 17/05/2018 Nº 33981/18 v. 17/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

ON POINT EXPERIENCE S.R.L.

Escritura N° 111 del 10/05/2018. Constitución. 1) Socios: I) Gustavo Luis LUCHESI, argentino, nacido el 11/09/1967, DNI 18.515.312, contador público, CUIT 20-18515312-7, soltero, con domicilio real en Villegas 4454, Localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y II) José Alberto GARCIA, argentino, nacido el 5/02/1932, DNI 4.508.975, empresario, CUIT 20-04508975-5, viudo, con domicilio real en av. Rivadavia 4246, piso 8° departamento "B", CABA; 2) Denominación: ON POINT EXPERIENCE S.R.L. 3) Duración: 20 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización, almacenamiento, depósito y embalaje de todo tipo de insumos para la salud, cirugía, ortopedia, audiología, cardiología; descartables y afines; b) organización de eventos, exposiciones, congresos, para el lanzamiento de dichos insumos destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de los mismos a empresas e instituciones; c) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 5) Capital Social \$ 100.000.- 6) Dirección, administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/03; 9) Gerente Gustavo Luis LUCHESI quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 3261, Piso 2° Departamento "C", CABA; 10) Sede Social: Av. Scalabrini Ortiz 3261, Piso 2° Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1398. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33965/18 v. 17/05/2018

PANITEX S.R.L.

Socios: Sergio Adrián Kurctag, nacido 18/7/60, casado, DNI 13915247, Cuit 20139152477, domicilio Malabia 2470 piso 14, dpto A CABA; Manuel Augusto Mancebo Galego, nacido 24/7/85, soltero, DNI 31727845, Cuit 20317278455, domicilio Dr. Nicolás Repetto 1041 piso 2 dpto 4 CABA, ambos argentinos y comerciantes; Fecha: 11/5/18; Denominación: Panitex SRL, Domicilio: Dr. Nicolás Repetto 1041 piso 2 dpto 4 CABA. Objeto: Mediante la fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil. Duración: 99 años. Capital: \$ 400000. Gerente: Manuel Augusto Mancebo Galego, domicilio especial Dr. Nicolás Repetto 1041 piso 2 dpto 4 CABA. Cierre Ejercicio: 31/7 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34261/18 v. 17/05/2018

RESTO GRILL S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 14/05/18. Socios: María Elena Kurbaj, argentina, casada, ama de casa, nacida el 23/02/72, DNI 22.577.674, Conesa 2545, Piso 7°, Departamento A, CABA; y Tamara Melina Morón, argentina, soltera, estudiante, nacida el 12/07/98, DNI 41.396.389, Conesa 2545, Piso 7°, Departamento A, CABA. Denominación: "RESTO GRILL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, rotisería, pizzería, confitería, cafetería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, delivery, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: \$ 50.000. Gerente: María Elena Kurbaj, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Conesa 2545, Piso 7°, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 14/05/2018
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34137/18 v. 17/05/2018

SANTA S.R.L.

1) Rubén Darío TECHOUEYRES, argentino, nacido el 15/1/1988, soltero, DNI 34.303.540, C.U.I.T. 20-34303540-4, comerciante, domicilio en la Avenida Córdoba 6249, Piso 1 D, CABA; y Walter Gerardo MARTIARENA, argentino, nacido el 5/10/1962, casado en primeras nupcias con Rita Ramona Maciel, DNI 16.087.223, C.U.I.T. 20-16087223-4, comerciante, domicilio en la calle Rio Turbio 1214, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 69, 15/5/2018 Registro 1025. 3) "SANTA S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridad: Avenida Corrientes número 6801, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, ya sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; c) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio; d) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerente uno o más, socios o no, actuación individual o indistinta. S/Sindicatura. 9) GERENTE: Rubén Darío TECHOUEYRES. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34021/18 v. 17/05/2018

SEDAI S.R.L.

Escritura N° 36 del 15/05/2018. Socios: Florencia Serantes, argentina, DNI: 24.364.928, 25/01/1975, Comerciante, csasada, Av. Constituyentes 4175 Pacheco, Pcia. de Bs. As; y Jorge Constantino Lappas, argentino, DNI: 39.460.386, 11/03/1996, comerciante, soltero, Av. Constituyentes 4175 Pacheco, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SEDAI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, concesión de licencias, desarrollo de franquicias, distribución y delivery de todo tipo de productos alimenticios. Capital: \$ 20.000. Administración: uno o mas gerentes indistintamente, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Florencia Serantes, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Santa Fe 1385, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/05/2018 N° 34332/18 v. 17/05/2018

SEEKWORK S.R.L.

Carlos Daniel MAZZEI, argentino, nacido 19-10-1971, soltero, comerciante, DNI 22.373.444, Güemes 3848, PB, Depto "A", Caba; Marcelo Omar MAZZINI, argentino, nacido 20-2-1967, casado, empresario, DNI 18.328.686, Ezeiza 2827, PB, Caba; Sebastián Walter ALMEIDA, argentino, nacido 30-12-1986, casado, empresario, DNI 32.848.027, Habana 3463, Piso 5°, Depto "B", Caba; y María Victoria Elizabeth FASSI LAVALLE, argentina, nacida 30-09-1988, empresaria, soltera, DNI 34.179.015, Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Tigre, Pcia. Buenos Aires. 2) "SEEKWORK S.R.L." Esc. 51, F° 191, 4-5-2018, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL: Habana 3463, Piso 5°, Depto "B", Caba. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Servicio de consultoría en informática y suministros de programas de informática; servicio de programación y consultoría en informática y actividades conexas, información y comunicaciones; prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios, compra y venta, comercialización, distribución, exportación e importación de todos los insumos que se relacionen con el objeto social. 5) PLAZO: 99 Años. 6) CAPITAL. \$ 50.000.- 500 cuotas \$ 100.- c/u, integrado 25%. 7) Gerente: Carlos Daniel Mazzei. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en la sede social. 8) CIERRE. 31 diciembre cada año. Ricardo J. Oks, DNI. 11.450.335, autorizado por instrumento precitado.
Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33998/18 v. 17/05/2018

SENSACIONES Y RELAX S.R.L.

Constitución S.R.L. Escritura N° 70 del 15/05/18, folio 206, Registro 2047 CABA: 1) Yamila Lorena MASU, argentina, nacida el 04/11/79, soltera, empresaria, DNI 27660554, CUIT 27-27660554-8, Av. Centenario 2250 Piso 9° Depto. H, Beccar, Pdo. San Isidro Pcia. Bs. As. y René Angélica FURLAN, argentina, nacida el 21/08/53, casada, empresaria, DNI 10867359, CUIT 27-10867359-7, Fray Mamerto Esquiú 663, Lanús Este, Pdo. Lanús Pcia. Bs. As. 2) 15/05/2018. 3) SENSACIONES Y RELAX S.R.L. 4) sede social: Av. Córdoba 323 Piso 7° CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, comercialización mayorista y minorista, reparación, mantenimiento, distribución, asesoramiento, consignación, importación, exportación, capacitación, mandato, representación, servicios, de todo tipo de bienes, insumos, accesorios y equipamientos para el confort, mantenimiento físico-corporal y relax, aparatología de estética y medicinal, y todo otro elemento relacionado con la salud humana, el descanso y la relajación, sus repuestos, la representación de marcas y/o productos, licencias y/o franquicias y servicios especializados relacionados con los bienes que comercialice así como la explotación de centros de estética integral y relax. Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesional con título habilitante correspondiente. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000. 8) Gerencia: 1 o más miembros, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Yamila Lorena MASU con domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. Indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 2047 Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34138/18 v. 17/05/2018

STEAM GENIE S.R.L.

Por instrumento privado de 02-05-2018: a) Se reforma la Clausula Cuarta en cuanto a la cesión de cuotas. b) Se reforma la Clausula Sexta en cuanto a Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.; y en cuanto a la Garantía de los Gerentes. c) Se designan como Gerentes a Valentina Felice y a Carmela Felice ambos con domicilio especial en Falucho 2270, Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 02/05/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34256/18 v. 17/05/2018

TYZ BRICKS S.R.L.

Constitución: 15/05/2018 Socios: Maria Cecilia TARZIAN, argentina, DNI 21.828.429, nacida el 28/11/1970, domiciliada en Calle 9 N° 241, La Plata, Provincia de Bs. As., casada, contadora publica; Hugo Guillermo ZAMPA, argentino, DNI 22.349.726, nacido el 08/11/1971, domiciliado en Calle 5, N° 275 La Plata, Prov. de Bs. As. casado, ingeniero. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. Scalabrini Ortiz 1771, Piso 8, Depto. B CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. CONSTRUCTORA: Construcción, reparación o demolición de inmuebles, propiedades, terrenos y edificios en construcción ya sean urbanas o rurales, por cuenta propia o en condominio, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal, o por consorcio de propietarios. Gerente: Hugo Guillermo ZAMPA con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 1771, Piso 8, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/05/2018 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34233/18 v. 17/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

WOLF BLUE S.R.L.

Por Escritura 43 del 21/03/2018, Registro 105, se constituyó el contrato social de la Sociedad WOLF BLUE S.R.L. Socios: Lucas Alejandro RODRIGUEZ, argentino, 28/02/1979, DNI 26755223, CUIT 20267552232, docente, domiciliado en la calle Tropero 37, Lomas de Zamora, Pcia. BS. AS, casado en primeras nupcias con María Belén López; y Sara Celia PEREZ, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Alfredo Frangella, nacida el 15/01/1970, DNI 21464633, CUIT 27214646337, docente, domiciliada en la Av. Frías 430 Bloque A 15 Lomas de Zamora, Pcia. BS. AS. Sede social: calle MUÑIZ 1151, Dpto. A, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la siguiente actividad: A) CONSTRUCTORA, de carácter público y privado, de obras viales de apertura, mejoras, canalización, trabajo en altura, pavimentación de calles y rutas, canalización, obras de electrificación, tendidos de líneas; de estructuras de hormigón o metálicas para puentes, demoliciones, construcciones civiles; B) INMOBILIARIA, locación de maquinarias, arrendamientos y ventas de edificios. Plazo: 99 años. Capital: \$ 75.000 representado por 750 CUOTAS, de 1 voto y \$ 100 cada una. Administración y Representación: Órgano: a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta por el termino de duración de la sociedad. Representación legal: Gerentes. Fiscalización: a cargo de los socios. Designación de gerencia: ambos socios. Constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 105 RUBEN DARIO AMARILLA - T°: 410 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34270/18 v. 17/05/2018

OTRAS SOCIEDADES**MON PATAGONIA S.A.S.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/2017 se decidió 1) Reformar el artículo tercero del estatuto social conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Comerciales, comerciales textiles e industriales; (b) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (c) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2017 MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33957/18 v. 17/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA AFIPO

No. Correlativo IGJ 352.776. Convocase a los socios de Asociación Filatélica Porteña a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 04 de junio de 2018, a las diecisiete y dieciocho en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Hipólito Yrigoyen 723 PB "B", C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2003, el 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios bajo tratamiento; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios bajo consideración. 6) Designación de integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. 431 de fecha 30/4/2004 Juan Javier Negri - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33988/18 v. 21/05/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 14 de Junio de 2018 a las 12:00 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del art. 5 del Estatuto Social de la Sociedad "ad-referendum" de la aprobación de la autoridad competente, a los efectos de dar cumplimiento a lo requerido por Camuzzi Gas Inversora S.A. en ejercicio de la facultad que le confiere el art. 5 del Estatuto Social de la Sociedad. 3) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Fernando Romero y Guillermo Stanley a sus cargos de directores titulares; consideración de su gestión y designación de directores reemplazantes hasta completar el mandato en curso. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 8 de Junio de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34362/18 v. 23/05/2018

COSTA LIBRE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/06/2018 a las 9 hs. en Perú 367 Piso 1° de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. 2°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 3°) Consideración de los EECC por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio, Honorarios a Directores y distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 20 de fecha 15/7/2015 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34327/18 v. 23/05/2018

FEDERACION ARGENTINA DE PENTATHLON MODERNO Y BIATHLON

La Federacion Argentina de Pentathlon Moderno y Biathlon CONVOCA a las entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el dia 9 de junio de 2018 a las 20 horas en la calle juncal 1662 de la ciudad autonoma de Buenos Aires, segun el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designacion de dos socios para firmar el acta y control de poderes
2. Consideracion de las Memorias, balances e inventarios del periodo 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018. designado segun instrumento privado acta de asamblea general ordinaria n° 64 de fecha 30/7/2016 jorge orencio jose salas - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33983/18 v. 18/05/2018

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de junio de 2018, a las 10 horas, en El Salvador 5665, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Convocatoria a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2017. 4) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 5) Destino de los resultados; 6) Consideración de la gestión de los directores y del síndico. 7) Renuncia de director/presidente electo. Asunción vicepresidente hasta completar mandato; 8) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. 9) Capitalización de la cuenta "Aportes Futuros Aumentos de Capital". 10) Aumento del capital social de \$ 47.100.000.- a \$ 64.200.000.- por capitalización de dicha cuenta. 11) Consideración de la renuncia al derecho de preferencia por parte del accionista minoritario. 12) Consideración de la puesta en venta del inmueble de El Salvador 5665 –CABA–. Con su producido adquisición de otro inmueble con mayor funcionalidad. Designado según instrumento privado acta directorio 188 de fecha 9/2/2018 martin roman villagran san millan - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/05/2018 N° 34318/18 v. 23/05/2018

PERTH S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria, en la calle Llavallol 2715 Ciudad de Buenos Aires el dia 13 de junio de 2018 a la 18.30 horas para considerar el siguiente orden del dia: 1. Designacion dos accionistas para firmar acta. 2. Consideracion de la documentacion prevista en el art. 234 inc. 1 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Consideracion de la gestion del directorio y su remuneracion.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 antonio ignacio suarez - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33984/18 v. 23/05/2018

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2018 a las 11 horas, en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Constitución de reserva facultativa u otro destino que considere la asamblea.
5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, en los términos del artículo 261 ley 19.550.

7. Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año.
9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año.

10. Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 4 de junio de 2018 inclusive en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/6/2017 luis maria basavilbaso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/05/2018 N° 34334/18 v. 23/05/2018

PILAGA S.A.

(IGJ N° 1.831.777) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de junio de 2018 a las 10.30 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del revalúo técnico de bienes, valor residual contable, saldo a contabilizar, su destino y la fecha en que produce efecto; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 6) Fijación y elección de miembros del Directorio; 7) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 9) Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social; y 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Mariano Bosch, Presidente electo por reuniones de Asamblea y Directorio de fecha 30 de mayo de 2017. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 9 de fecha 30/5/2017 Mariano Bosch - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34209/18 v. 23/05/2018

SERRANO 885 S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de "SERRANO 885 S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
- 5) Elección de un director titular y un director suplente por el termino de 3 años.
- 6) Consideración de la propuesta de tomar un nuevo crédito hipotecario a fin de terminar la última etapa de la obra del inmueble societario.

Asimismo se autoriza y encomienda al señor Presidente la publicación de los edictos de ley, dejando constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 obran a disposición de los accionistas en Av. de los Incas 4448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 18 de Mayo de 2018, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 25 de fecha 03/06/2015 Edgardo Adrian Shilman - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33858/18 v. 23/05/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****34 EAST 67 TH STREET CORP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime 19/4/18, instrumentada mediante Esc. 18 del 19/4/18 F° 32 Registro 2082 CABA, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Perla Graisman. Director Suplente: Boruj Tenenbaum. Domicilio especial de los directores: Ricardo Levene 936 piso 7, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 2082

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34344/18 v. 17/05/2018

ABRATECNIA S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/06/2017 se elige: Presidente Diego Jaime Lande y Director Suplente: Hugo Oscar Varela, ambos con domicilio especial en San José 1929 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 2045
Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34237/18 v. 17/05/2018

ADMINISTRACIÓN ANCA S.R.L.

Comunica que la reunión de socios de fecha 30/04/2018 designa como socios gerentes a ANDREA VANINA SAN ESTEBAN y CRISTIAN CARLOS SAN ESTEBAN, ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 3554, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/04/2018
Maria Silvina San Esteban - Tº: 92 Fº: 692 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34159/18 v. 17/05/2018

ALMA CUYANA S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/2017 se renuevan autoridades por renuncia del Directorio y se modifica la sede social. Directores renunciantes: Presidente: Rubén Norberto Gorosito DNI 16983152 y Director suplente: Ian Feld DNI 34956364. El Directorio ha quedado constituido por Juan Carlos Folino, presidente, DNI 6602073 y Luis Alberto Feld, DNI 11631103 director suplente, ambos fijan domicilio especial en Avenida General Indalecio Chenault 1915 Piso 2 departamento A de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Se resuelve fijar la sede social en Avenida General Indalecio Chenault 1915 Piso 2 departamento A de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 30/11/2017
Hortensia Silberreis - Tº: 207 Fº: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34158/18 v. 17/05/2018

AMAZING BIENES RAICES S.R.L.

Por acta del 03/02/2018 se traslado la sede a Avenida Federico Lacroze 2.054, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 1682
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 34186/18 v. 17/05/2018

APELEG S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 24/10/2017 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Alfredo Carafi, Director Suplente: Sra. Maria Gabriela Trivelloni ambos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, piso 6, Oficina A - CABA. Según Acta de Asamblea del 24/10/2017 se aprobó el cambio de la sede social a la calle Esmeralda 320, piso 6, oficina A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Directorio del 24/10/2017
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/10/2017
Esteban Cristi - Tº: 144 Fº: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34012/18 v. 17/05/2018

ARCASERVICE S.A.C. E I.

Nro. correlativo IGJ Nro. 163496. Se informa que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 03/01/2018 se decidió 1) Liquidación societaria: Se procederá a liquidar activos y pasivos si existieran. 2) Nombrar autoridades de la siguiente manera: Liquidador Societario al Dr. Ricardo DI MARTINO, cuit 20076054410 y domicilio especial en Roca 2145 Dpto. C CP 1602 Florida, Pcia. B As. Telefono 47953210. Autorizado según instrumento privado aCATA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 14/02/2016
ANITA LIDIA DA RE - Tº: 107 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 33974/18 v. 17/05/2018

ARDENNES S.A.

Por Esc. 49 del 14/05/2018, ante el registro 1308 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 70 del 24/04/2018, en la cual se designan autoridades por 3 ejercicios, y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Inés Beatriz SZALAI, Vicepresidente: Carlos Alberto SZALAI, Directora Titular: Elisa GOTTLIEB de SZALAI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Virrey Arredondo 2427/29, 6° Piso, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1308
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34002/18 v. 17/05/2018

ASHOKA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/05/2017 se resolvió designar autoridades por renuncia del Director Suplente: Julio Godoy. Se designó Presidente: Guillermo Héctor Ruben Estremero. Directora Suplente: Eduardo Moroni. Todos con domicilio especial en Montevideo 770 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33963/18 v. 17/05/2018

ASOCIART RC SEGUROS S.A.

Por escritura 112 de fecha 10/05/2018 folio 1.089 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea del 12/10/2017 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Osvaldo Nicolás BOSSICOVICH; Vicepresidente: Ricardo Isidoro SILBERSTEIN; Directores Titulares: Juan Carlos Lucio GODOY y Darío Rubén TRAPE; Directores Suplentes: Claudio Adrián IGLESIAS, Juan Salvador TOMMASI, Ricardo Roberto Eduardo PUJALS y Jorge Ramón BORSANI. Quienes constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 621 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34038/18 v. 17/05/2018

ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI (SUCURSAL ARGENTINA)

Aviso rectificatorio del N° 20779/18 de fecha 03/04/2018
El liquidador designado por Resolución del 18/10/2017 constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado RESOLUCION SOCIAL de fecha 18/10/2017
LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34236/18 v. 17/05/2018

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria del 18/04/2018 y del 26/04/2018, y Acta de Directorio del 26/04/2018, se RESOLVIÓ: 1) Designar para el ejercicio 2018 y por el plazo estatutario a: Presidente: Bernardo Gustavo Custo; Vicepresidente: Mauricio Longin D'Alessandro; Directores Titulares: María Micaela Alfaro, Micaela Morán, Oscar Daniel Ponce y Ricardo Héctor Vázquez; Director Suplente: Gabino Mario Tapia, quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 91, Piso 8°, de la C.A.B.A.; 2) Designar para el ejercicio 2018 y por el plazo estatutario a: Síndicos Titulares: Carlos Baleztena, Ignacio Miguel Baistrocchi y José Enrique Echeverría; Síndicos Suplentes: Miguel Ángel Álvarez, Enio Vittorini y Claudio Alberto Panichelli, quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 91, Piso 8°, de la C.A.B.A.
Designado según instrumento privado acta asamblea 59 de fecha 18/4/2018 bernardo gustavo custo - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34222/18 v. 17/05/2018

BEAU LIEU S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y acta de directorio N° 123, ambas del 15/09/17 se designaron Presidente: Luis Alberto Fallo y Director Suplente: Carlos José Sörös, ambos con domicilio en Suipacha 963, Planta Baja "5", Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 208 del 09/05/2018 Registro 1315. Autorizado según instrumento privado 208 de fecha 09/05/2018
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33966/18 v. 17/05/2018

BEAUTY WORLD S.A.

En Asamblea del 30/3/18 renovaron mandato y designó: Presidente: Iris Mabel Rovati. Suplente: Mabel Inés Colombo y constituyen Domicilio Especial en Ayacucho 1275 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2018

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33940/18 v. 17/05/2018

BINGOS DEL OESTE S.A.

Se hace saber que el pasado 10 de abril de 2018, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2018, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramón Rionda Jean, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 10/04/2018

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34339/18 v. 17/05/2018

BINGOS PLATENSES S.A.

Se hace saber que el pasado 10 de abril de 2018, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2018, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramón Rionda Jean, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 10/04/2018

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34338/18 v. 17/05/2018

BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que: (i) por Resolución RESFC-2018-19429-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28/03/2018 –junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión de fecha 24/04/2018–, se aprobaron las modificaciones realizadas a las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos OPTIMUM RENTA MIXTA FLEXIBLE FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM CDB PESOS ULTRA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM RENTA VARIABLE III FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM GLOBAL RENTA MIXTA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM RENTA MIXTA FLEXIBLE ARGENTINA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM RENTA FIJA ESTRATÉGICA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM GLOBAL BALANCED FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM MULTI ASSET FUND FCI y OPTIMUM TOTAL RETURN FCI; y (ii) que por Resolución RESFC-2018-19430-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28/03/2018, se aprobaron las modificaciones realizadas a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo OPTIMUM GLOBAL OPPORTUNITY FCI. Asimismo, se informa que los textos de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2018

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34277/18 v. 18/05/2018

BULLRICH CAMPOS S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que el Acta de Directorio del 30/11/2017 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Sebastián Bullrich, Vicepresidente: Roberto Frenkel Santillán, Director Suplente: Sr. Juan Frenkel Santillán todos con domicilio especial en la calle Viamonte 524, piso 3° A - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2017

Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34011/18 v. 17/05/2018

C & C MEDICAL'S S.A.

Por Asamblea del 31/01/18 fueron electos PRESIDENTE: Alejandro Pedro Collado; VICEPRESIDENTE: María Carolina Gómez Morales; DIRECTORES TITULARES: Jorge Luis Pertile y Laura Beatriz Dufour; y DIRECTORES SUPLENTE: Leonardo Luis Brunelli. Todos domicilio especial San Blas 1859 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 01/02/2018
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33942/18 v. 17/05/2018

CAMPO LA DELIA S.A.

(N° de expte. en IGJ: 1581582) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/04/1994, bajo el Nro. 3319, del Libro 114, Tomo A de S.A., con sede social en Av. Alvear 1939, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 88, inciso III de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea unánime de accionistas del 29-09-17, resolvió escindir el total de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30-06-17 del cual surge un activo de \$ 6.632.637,79; un pasivo de \$ 869.387,01 y un patrimonio neto de \$ 5.763.250,78 para constituir DOS sociedades anónimas unipersonales denominadas "LA DELIA VERDE S.A.U.", con sede social en Av. Alvear 1939, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y "LA MARGARITA VERDE S.A.U.", con sede social en Av. Alvear 1939, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "CAMPO LA DELIA S.A." destina a "LA DELIA VERDE S.A.U." un activo de \$ 3.316.318,89; un pasivo de \$ 434.693,50 y un patrimonio neto de \$ 2.881.625,39. A "LA MARGARITA VERDE S.A.U." un activo de \$ 3.316.318,90; un pasivo de \$ 434.693,51 y un patrimonio neto de \$ 2.881.625,39. Quedando después de la escisión en CAMPO LA DELIA S.A. un activo de \$ 0; un pasivo de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 0. Como consecuencia de ello la sociedad escidente primero aumentó su capital social de \$ 20.000.- a \$ 200.000.- y luego de la escisión el mismo queda en \$ 0.- y reforma el art. 4 del estatuto social. Y se disuelve sin liquidarse conforme el artículo 88 inc. III de la Ley General de Sociedades. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio de la Escribanía interviniente en Basavilbaso 1350 1° of. 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (at. Escribanos Eduardo G. Gowland y Francisco Lartirigoyen). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2017
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34208/18 v. 21/05/2018

CARBOCLOR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2018; y reunión de Directorio, de fecha 27/04/2018, se resolvió designar un Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marta Jara Otero, Vicepresidente: Francisco Javier Lasa, Directores Titulares: Juan Carlos Herrera, Néstor Aníbal Ramírez, José Testa y Gustavo Mayola; y Director Suplente: Ignacio María Sammartino. Por un ejercicio. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/04/2018
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34015/18 v. 17/05/2018

CARSUALSO S.A.

Por acta del Acta de Directorio N° 4 del 20/1/1994, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 6/8/1994, Asamblea General Ordinaria N° 18 del 10/6/2009, Asamblea General Extraordinaria N° 29 del 30/5/2017, Acta de Directorio N° 115 del 18/8/2017, Asamblea General Ordinaria N° 30 del 30/9/2017 y el Acta de Directorio N° 117 del 30/9/2017, se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 30.000.- a \$ 80.000, y de \$ 80.000.- a \$ 150.000.-, Cambiar el Domicilio, estableciendo la nueva Sede Social en la Av. Corrientes 1620, Piso 13, Departamento "74", C.A.B.A. Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Carlos Aron Besenyi, Vicepresidente: Susana Vicz, Director Suplente: Zoila Gladis Rios Candia, se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Aron Besenyi, Vicepresidente: Susana Vacz y Directora Suplente: Zoila Gladis Ríos Candia; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 117 de fecha 30/09/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/05/2018 N° 34329/18 v. 17/05/2018

CHENAI S.A.

El 24/11/2017 se designó Directorio: Presidente: Ricardo Yutzis y Director Suplente: Federico Martin Yutzis. Ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 1095 Piso 9 Departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2018

Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34034/18 v. 17/05/2018

CHILTERN INTERNACIONAL S.R.L.

Por Actas de Reuniones de Socios N° 26 de fecha 16/04/2018 y N° 27 de fecha 17/04/2018, los socios aceptaron las renunciaciones de los Sres. Gerentes Richard Timothy Barfield y Gustavo Ernesto Nocetti y designaron por unanimidad a los Sres. Robert Stewart Pringle (Pasaporte del Reino Unido N° 548217178, CDI 20-60456802-2 y Federico Ezequiel Lerner (DNI 22403526, CUIT 20-22403526-9) como gerentes de la sociedad, por un plazo indeterminado, debiendo permanecer en el cargo mientras no sean reemplazados, se retiren o se elimine la gerencia plural. Los nuevos gerentes constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba 315, Piso 7°, de la C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Reuniones de Socios de fecha 17/04/2018

GREGORIO STEPANIUK - T°: 63 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33975/18 v. 17/05/2018

CLAER S.A.

Por Acta de Asamblea N° 45, del 24/11/2017, se eligen los actuales miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 155, del 24/11/2017, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Darío Héctor Giraldez; Vicepresidente: María Cecilia Blanco; Director Titular: Sebastian Luciano Giraldez y Sindico Titular: Roberto Luis Nicolás Salinas, todos constituyen domicilio especial en Pasaje León Pinelo 4828, Piso 1°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 155 de fecha 24/11/2017

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34336/18 v. 17/05/2018

COGNIS S.A.

Comunica que según Asamblea del 25.4.2018, se resolvió (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes, y (ii) designar por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Andrés José Monroy Trujillo; Vicepresidente: Guillermo Luis Malara; Director Titular: Hans Jordan Kunzel. Todos los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34223/18 v. 17/05/2018

CORTINA BERUATTO S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 07 de marzo de 2018, se procedió a designar nuevos miembros del Directorio, designándose a las siguientes personas: Directores titulares: Ernesto Ángel Cortina, José Antonio Beruatto, Julio Héctor Cortina; Director suplente: Daniel Ángel Casañas. Asimismo, mediante reunión de Directorio del 09 de marzo de 2018 se procedió a distribuir los cargos entre los directores electos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Ángel Cortina; Vicepresidente: José Antonio Beruatto; Director Titular: Julio Héctor Cortina, Director Suplente: Daniel Ángel Casañas. Los Sres. Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34325/18 v. 17/05/2018

DATCO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/02/2018 y por Acta de Asamblea del 21/02/2018, se designó un nuevo directorio integrado por: Presidente: María Verónica Martínez, Vicepresidente: Roberto Jorge Guillán, Directores Titulares: Horacio Héctor Martínez, Jorge Adrián Dini y Ricardo Fernandez, Directores Suplentes: Darío Alejandro Riggio y Adrián Esteban Carnevale. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5° contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/02/2018
CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33961/18 v. 17/05/2018

DELICIAS FORESTACIONES S.A.

Art. 60 ley 19.550. Por Actas de Asamblea del 15/04/2017 asumieron Presidente Silvia Teresa Cantoni y Director Suplente Ricardo Atahualpa Benitez. Por Acta de Directorio de fecha 15/07/2017 designaron domicilio especial en Migueletes 736, 4° Piso "D" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2017
NICOLAS ROBERTO CORBETTO NORESE - T°: 125 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33991/18 v. 17/05/2018

DEPARTMENT S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/05/2018 se decidió Ratificar la asamblea celebrada el 20/04/2016 por la cual se designaron a los actuales miembros del DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Tomas TEIXIDO (DNI 34.339.054); DIRECTOR SUPLENTE: Federico Andrés TEIXIDO (DNI 35.402.232), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2018

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33973/18 v. 17/05/2018

DERECHO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/07/2017 se designó directorio continuando Agop Dere como Presidente y designándose a Ariel Rubén Dere como Director Titular y a Luis Armando Inostroza como director suplente, todos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 3870 CABA, cesando como director suplente Ariel Rubén Dere. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34203/18 v. 17/05/2018

DTEX S.R.L.

POR ACTA DEL 19/10/2017 CABA SE RENOVÓ EL CARGO DE GERENTE DEL SR DANIEL ROFFE DNI 13.529.326, ARGENTINO, NACIDO 4/5/59 CASADO, COMERCIANTE, CON DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO EN CONESA 2850 CABA, TODO POR UNANIMIDAD. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/10/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/10/2017

Viviana Silvina Nitkin - T°: 51 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34198/18 v. 17/05/2018

EAGLE ASSETS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 6 del 20/03/18 se aprobaron las renunciaciones a sus cargos en el Directorio de Frank Espinosa, Gustavo Leonardo Araujo, José Carlos Fresneda Herrera y Lucas Gastón Rossini y se designó a Gustavo Leonardo Araujo como Director Titular y Presidente y a Alfredo Eduardo Perez como Director Suplente. Por Acta de Directorio N° 20 del 20/04/18 se trasladó la sede social de Florida 336, piso 2°, oficina 209, C.A.B.A. a Av. del Libertador 6430, piso 5°, departamento 3, C.A.B.A.; constituyendo los directores domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 6 de fecha 20/03/2018

María Florencia Fontana - T°: 97 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33962/18 v. 17/05/2018

EFECTOR S.A.

Por Acta de Asamblea N° 11, del 24/04/2017, se eligen las actuales autoridades y se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Gonzalo Raúl Castro; Vicepresidente: María Fabiana Plaza y Directora Suplente: Valeria Aurora Castro, quienes constituyen domicilio especial en, el primero, en Gascon 1.222, Capital Federal, la segunda, en Juramento 3325, Planta Baja, Dpto. 1°, Capital Federal y la ultima, en Tinogasta 2500, Planta Baja, Dpto. 37, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 11 de fecha 24/04/2017
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34335/18 v. 17/05/2018

ERGOSUD S.A.

Por acta del 31/10/17 designa Presidente Fernando Gabriel Cervo y Suplente Diego Alfredo Parla por vencimiento del mandato de Daniel Julio Salum y Diego Alfredo Parla La sociedad cambia sede social a Avda. San Isidro 4583 Piso 1 Depto B CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34264/18 v. 17/05/2018

ESMERALDA 486 S.A.

Por Asamblea del 26/4/2018 se designa directorio: Presidente: Mauro Quieto y Director Suplente: María Inés Quieto, todos constituyen domicilio en Esmeralda 486, piso 9, depto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34229/18 v. 17/05/2018

FEDERAL VALORES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2016, se renovó el Directorio hasta 2019: Presidente: Hermenegildo BARBOSA; Vicepresidente: Alejandro Arturo FERNANDEZ LOBBE; Director Titular: Jorge Jesús PIVETTA. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Paraná 749, 6° piso, Oficina "A", CABA. Directorio anterior compuesto por: Presidente: Jose Fernando LOPEZ; Directores Titulares: Alejandro Arturo FERNANDEZ LOBBE y Marcelo Noel URIONA Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 839
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33919/18 v. 17/05/2018

FERRETERIA MUSICAL S.R.L.

Por instrumento Privado del 09/05/2018, Renuncia al Cargo de Gerente: Marcelo Leonardo Oliva; Se designa Gerente a: Mariano Juan Garcia, con domicilio especial en Junín 185 piso 1° departamento A CABA. Se traslada la sede Social a: Junín 185 piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/05/2018
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/05/2018 N° 34341/18 v. 17/05/2018

FERROSTAAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2018 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Fabián Von Thungen Vicepresidente: Fernando Daniel Patru, Director Titular: Marcelo Maximiliano Ramundo, Director Suplente: Silvina Inés Raduka, todos con domicilio constituido en Lima 355, Piso 8, Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2018
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2018
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34315/18 v. 17/05/2018

GALICIA VALORES S.A.

Galicia Valores S.A. comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril del año 2018: 1.- Se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, 2.- Se eligió a los Señores Pablo María Leon, Alejandro Santiago Villarroya y José Jorge Janeiro como Directores Titulares, y al Señor Javier Fernando Ezquerria, como Director Suplente. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Pablo María Leon; Vicepresidente: Alejandro Santiago Villarroya; Director Titular: José Jorge Janeiro; Director Suplente: Javier Fernando Ezquerria. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2018, constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Teniente General Juan D. Perón 430/434, piso 22, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/4/2018 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34278/18 v. 17/05/2018

GERENFID S.A.

La asamblea del 13/04/2018 designó Presidente: Ariel Hernán ACRI, Directores titulares: Gustavo Ramon VILLAMARIN, Ciro Agustín GARCÍA RESTA, Maximiliano MARQUÉS, Juan Sebastian MARTINEZ Director suplente: Daniel Alfredo D'ONOFRIO. Todos con domicilio especial en Esmeralda 1080, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/04/2018

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33993/18 v. 17/05/2018

GRUPO CONSULTORES S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2017, se resolvió designar por 2 ejercicios, a César Gustavo Padilla como Presidente, a Marisa Nety Greco como Director Titular, e a Yvonne Dorotea Videla como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 516, Piso 18°, C.A.B.A.; y (ii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2018 se resolvió aceptar la renuncia de Marisa Nety Greco a su cargo de Director Titular de la Sociedad, manteniéndose los restantes miembros del Directorio en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34326/18 v. 17/05/2018

GRUPO GOPAR S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/03/2015 se designo Presidente Martin González Parra y Director Suplente Diana Silvia Gómez, ambos con domicilio especial en Juramento 3170 Piso 7 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/04/2015

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34188/18 v. 17/05/2018

GRUPO NUTRINFO S.R.L.

Por Esc 85 del 14/05/2018: Valeria Soledad Pumares renuncia al cargo de gerente y se designa en su lugar a Mariano Agustín Godnic y Lars Erik Salazar, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ángel Pacheco 1971, piso 2, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 193

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 17/05/2018 N° 34079/18 v. 17/05/2018

ID SUPPLY CHAIN S.A.

Hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/08/2017, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: David Bottaro; Director Suplente: Federicho Pichersky, fijando ambos domicilio especial en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/08/2017

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34269/18 v. 17/05/2018

INTERNET SECURITIES ARGENTINA S.R.L.

En Reunión de Socios del 14/05/2018 se resolvió disolver y liquidar la Sociedad, designándose al Sr. Jorge Martín García Santillán como liquidador, quien aceptó el cargo en dicho acto y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2018
JORGE MARTIN GARCIA SANTILLAN - T°: 47 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34205/18 v. 17/05/2018

ITACUA S.A.

La Asamblea del 28/02/2017, designó por unanimidad a Gabriela D'Agostino y Gerardo Duthilleul Lorenzo para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 28/02/2017, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Gabriela D'Agostino; Director Suplente, Gerardo Duthilleul Lorenzo, fijando ambos domicilio especial en Pje. Dr. R. Rivarola 111, piso 2, Of. 4, C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2017

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34170/18 v. 17/05/2018

J.F.2000 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/4/14 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Julieta GAYOSO; Directora Suplente: Florencia GAYOSO; ambas con domicilio especial en Ricardo Gutierrez 2504, CABA. Y por Acta de Directorio del 15/1/15 se fijó la nueva Sede Social en Esmeralda 740, Piso 2° Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 16/06/2015 Reg. N° 791

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33982/18 v. 17/05/2018

JACARANDA FILMS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria número de fecha 5/12/2017, cesaron los cargos del señor Remi Noiriell como Presidente y de Mariana Fabricante como Director Suplente, y se designaron como nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Mauro GROISMAN. DIRECTOR SUPLENTE: Mariela Alejandra LEIVA, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron nombrados y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en la calle Rosetti 68 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1618
Gabriela Alejandra Ateniese - T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34013/18 v. 17/05/2018

JULQUIN S.A.

Por Esc. 85 del 21/12/17 Registro 2082 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/9/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Armando Poletti. Directora Suplente: María Laura Fernández. Domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 1820 piso 2 depto. E, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 2082

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34345/18 v. 17/05/2018

KAPOW S.A.

Por esc. 73 del 11/05/18 F° 207, Registro 2012 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 29/08/16 de la Sociedad KAPOW S.A. por la cual se designó el siguiente Directorio Presidente: Lucas RAINELLI, argentino, nacido el 21/07/73, DNI 23.453.122, CUIT N° 20-23453122-1, casado, comerciante, domicilio 25 de Mayo 670, Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Agustín Javier SACANELL, argentino, nacido el 11/07/75, DNI 24.752.241, CUIT N° 20-24752241-8, soltero, comerciante, domicilio Terrero 2083, CABA quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el de la sede social Dr. Emilio Ravignani 1666 CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Esc. Graciela Herrero, por esc. 73 del 11/05/18 F°207 Reg. 2012 Mat. 4289 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 2012

GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34227/18 v. 17/05/2018

KAVIT S.A.

En Asamblea del 16/12/17 renovaron mandato y designó: Presidente: Julio Oscar Carrié. Suplente: Amanda Albertina Martinich Leiva y constituyen Domicilio Especial en Corrientes 1250 10° piso departamento H CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2017
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33941/18 v. 17/05/2018

KM 73 S.A.

Inscripta en IGJ el 31/05/2004 N° 6532 L° 25 de SA. Cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Sergio Hugo Dechico y Lidia Beatriz Badano, en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2017 se designó nuevo directorio así: Presidente Lidia Beatriz Badano y Director Suplente Agustín Rabanal Badano. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avda. Díaz Veléz 3995, 4° piso "A", CABA. Autorizada por Inst. Priv. Acta Asamblea del 15/03/2017 C.P. Cristina N. Paez T° 160 F° 127 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/03/2017
CRISTINA NELLY PAEZ - T°: 160 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/05/2018 N° 33958/18 v. 17/05/2018

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A., LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A. Y ANERS S.A.U.

Aviso rectificatorio de publicación n° 28078/18 del 25/04/2018 al 27/04/2018: donde dice de "a \$ 3.873.510.608, es decir en la suma de \$ 2.228.297.912", debe leerse "a \$ 2.037.143.899, es decir en la suma de \$ 391.931.203" Autorizado según instrumento privado Asambleas de Laboratorio Elea Phoenix S.A., Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A. y Aners S.A.U. de fecha 20/04/2018
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34206/18 v. 21/05/2018

LADOBLEA S.A.

Reunión de Directorio del 7/11/2017 modifica sede a Machain 4534 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 253
Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34142/18 v. 17/05/2018

LAVADERO ANCA S.A.

Por acta del 04/05/18 reelige Presidente Luís Alberto Nerguizian y Suplente Héctor Ricardo Andrelo ambos con domicilio especial en Tucumán 1650 Piso 4 Dpto "I" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34265/18 v. 17/05/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

FONDO COMUN DE INVERSIÓN "PIONERO AHORRO DOLARES F.C.I." AL PÚBLICO EN GENERAL
Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° RESFC-2018-19376-APN-DIR#CNV de fecha 22 de febrero de 2018, ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "PIONERO AHORRO DÓLARES", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2016 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34363/18 v. 18/05/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

FONDO COMUN DE INVERSIÓN "PIONERO RENTA FIJA DOLARES F.C.I." AL PÚBLICO EN GENERAL

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° RESFC-2018-19376-APN-DIR#CNV de fecha 22 de febrero de 2018, ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "PIONERO RENTA FIJA DÓLARES", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2016 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34364/18 v. 18/05/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

FONDO COMUN DE INVERSIÓN "PIONERO RENTA GLOBAL F.C.I." AL PÚBLICO EN GENERAL

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° RESFC-2018-19376-APN-DIR#CNV de fecha 22 de febrero de 2018, ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "PIONERO RENTA GLOBAL", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2016 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34365/18 v. 18/05/2018

MADERO PLACE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/09/16 se designó Presidente José Manuel Díaz y Director Suplente Natalia Schargorodsky, ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 669, piso 42, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34187/18 v. 17/05/2018

MARITIMO S.R.L.

Por reunión de socios del 10-05-2018 renuncio Roberto Melado como gerente y se designo a Ivana Carla Cetrari como gerente, constituye domicilio en Roma 950 CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción acta de fecha 15/05/2018

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34005/18 v. 17/05/2018

MECIAL DIEF S.R.L.

Reunión Socios 26/3/18. Se acepta renuncia Gerente Sarita Mabel Rocha. Gerente designado Carlos Alejandro CAPELLINO, DNI 17108576, médico, nacido 29/5/64, casado primeras nupcias con María de las Mercedes Gubaira, argentino, domicilio Mariano Castex 3350, Canning, Provincia Buenos Aires; y domicilio especial mismo lugar Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/03/2018

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33997/18 v. 17/05/2018

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2018 se resolvió designar como Director y Presidente a Juan Carlos Romero; como Vicepresidente a Aitor Romero Noya; como Director Titular Basilio Martín Seward y como Director Suplente a Maximiliano Flavio Barbieri, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 635, Piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2018
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34017/18 v. 17/05/2018

MOOVE S.R.L.

Por reunión de socios de 15/04/2018 se elige gerente a Gabriel Abraham Dulman y se ratifica en el cargo a Pablo Matías Escandarani. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Andrés Lamas 1477, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/04/2018
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 17/05/2018 N° 34348/18 v. 17/05/2018

NEWPORT CARGO S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 28 de marzo de 2018 se designa: PRESIDENTE: Roberto Rosario Fernandez, DNI. 10.383.364. VICEPRESIDENTE: Jose Dalmiro Gancedo, DNI. 10.606.586. DIRECTORES TITULARES: Federico Gonzalo Calvo, DNI. 20.729.926, Fernando Loureiro, DNI 92.383.363. DIRECTORA SUPLENTE: Susana Beatriz Arreche, DNI 10.849.426. Ejerceran su cargo por el termino de un ejercicio. Constituyen domicilio especial y legal en Cerrito 1050, Piso 2 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34282/18 v. 17/05/2018

NOROGHI S.A.

Publicación complementaria del e 20/03/2018 N° 17435/18 v. 20/03/2018. Por Asamblea del 30/06/2017 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección del director suplente Luis Ángel Colussi constituyendo domicilio en Anchordoqui 1364 4° B, Santos Lugares, 3 de Febrero, Bs As, autorizado por Acta de Directorio Unánime n° 19 del 10/05/2017. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/05/2017 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/05/2017
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34037/18 v. 17/05/2018

NOVA GAMES S.A.

Por Acta de Asamblea N° 11 del 15/08/2016 y Acta de Directorio N° 42 del 19/03/2018; se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Germán Darío BARBAGALLO y como Director Suplente: Vanesa Maribel DOMENECH, ambos con domicilio especial en Federico García Lorca 41, PB, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N° 42 de fecha 19/03/2018
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34281/18 v. 17/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA, con domicilio en calle CINCUENTA Y TRES N° 1114 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación de los "Códigos de Descuento, N° 397-142, de la administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)" [indicar todos], de titularidad de COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos CON Recurso de fecha 04/05/2018, suscripto entre COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán 2545, 2° Piso de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA cedió en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO".

Durruty, Viviana Edith - 20725768 - 254424 - 25/10/2016; Cisneros, Oscar Antonio - 8503212 - 254511 - 25/10/2016; Mendoza, Ilda Susana - 10579051 - 254926 - 28/10/2016; Castagnasso, Adolfo Edgardo - 8351760 - 256296 - 16/11/2016; Vega, Luis Segundo - 7263910 - 258305 - 20/12/2016; Di Claudio, Dora - 3798994 - 258314 - 20/12/2016; Benitez, Ramona Rosa - 10413739 - 258346 - 21/12/2016; Castillo, Ema Adela - 3998664 - 258372 - 21/12/2016; Alonso, Edith Isabel - 28672267 - 258378 - 21/12/2016; Sanchez, Nora Aurora - 4897593 - 258380 - 21/12/2016; Crescenzi, Josefina - 93962518 - 258414 - 21/12/2016; Cano, Miguel Angel - 7768248 - 258436 - 22/12/2016; Balbuena, Maria Leoncia - 4182360 - 258477 - 22/12/2016; Munoz, Nelida Petrona - 3953143 - 258480 - 22/12/2016; Juarez, Marta Ester - 5792729 - 258576 - 23/12/2016; Drey, Angela Beatriz - 5387611 - 258589 - 23/12/2016; Villarruel, Alicia Mabel - 5147633 - 258616 - 23/12/2016; Carpignano, Luis Alberto - 5060212 - 258647 - 26/12/2016; Mansilla, Hilda Esther - 11289508 - 258669 - 26/12/2016; Giudice, Graciela Argentina - 4559376 - 258685 - 26/12/2016; Insaurralde, Marta Catalina - 5161475 - 258699 - 26/12/2016; Gonzalez, Hector Francisco - 18642083 - 258706 - 26/12/2016; Milito, Nestor - 8464514 - 258720 - 27/12/2016; Bustos, Aguedo - 5412103 - 258728 - 27/12/2016; Host, Maria Beatriz - 13424322 - 258735 - 27/12/2016; Campos, Nilda Ester - 3947558 - 258740 - 27/12/2016; Pandiani, Elsa Antonia - 5314745 - 258794 - 27/12/2016; Rodriguez, Martiniana - 11406014 - 258795 - 27/12/2016; Coronel, Olga Nelly - 10332977 - 258802 - 27/12/2016; Comotto, Gustavo Roberto - 26206615 - 258815 - 27/12/2016; Fernandez, Balbina - 6725944 - 258830 - 28/12/2016; Tigero Flores Melogno, Ana Mar - 6374156 - 258831 - 28/12/2016; Rocha, Osvaldo Nestor - 4647368 - 258855 - 28/12/2016; Soria, Maria Isabel - 13172098 - 258868 - 28/12/2016; Cabezas, Silvia Beatriz - 10981467 - 258936 - 29/12/2016; Bossini, Hector Mario - 7828205 - 258972 - 29/12/2016; Galan, Sebastian Jorge - 8346226 - 258994 - 29/12/2016; Ravaynera, Agueda Angelica - 3733049 - 259001 - 29/12/2016; Ledesma, Marta Noemi - 4480175 - 259026 - 29/12/2016; Serra, Blanca Angelica - 4233381 - 259057 - 30/12/2016; Ruiz, Norma Dominga - 6537159 - 259081 - 30/12/2016; Echenique, Juana Josefa - 6370552 - 259098 - 30/12/2016; Hoggan, Olga Rita - 11359345 - 259134 - 30/12/2016; Pozzi, Jorgelina Haydee - 5143689 - 259168 - 02/01/2017; Puel, Amanda Luisa - 4508588 - 259202 - 02/01/2017; Zapata, Juan - 7912812 - 259230 - 02/01/2017; Perales, Irma Beatriz - 6130761 - 259255 - 03/01/2017; Artaza, Santiago Hugo - 7288215 - 259256 - 03/01/2017; Vega, Marta Susana - 6711858 - 259271 - 03/01/2017; Gallotti, Marta Ester - 5399480 - 259272 - 03/01/2017; Gonzalez, Julio Cesar - 8347699 - 259290 - 03/01/2017; Fernandez, Maria Del Carmen - 5470835 - 259306 - 03/01/2017; Melo, Rosa Mirta - 5971409 - 259334 - 04/01/2017; Novelli, Celia Beatriz - 5912541 - 259343 - 04/01/2017; Di Cianni, Emilio Francisco - 93665720 - 259390 - 04/01/2017; Bustamante, Simona Josefa Noem - 6140401 - 259480 - 05/01/2017; Sanchez, Dora - 9998556 - 259494 - 05/01/2017; Muni, Carlos Alberto - 5327218 - 259503 - 05/01/2017; Martinez, Marta Leonor - 859308 - 259554 - 06/01/2017; Vallejos, Cristina Noemi - 13541905 - 259613 - 06/01/2017; Calderaro, Mirta Alejandra - 21616319 - 259634 - 06/01/2017; Monti, Mirta Yolanda - 5814002 - 259702 - 09/01/2017; Saavedra, Ana Maria - 5399308 - 259741 - 09/01/2017; Gomez, Ofelia America - 6040914 - 259742 - 09/01/2017; Varela, Norma Beatriz - 11251872 - 259958 - 11/01/2017; Amaya, Marta Cristina - 14243056 - 259988 - 12/01/2017; Martinez Correa, Elida Teresit - 92603528 - 260009 - 12/01/2017; Rodriguez, Maria Adela - 4986061 - 260033 - 12/01/2017; Garcia Gonzalez, Liria Margoth - 92871464 - 260173 - 16/01/2017; Giangreco, Angela - 11797650 - 260191 - 16/01/2017; Bulacio, Juana Lidia - 5019744 - 260197 - 16/01/2017; Rodriguez, Marta Angelica - 4480533 - 260200 - 16/01/2017; Ochoa, Josefa Monica - 12972304 - 260202 - 16/01/2017; Krivocapich, Eduardo Rafael - 4969130 - 260224 - 16/01/2017; Alvarez, Marta Del Valle - 5642037 - 260243 - 16/01/2017; Benitez, Hortencia - 4236753 - 260247 - 16/01/2017; Gutierrez, Maria Luisa - 10411857 - 260326 - 17/01/2017; Avalos, Juana Paula - 4679167 - 260374 - 18/01/2017; Bernachea, Petronila - 5303887 - 260457 - 18/01/2017; Ramirez, Maria Eva - 5762526 - 260515 - 19/01/2017; Fantino, Nelki Ada - 6845503 - 260534 - 20/01/2017; Magnani, Maria Sara - 4475043 - 260539 - 19/01/2017; Machuca, Maxima Beatriz - 13082169 - 260605 - 20/01/2017; Lozano, Enriqueta Haydee - 4480430 - 260657 - 23/01/2017; Sanabria, Rafaela - 5298558 - 260675 - 23/01/2017; Sosa, Antonia Marta - 6479584 - 260678 - 23/01/2017; Vega, Luis Segundo - 7263910 - 260707 - 23/01/2017; Formino, Haydee Rosa - 3757869 - 260739 - 23/01/2017; Insaurralde, Marta Catalina - 5161475 - 260740 - 23/01/2017; Araujo, Celia Manuela - 10528451 - 260792 - 24/01/2017; Taboada, Gladys Susana - 13289728 - 260801 - 24/01/2017; Rojo, Juan Artemio - 7941376 - 260803 - 24/01/2017; Echavarria, Alicia Beatriz - 10391212 - 260822 - 24/01/2017; Lastra, Blanca Azucena Del Val - 6484077 - 260841 - 24/01/2017;

Tarabini, Nelida - 4730569 - 260845 - 24/01/2017; Pauluquez, Olga Noemi - 4247266 - 260865 - 24/01/2017; Ponce, Alejandro Noberto - 23113806 - 260871 - 24/01/2017; Segura, Margarita Isabel - 5748873 - 260894 - 24/01/2017; Honachi, Yolanda - 4619207 - 260930 - 25/01/2017; De La Canal, Nelida Juana - 6134960 - 260937 - 25/01/2017; Monsalvo, Alicia Ester - 6279817 - 260959 - 25/01/2017; Crescenzi, Marcela - 93930731 - 260979 - 25/01/2017; Villafane, Angela Haydee - 6513403 - 260992 - 25/01/2017; Butarelli, Osvaldo Ramon - 7802338 - 260994 - 25/01/2017; Rodriguez, Jose Luis - 14832031 - 261022 - 25/01/2017; Hurtado, Maria Elba - 5776779 - 261051 - 26/01/2017; Palma, Maria Ema - 5937229 - 261079 - 26/01/2017; Chamorro, Antonia - 4867430 - 261255 - 30/01/2017; Velazquez, Juan Carlos - 7696153 - 261256 - 30/01/2017; Fiorino, Adolfo Oscar - 8345091 - 261265 - 30/01/2017; Petroff, Dora - 4525364 - 261287 - 30/01/2017; Morua, Teresa Lucia - 4507918 - 261295 - 30/01/2017; Dos Ramos Veronica, Mirta Susa - 6161327 - 261305 - 30/01/2017; Vivas, Maria Del Carmen - 12419460 - 261324 - 30/01/2017; Lopez, Antonio - 10230100 - 261338 - 31/01/2017; Gomez, Griselda Alicia - 14307061 - 261348 - 31/01/2017; Gomez, Maria Pilar - 5197344 - 261409 - 31/01/2017; Torrada, Ines Ermelinda - 5199481 - 261426 - 01/02/2017; Conversano, Maria Antonieta - 93951697 - 261443 - 01/02/2017; Cicerone, Lidia Mabel - 18601498 - 261450 - 01/02/2017; Samper, Magdalena Ines - 16144784 - 261479 - 01/02/2017; Ale, Maria Esther - 3985162 - 261490 - 01/02/2017; Rossi, Rosa Perla - 6187841 - 261506 - 02/02/2017; Juarez, Epifanio Anselmo - 7690159 - 261510 - 02/02/2017; Leguizamon, Maria Cristina - 5471014 - 261537 - 02/02/2017; Lemejis, Carlos Hector - 4640768 - 261565 - 02/02/2017; Gamez, Carmen - 3771183 - 261566 - 02/02/2017; Pedeflous, Marta Alicia - 5161774 - 261587 - 02/02/2017; Augusto, Mercedes Carmen - 18853339 - 261592 - 02/02/2017; Duarte, Amadeo Irrito - 5753898 - 261594 - 02/02/2017; Mino, Juan Bautista - 16065540 - 261599 - 02/02/2017; Morinigo, Maria Ofelia - 6428196 - 261609 - 03/02/2017; Gorosito, Rodolfo - 5223455 - 261632 - 03/02/2017; Maceiras, Rosa Elvira - 6161297 - 261686 - 03/02/2017; Alderete, Azucena Noemi - 12782391 - 261721 - 06/02/2017; Romero, Angela - 5304746 - 261740 - 06/02/2017; Fernandez, Luis Alberto - 13975280 - 261792 - 06/02/2017; Arismendi, Felisa Azucena - 5091303 - 261822 - 06/02/2017; Figueroa, Abel Eulogio - 7696013 - 261833 - 07/02/2017; Gutierrez, Oscar Leonardo - 8279805 - 261901 - 07/02/2017; Robertt, Iris Telma - 18686981 - 261918 - 07/02/2017; Wiersma, Ana Maria - 10103989 - 261939 - 08/02/2017; Gutierrez, Leonor Azucena - 14761856 - 261974 - 08/02/2017; Brizuela, Gertrudis - 10681919 - 262015 - 08/02/2017; Luna, Juana Elva - 10295331 - 262058 - 09/02/2017; Fretti, Ana Maria - 5714018 - 262066 - 09/02/2017; Guerrero, Graciela Beatriz - 10481192 - 262085 - 09/02/2017; Casamassima, Juan Domingo - 4695213 - 262154 - 10/02/2017; Vitale, Clotilde Carmen - 5572734 - 262182 - 10/02/2017; Hoggan, Olga Rita - 11359345 - 262247 - 13/02/2017; Torres, Jesus Gilberto - 4630063 - 262290 - 13/02/2017; Del Re, Juana Rosa - 6421396 - 262293 - 13/02/2017; Funes, Lidia Magdalena - 12427138 - 262312 - 13/02/2017; Kaszczuk, Maria Ester - 4947925 - 262340 - 14/02/2017; Rodriguez, Hilda Susana - 5204551 - 262359 - 14/02/2017; Vega, Marta Susana - 6711858 - 262386 - 14/02/2017; Lucero, Angela Del Carmen - 6131050 - 262409 - 14/02/2017; Benitez, Mario - 7857865 - 262429 - 14/02/2017; Arena, Mercedes Vilma - 4464156 - 262468 - 15/02/2017; Ordinas, Maria Angelica - 5749135 - 262472 - 15/02/2017; Diaz, Elsa Delia - 3996314 - 262635 - 17/02/2017; Barbis, Alejandra Noemi - 14417708 - 262697 - 20/02/2017; Fernandez, Maria De Los Milagr - 93995476 - 262719 - 20/02/2017; Lamaison, Pedro Luis - 5254164 - 262723 - 21/02/2017; Rodriguez, Bonifacia Marciana - 3544902 - 262726 - 20/02/2017; Castagnasso, Adolfo Edgardo - 8351760 - 262732 - 20/02/2017; Mijailovsky, Nilda Amanda - 10391193 - 262733 - 20/02/2017; Dionisi, Maria Alicia - 5581822 - 262742 - 20/02/2017; Cebrian, Roberto Oscar - 8481269 - 262769 - 20/02/2017; Espeche, Nancy Beatriz - 13327894 - 262793 - 20/02/2017; Coronel, Lidia Isabel - 16568529 - 262794 - 20/02/2017; Lazarte, Marta Asuncion - 13616799 - 262797 - 20/02/2017; Morales, Estela Segunda - 11247945 - 262820 - 20/02/2017; Dos Ramos Veronica, Mirta Susa - 6161327 - 262829 - 20/02/2017; Augusto, Mercedes Carmen - 18853339 - 262859 - 21/02/2017; Magra, Mercedes Dominga - 3908514 - 262862 - 21/02/2017; Di Grandi, Maria Clara - 6037404 - 262864 - 21/02/2017; Romero, Beatriz Josefa - 10807084 - 262872 - 21/02/2017; Promet, Marta - 5311610 - 262885 - 21/02/2017; Paniagua, Amelia Gregoria - 5118044 - 262888 - 21/02/2017; Giangreco, Angela - 11797650 - 262904 - 21/02/2017; Sagrista, Julio Jorge - 4638631 - 262911 - 21/02/2017; Fernandez, Liliana Beatriz - 12427411 - 262930 - 21/02/2017; Gonzalez, Maria Esther - 5264322 - 262940 - 21/02/2017; Chinelli, Miguel Angel - 22404162 - 262949 - 21/02/2017; Casparri, Ana Maria - 5214453 - 262950 - 23/02/2017; Benitez, Julio Cesar - 10488007 - 262958 - 21/02/2017; Zavaleta, Carlos Geronimo - 7767803 - 262967 - 21/02/2017; Cisneros, Oscar Antonio - 8503212 - 262974 - 21/02/2017; Rochi, Dora Liliana - 11503829 - 262983 - 21/02/2017; Obregon, Elva Maria - 10291252 - 263005 - 21/02/2017; Esteban, Rosa Ines - 6158269 - 263013 - 21/02/2017; Tabares, Juana Rosa Del Carmen - 5707303 - 263014 - 21/02/2017; Comotto, Gustavo Roberto - 26206615 - 263026 - 21/02/2017; Lombardi, Alicia Beatriz - 5291088 - 263060 - 22/02/2017; Perales, Irma Beatriz - 6130761 - 263064 - 22/02/2017; Gallo, Adriana Beatriz - 5313921 - 263066 - 22/02/2017; Licursi, Luis Alberto - 11485698 - 263068 - 22/02/2017; Lopez, Manuela Irene - 6534080 - 263073 - 22/02/2017; Melo, Rosa Mirta - 5971409 - 263077 - 22/02/2017; Aguera, Stella Maris - 6692940 - 263082 - 22/02/2017; Navas, Norma Mabel - 5684624 - 263092 - 22/02/2017; Pereyra, Maria - 18787992 - 263097 - 22/02/2017; Rodriguez, Ramona - 18104940 - 263107 - 22/02/2017; Mendez, Reynaldo Alberto - 5320302 - 263109 - 22/02/2017; Diaz, Susana - 4832453 - 263110 - 22/02/2017; Rodriguez, Graciela Ester - 11458540 - 263128 - 22/02/2017; Monti, Mirta Yolanda - 5814002 - 263129 - 22/02/2017; Dominguez, Susana Virginia - 10970645 - 263131 - 22/02/2017; Romero, Florinda Del Carmen - 10254402 - 263133 - 22/02/2017; Galban, Maria Patrocina - 13031202 - 263141 - 22/02/2017; Pedrozo, Rosario - 8101805 - 263142 - 22/02/2017; Mino, Catalina Beatriz -

4791858 - 263145 - 22/02/2017; Cazerres, Alicia Susana - 6165084 - 263148 - 22/02/2017; Panizzo, Delia Ester - 5329819 - 263149 - 22/02/2017; Martinez, Elena - 4432462 - 263152 - 22/02/2017; Pereyra, Elisa Angela - 5070672 - 263154 - 22/02/2017; Gonzalez, Luis Marcos - 6448789 - 263164 - 22/02/2017; Guzman, Maria Teresa - 10590625 - 263167 - 22/02/2017; Pedermera, Maria Angelica - 6050031 - 263172 - 22/02/2017; Pais, Lujan Jose - 8336007 - 263173 - 22/02/2017; Duarte, Juana - 3996395 - 263177 - 22/02/2017; Larocca, Maria Victoria - 4786148 - 263180 - 22/02/2017; Altamirano, Victoria Matilde - 11897137 - 263184 - 22/02/2017; Groppo, Carlos Alberto - 5495124 - 263187 - 22/02/2017; Arce, Alicia Beatriz - 9980609 - 263193 - 22/02/2017; Flores, Jacinta Elena - 7577328 - 263194 - 22/02/2017; Acosta, Dora Susana - 13766222 - 263198 - 22/02/2017; Toloza, Aida Magdalena Del Val - 13766335 - 263214 - 22/02/2017; Correa, Miriam Elizabeth - 20329231 - 263225 - 22/02/2017; Rodriguez, Norma Isabel - 17189339 - 263233 - 22/02/2017; Rey, Alicia Cristina - 5385719 - 263235 - 22/02/2017; Chavez, Leonarda - 10230379 - 263242 - 22/02/2017; Ortega, Rosa - 11263814 - 263250 - 22/02/2017; Garcia, Sara Susana - 6430912 - 263251 - 22/02/2017; Vega, Viviana Beatriz - 12917171 - 263252 - 22/02/2017; Toloza, Juan Ernesto - 11409020 - 263256 - 22/02/2017; Ojeda, Elida Griselda - 10748787 - 263274 - 23/02/2017; Saldibia, Ruben Aristides - 5221904 - 263275 - 23/02/2017; Sagrista, Leonor Angeles - 6486177 - 263276 - 23/02/2017; Toribio, Guillermo - 7772418 - 263286 - 23/02/2017; Rodriguez, Norma Esmilda - 4826049 - 263288 - 23/02/2017; Bossi, Celia Cristina - 17303899 - 263292 - 23/02/2017; Colman, Cristina - 5384661 - 263295 - 23/02/2017; Prezioso, Francisco Omar - 5318863 - 263298 - 23/02/2017; Gerez, Pedro Simon - 8539176 - 263301 - 23/02/2017; Nunez, Victor - 92211957 - 263304 - 23/02/2017; Juarez, Epifanio Anselmo - 7690159 - 263307 - 23/02/2017; Portaluppi, Ana Maria - 10151735 - 263309 - 23/02/2017; Cardozo Bernate, Marina - 94411356 - 263310 - 23/02/2017; Palacios, Ines Beatriz - 5976516 - 263321 - 23/02/2017; Gomez, Faustina - 6050122 - 263323 - 23/02/2017; Attena, Miguel Angel - 5330841 - 263327 - 23/02/2017; Chamorro, Dominga Ramona - 6138123 - 263334 - 23/02/2017; Diaz, Primitiva - 4546311 - 263344 - 23/02/2017; Avellaneda, Alba Rosa - 3764447 - 263355 - 23/02/2017; Villaverde, Maria Teresa - 10608742 - 263362 - 23/02/2017; Campitelli, Juana Maria - 6131152 - 263364 - 23/02/2017; Diaz, Teresa Cecilia - 18251568 - 263368 - 23/02/2017; Caminos, Graciela Margarita - 5177736 - 263372 - 23/02/2017; Zarate, Ricardo Osmar - 5171265 - 263381 - 23/02/2017; Mendoza, Ilda Susana - 10579051 - 263382 - 23/02/2017; Arevalo, Beatriz Otilia - 94061995 - 263385 - 23/02/2017; Banegas, Maria Elena - 4484365 - 263386 - 23/02/2017; Aued, Irma Elena - 6405548 - 263389 - 23/02/2017; Perdomo, Maria Angelica Alejan - 20070129 - 263403 - 23/02/2017; Sosa, Antonia Marta - 6479584 - 263413 - 24/02/2017; Carabajal, Amalia Lorenza - 11041418 - 263419 - 24/02/2017; Castro, Marta Aurora - 4524090 - 263423 - 24/02/2017; Veron, Jorge Luis - 20496331 - 263441 - 24/02/2017; Riddich, Guillermo Osvaldo - 5053278 - 263442 - 24/02/2017; Diez, Claudia Esther - 20058475 - 263443 - 24/02/2017; Castanares, Oscar Osvaldo - 4649888 - 263449 - 24/02/2017; Gramajo, Raul Rolando - 8117182 - 263450 - 24/02/2017; Alegre, Francisco Manuel - 4645682 - 263451 - 24/02/2017; Miqueo, Tomas Fernando - 11294510 - 263458 - 24/02/2017; Valdez, Olga Angelica - 3909392 - 263469 - 24/02/2017; Esquiaga, Nelida Raquel - 6374654 - 263482 - 24/02/2017; Ramirez, Elba Juana - 5314145 - 263483 - 24/02/2017; Asi, Jesus Ismael - 5254661 - 263522 - 24/02/2017; Palacios, Marcelina Del Valle - 8583806 - 263524 - 24/02/2017; Coronel, Olga Nelly - 10332977 - 263532 - 24/02/2017; Jara, Dolores - 18355572 - 263535 - 24/02/2017; Diaz Ocampo, Antonia Del Valle - 1973594 - 263540 - 24/02/2017; Diaz, Alfredo Pablo - 13000593 - 263541 - 24/02/2017; Amado, Jorge Alberto - 4640914 - 263548 - 01/03/2017; Saavedra, Ana Maria - 5399308 - 263554 - 01/03/2017; Alfonso, Ester Ramona - 11886372 - 263567 - 01/03/2017; Lopez, Olga Maria - 4603063 - 263571 - 01/03/2017; Alvarez, Maria Rosa - 4621764 - 263573 - 01/03/2017; Rodriguez, Lilia Beti - 13217908 - 263599 - 01/03/2017; Barraza, Marta Mabel - 10317451 - 263600 - 01/03/2017; Torrada, Ines Ermelinda - 5199481 - 263602 - 01/03/2017; Spanevello, Gloria Dora - 5146102 - 263603 - 01/03/2017; Tula, Carlos Manuel - 7007426 - 263612 - 01/03/2017; Acosta, Herminia - 5591904 - 263620 - 01/03/2017; Torres, Roberto Julio - 4644064 - 263622 - 01/03/2017; Carrera, Elsa Ana - 3797123 - 263627 - 01/03/2017; Baraglia, Primo Alfonso - 5175170 - 263639 - 01/03/2017; Ponce, Maria Del Carmen - 12419060 - 263640 - 01/03/2017; Ferreyra, Feliciano - 5314061 - 263641 - 01/03/2017; Gomez, Elvira Cecilia - 14115207 - 263643 - 01/03/2017; Salazar, Carlos Alberto - 8011974 - 263653 - 02/03/2017; Garcia Gonzalez, Liria Margoth - 92871464 - 263654 - 02/03/2017; Lastra, Blanca Azucena Del Val - 6484077 - 263656 - 02/03/2017; Barrios, Mirta Lujan - 11167399 - 263659 - 02/03/2017; Leguizamon, Maria Cristina - 5471014 - 263665 - 02/03/2017; Bargas, Zulma Pilar - 4670219 - 263674 - 02/03/2017; Licciardi, Elena - 93537292 - 263675 - 02/03/2017; Crescenzi, Josefina - 93962518 - 263694 - 02/03/2017; Muni, Carlos Alberto - 5327218 - 263696 - 02/03/2017; Gill, Marta Matilde - 5902267 - 263700 - 02/03/2017; Zelante, Angela Eugenia - 4254422 - 263701 - 02/03/2017; Arce, Catalina - 4480399 - 263702 - 02/03/2017; Oliva, Marta Graciela - 10585027 - 263703 - 02/03/2017; Brito, Graciela Cristina - 13570687 - 263708 - 02/03/2017; Berdun, Doroteo - 8450772 - 263709 - 02/03/2017; Rodriguez, Marta Angelica - 4480533 - 263710 - 02/03/2017; Guerrero, Francisco Luis - 13713392 - 263715 - 02/03/2017; Taboada, Gladys Susana - 13289728 - 263728 - 03/03/2017; Figueredo, Dora Leonor - 10929443 - 263731 - 03/03/2017; Aguero, Mirta Gladiz - 4603685 - 263755 - 03/03/2017; Otero, Luis Eduardo - 92014601 - 263758 - 03/03/2017; Durruty, Viviana Edith - 20725768 - 263759 - 03/03/2017; Alderete, Azucena Noemi - 12782391 - 263762 - 03/03/2017; Perillo, Alicia Noemi - 3953568 - 263781 - 03/03/2017; Villagra, Salvador De Jesus - 7905304 - 263784 - 03/03/2017; Candela, Jesus Antonia - 6637885 - 263787 - 03/03/2017; Rojo, Juan Artemio - 7941376 - 263792 - 03/03/2017; Puig, Celia Elsa - 4521451 - 263793 - 03/03/2017; Leguizamon Tevez, Ramon - 8139251 - 263797 - 03/03/2017; Isaac, Nelida Alcira - 5385425 - 263799 - 03/03/2017; Barros, Ana Maria

- 5091435 - 263801 - 03/03/2017; Velenski, Juan Carlos - 7791705 - 263807 - 03/03/2017; Montes, Noemi Elsa - 6192163 - 263808 - 03/03/2017; Gamez, Carmen - 3771183 - 263814 - 03/03/2017; Tersano, Jacinta Aida - 4763273 - 263825 - 03/03/2017; Dos Ramos Veronica, Mirta Susa - 6161327 - 263831 - 03/03/2017; Velez, Hector Adolfo - 8707725 - 263837 - 03/03/2017; Bossini, Hector Mario - 7828205 - 263847 - 03/03/2017; Munoz, Maria Celina - 11318373 - 263867 - 03/03/2017; Rivero, Eulalia Librada - 5925489 - 263999 - 06/03/2017; Gimenez, Juan Domingo - 8353932 - 264006 - 06/03/2017; Rossano, Sara Beatriz - 6392452 - 264012 - 07/03/2017; Paiva, Oscar Guillermo - 7790270 - 264022 - 07/03/2017; Pozzi, Jorgelina Haydee - 5143689 - 264031 - 07/03/2017; Cardoso, Olga Elisabeth - 17225406 - 264039 - 07/03/2017; Leguizamon, Felipa Celestina - 4679025 - 264058 - 07/03/2017; Gutian, Gloria Alejandra - 17707497 - 264062 - 07/03/2017; Romero, Marcelino - 5712031 - 264064 - 07/03/2017; Rovira, Cecilia Beatriz - 10387039 - 264068 - 07/03/2017; Alvarez, Ana Cecilia - 22210547 - 264071 - 07/03/2017; Gomez De Saravia, Luis Adrian - 4639398 - 264076 - 07/03/2017; Arismendi, Felisa Azucena - 5091303 - 264079 - 07/03/2017; Chaparro, Esther - 6666494 - 264085 - 07/03/2017; Ozan, Blanca Rita - 4768639 - 264094 - 07/03/2017; Carrizo, Alberto Santiago - 11442283 - 264096 - 10/03/2017; Maillard, Stella Maris - 10815432 - 264099 - 07/03/2017; Almiron, Jose Luis - 20075665 - 264117 - 07/03/2017; Echavarria, Alicia Beatriz - 10391212 - 264129 - 07/03/2017; Morilla, Marta Susana - 11163940 - 264135 - 07/03/2017; Alonso, Edith Isabel - 28672267 - 264142 - 07/03/2017; Mansilla, Hilda Esther - 11289508 - 264143 - 07/03/2017; Michilli, Delia Maria - 6026516 - 264147 - 07/03/2017; Gutierrez, Oscar Leonardo - 8279805 - 264149 - 07/03/2017; Escobar, Ramona Del Carmen - 5317479 - 264184 - 07/03/2017; Giles, Maria Del Carmen - 3590696 - 264185 - 08/03/2017; Gonzalez, Julio Cesar - 8347699 - 264193 - 08/03/2017; Atlante, Mirta Cristina - 11789832 - 264234 - 08/03/2017; Orona, Mirta Ester - 11075995 - 264243 - 08/03/2017; Gutierrez, Victoria Esmirna - 92053736 - 264245 - 08/03/2017; Benitez, Ramona Rosa - 4776816 - 264249 - 08/03/2017; Aquino, Sabina - 6274402 - 264258 - 08/03/2017; Lazo, Mercedes Nelida - 4767213 - 264269 - 08/03/2017; Marchant Mellado, Lidia - 94033757 - 264270 - 08/03/2017; Galan, Sebastian Jorge - 8346226 - 264291 - 08/03/2017; Segovia, Zenon Vicente - 8219781 - 264295 - 08/03/2017; Rea, Nicasia - 5405023 - 264296 - 08/03/2017; Paris, Silvia Alejandra - 18621448 - 264304 - 08/03/2017; Martinez, Raul - 5473336 - 264315 - 08/03/2017; Lafusa, Juan Carlos - 12188445 - 264327 - 08/03/2017; Ortigoza, Olga Marcela - 20415647 - 264339 - 08/03/2017; Stabile, Angel Ricardo - 10717619 - 264340 - 08/03/2017; Vasquez, Juan Jose - 10705758 - 264342 - 08/03/2017; Silvestri, Maria Esther - 4508999 - 264360 - 09/03/2017; Torres, Ramon Roberto - 14909167 - 264365 - 09/03/2017; Taborda, Jesus Vicente - 5406925 - 264378 - 09/03/2017; Gentile, Lidia Ester - 6498091 - 264379 - 10/03/2017; Alisandro, Antonio Alberto - 10391137 - 264386 - 09/03/2017; Retamozo, Amelia Elvira - 5498585 - 264387 - 09/03/2017; Alderete, Delfina - 6712910 - 264395 - 09/03/2017; Fernandez, Maria Luisa - 12926837 - 264398 - 09/03/2017; Lopez, Norma Elba - 2035182 - 264402 - 09/03/2017; Martinez, Norma Beatriz - 4282239 - 264426 - 09/03/2017; De Antonio, Angel Horacio - 13878266 - 264437 - 09/03/2017; Encina, Juana De La Cruz - 6405241 - 264465 - 09/03/2017; Arias, Maria Luisa - 9988759 - 264468 - 09/03/2017; Ortega, Angela Beatriz - 4521467 - 264478 - 09/03/2017; Barrera, Maria Susana - 6161675 - 264498 - 09/03/2017; Albarracin, Emilia Petrona - 6656972 - 264506 - 10/03/2017; Sosa, Elvira Rosa - 4574395 - 264509 - 10/03/2017; Abancens Clavero, Estrella Ste - 92367748 - 264523 - 10/03/2017; Fontana, Rodolfo Enrique - 10263516 - 264542 - 10/03/2017; Martinez Correa, Elida Teresit - 92603528 - 264561 - 10/03/2017; Acosta, Miguel Jorge - 8140622 - 264577 - 10/03/2017; Pauluquez, Olga Noemi - 4247266 - 264583 - 10/03/2017; Fernandez, Maria Asuncion - 17265705 - 264588 - 10/03/2017; Cano, Miguel Angel - 7768248 - 264605 - 10/03/2017; Varela, Elida Mabel - 5770584 - 264611 - 10/03/2017; Lopez, Lucia Delfina - 4759357 - 264619 - 10/03/2017; Velazquez, Fanny Beatriz - 22466476 - 264624 - 10/03/2017; Moreno, Modesto - 18321718 - 264636 - 10/03/2017; Silvera, Irma Ramona - 4233271 - 264641 - 10/03/2017; Dominguez, Consolacion Catalin - 4941400 - 264649 - 13/03/2017; Meza, Clementina - 4509203 - 264669 - 13/03/2017; Gutierrez, Norma Beatriz - 12122813 - 264682 - 13/03/2017; Favier, Azucena Noemi - 4759386 - 264715 - 13/03/2017; Aguero, Maria Ester - 5337527 - 264724 - 13/03/2017; Romero, Rosalia Antonia - 6032719 - 264786 - 13/03/2017; Gomez, Marta Beatriz - 5119085 - 264806 - 13/03/2017; Marcialis, Hebe Del Carmen - 6623552 - 264809 - 13/03/2017; Luna, Dolores - 5118161 - 264841 - 14/03/2017; Rocha De Alvear, Mercedes Elen - 5425228 - 264844 - 14/03/2017; Martinez, Nicolasa Eumelia - 4601901 - 264845 - 14/03/2017; Puel, Amanda Luisa - 4508588 - 264846 - 14/03/2017; Cabezas, Silvia Beatriz - 10981467 - 264852 - 14/03/2017; Falcon, Perfecta Eufemia - 5267335 - 264861 - 14/03/2017; Stoeff, Dora - 5895279 - 264862 - 14/03/2017; Enrique, Delia Catalina - 5082040 - 264897 - 14/03/2017; Ojeda, Ofelia - 6213797 - 264898 - 14/03/2017; Medina, Elva Ramona - 4173206 - 264901 - 14/03/2017; Chaye, Susana Catalina - 5949713 - 264936 - 15/03/2017; Saint Bladi, Marta Azucena - 5118223 - 264953 - 15/03/2017; Borda, Maria Ester - 5999880 - 264963 - 15/03/2017; Monsalvo, Alicia Ester - 6279817 - 264972 - 15/03/2017; Sierra, Ines - 4559293 - 264977 - 15/03/2017; Perez, Nelly Mabel - 12410695 - 264978 - 15/03/2017; Conversano, Maria Antonieta - 93951697 - 264981 - 15/03/2017; Campos, Nilda Ester - 3947558 - 264982 - 15/03/2017; Fernandez, Luis Alberto - 13975280 - 265002 - 15/03/2017; Sueldo, Maria Esmeralda - 10405806 - 265017 - 15/03/2017; Roldan, Manuel Baltazar - 7008709 - 265041 - 15/03/2017; Benitez, Ramona Rosa - 10413739 - 265045 - 15/03/2017; Doni, Hipolita Marcela - 3877429 - 265049 - 15/03/2017; Gallardo, Alicia Maria - 5999988 - 265071 - 16/03/2017; Pestana, Adriana Ernestina - 10659945 - 265087 - 16/03/2017; Luna, Juana Elva - 10295331 - 265103 - 16/03/2017; Chamorro, Olga - 6161212 - 265149 - 16/03/2017; Torrilla, Maria Dominga - 4267895 - 265150 - 16/03/2017; Gauna, Antonia Rosa - 5304950 - 265162 - 16/03/2017; Cahill, Fabiana Alejandra - 22016044 - 265172 - 16/03/2017; Zanabria, Teresa Ines - 6292603 - 265189 - 16/03/2017;

Martinez, Marta Leonor - 859308 - 265199 - 17/03/2017; Martinez, Aurora - 6075845 - 265201 - 17/03/2017; Diaz, Maria Selfora - 6231139 - 265227 - 17/03/2017; Canosa, Silvia Lourdes - 4467204 - 265239 - 17/03/2017; Maldonado, Delia Isabel - 5942448 - 265251 - 17/03/2017; Donadia, Elsa Noemi - 5676588 - 265264 - 17/03/2017; Amaducci, Celia Mercedes - 5689801 - 265271 - 17/03/2017; Navarrete, Rosa Azucena - 10608348 - 265302 - 17/03/2017; Picchio, Elba Manuela - 4658023 - 265333 - 20/03/2017; Caceres, Clara Josefa - 10979274 - 265348 - 20/03/2017; Escobar, Norma Susana - 10114904 - 265364 - 20/03/2017; Merlo, Irma Margarita - 4219825 - 265383 - 20/03/2017; Fernandez, Jorge Roberto - 14393179 - 265385 - 20/03/2017; Galasso, Marta Aurora - 10257475 - 265406 - 20/03/2017; Vitale, Clotilde Carmen - 5572734 - 265431 - 20/03/2017; Battista, Graciela Teresa - 11925582 - 265436 - 20/03/2017; Bejar, Alicia Rosa - 4263999 - 265438 - 20/03/2017; Angiuli, Marta Aurelia - 4545389 - 265450 - 20/03/2017; Sanchez, Dora - 9998556 - 265472 - 20/03/2017; Lofeudo, Maria Luisa - 11289195 - 265473 - 20/03/2017; Avalos, Juana Paula - 4679167 - 265475 - 20/03/2017; Gonzalez, Elsa Maria - 11542720 - 265576 - 21/03/2017; Caamano, Martha Leonor - 4474761 - 265582 - 21/03/2017; Pandiani, Elsa Antonia - 5314745 - 265630 - 21/03/2017; Arrua, Stella Maris - 13138929 - 265720 - 22/03/2017; Bentos Gallardi, Teresa Esmera - 92643525 - 265726 - 22/03/2017; Araya, Juan Carlos - 6904355 - 265730 - 22/03/2017; Pintos, Maria Eva - 11857364 - 265740 - 22/03/2017; Fabro, Marisa Maria - 14941734 - 265742 - 23/03/2017; Farace, Daniel Guillermo - 7381444 - 265758 - 22/03/2017; Eloiza, Anibal Segundo - 4622939 - 265766 - 22/03/2017; Barraza, Monica Beatriz - 17799218 - 266003 - 27/03/2017; Tobares, Carlos Alfredo - 5328029 - 266004 - 27/03/2017; Bautista, Petrona - 4704728 - 266038 - 27/03/2017; Lombardi, Alicia Beatriz - 5291088 - 266063 - 28/03/2017; Colman, Cristina - 5384661 - 266080 - 28/03/2017; Aranda, Teresa Raquel - 10608040 - 266099 - 28/03/2017; Dangelo, Marta Isabel - 4565468 - 266110 - 28/03/2017; Gamarra, Teresa Susana - 10654635 - 266118 - 28/03/2017; Ferreyra, Alba Luz - 5707111 - 266137 - 28/03/2017; Herrera, Marcela - 6355629 - 266153 - 28/03/2017; Zapata, Jorgelina - 10535432 - 266159 - 29/03/2017; Aberasturi, Jose Hugo - 4631122 - 266167 - 28/03/2017; Lopez, Trinidad Del Carmen - 6052187 - 266177 - 28/03/2017; Ledesma, Elda Ester - 10270723 - 266215 - 29/03/2017; Paz, Pedro Antonio - 7199825 - 266221 - 29/03/2017; Rolon, Margarita Susana - 11677259 - 266226 - 29/03/2017; Varela, Maria Cristina - 5414178 - 266232 - 29/03/2017; Romero, Beatriz Josefa - 10807084 - 266254 - 29/03/2017; Isnard, Beatriz Ramona - 14824663 - 266290 - 29/03/2017; Moya, Noemi Hortencia - 12162560 - 266295 - 29/03/2017; Anon, Susana Mabel - 11490676 - 266296 - 29/03/2017; Cipolletti, Jose Vicente - 8429629 - 266298 - 29/03/2017; Estepa, Maria Luisa - 14553102 - 266318 - 30/03/2017; Maciel, Etelvina - 5429561 - 266328 - 30/03/2017; Sanchez, Nora Aurora - 4897593 - 266346 - 30/03/2017; Prome, Luisa Isolina - 4888295 - 266378 - 30/03/2017; Cimiotto, Gladys Noemi - 11808245 - 266443 - 31/03/2017; Figueredo, Dora Leonor - 10929443 - 266512 - 03/04/2017; Espinola, Ignacia Benigna - 5992024 - 266540 - 03/04/2017; Alvarez, Lujan Elisabet - 11651343 - 266552 - 03/04/2017; Rodriguez, Ramon - 7845546 - 266647 - 04/04/2017; Tassis, Matilde Elena - 5895160 - 266728 - 04/04/2017; Nacchi, Marta Marcela - 4672845 - 266804 - 05/04/2017; Spingola, Jorge Alberto - 4632451 - 267230 - 11/04/2017; Lemejis, Carlos Hector - 4640768 - 267334 - 12/04/2017; Coronel, Blanca Lidia - 5666838 - 267373 - 12/04/2017; Smit, Lidia Matilde - 5479204 - 267500 - 17/04/2017; Tomiello, Atilio Fernando - 5186779 - 267582 - 17/04/2017; Paez, Nieves Cruz - 5191734 - 267996 - 21/04/2017; Almiron, Jose Luis - 20075665 - 268032 - 21/04/2017; Rebainera, Maria Ana - 5925549 - 268181 - 24/04/2017; Dos Ramos Veronica, Mirta Susa - 6161327 - 268208 - 24/04/2017; Benitez, Luisa Estanislada - 4483230 - 268209 - 24/04/2017; Vivas, Maria Del Carmen - 12419460 - 268231 - 24/04/2017; Samper, Magdalena Ines - 16144784 - 268235 - 24/04/2017; Gomez, Delia Marta - 5999771 - 268238 - 24/04/2017; Ceballos, Maria Ester - 5314875 - 268725 - 28/04/2017; Castillo, Nidia Norma - 5289896 - 268747 - 28/04/2017; Caminos, Graciela Margarita - 5177736 - 268870 - 02/05/2017; Palma, Maria Ema - 5937229 - 268911 - 03/05/2017; De Palma, Mirta Noemi - 6057637 - 269128 - 04/05/2017; Bargas, Zulma Pilar - 4670219 - 269313 - 08/05/2017; Basualdo, Pablo Martiniano - 7909535 - 269619 - 10/05/2017; Romero, Rosalia Antonia - 6032719 - 269631 - 10/05/2017; Nacchi, Marta Marcela - 4672845 - 269769 - 12/05/2017; Moreira, Yolanda Del Rosario - 6218610 - 269807 - 12/05/2017; Bedogni, Osvaldo Ramon - 5514016 - 269824 - 12/05/2017; Krivocapich, Eduardo Rafael - 4969130 - 269852 - 15/05/2017; Faguaga, Marcolina - 4658193 - 269864 - 15/05/2017; Burgos, Elida Beatriz - 10231169 - 269944 - 15/05/2017; Silvera, Carolina Isabet - 26253997 - 272446 - 21/06/2017; Vega, Luis Segundo - 7263910 - 272453 - 21/06/2017; Borda, Maria Ester - 5999880 - 272472 - 21/06/2017; Coronel, Olga Nelly - 10332977 - 272475 - 21/06/2017; Carrizo, Carmen Azucena - 6158216 - 272487 - 21/06/2017; Campos, Nilda Ester - 3947558 - 272490 - 21/06/2017; Diaz, Elsa Delia - 3996314 - 272502 - 21/06/2017; Quintana, Daniela Magdalena - 5473769 - 272519 - 21/06/2017; Morilla, Marta Susana - 11163940 - 272578 - 22/06/2017; Perez Calvo, Gladys Noemi - 12466737 - 272579 - 22/06/2017; Cano, Miguel Angel - 7768248 - 272594 - 22/06/2017; Panizzo, Delia Ester - 5329819 - 272601 - 22/06/2017; Lofeudo, Maria Luisa - 11289195 - 272603 - 22/06/2017; Gonzalez, Oscar Felix - 4980041 - 272605 - 22/06/2017; Petroff, Dora - 4525364 - 272610 - 22/06/2017; Portaluppi, Ana Maria - 10151735 - 272611 - 22/06/2017; Diaz, Ramona Alejandra - 11011278 - 272646 - 22/06/2017; Pedeflous, Marta Alicia - 5161774 - 272647 - 22/06/2017; Imaz, Ernestina Dora - 10391167 - 272659 - 22/06/2017; Solalinde, Fermina Placida - 10667691 - 272661 - 22/06/2017; Romero, Lidia Haydee - 3954506 - 272665 - 23/06/2017; Galan, Sebastian Jorge - 8346226 - 272667 - 22/06/2017; Nieves, Nelida Concepcion - 4976798 - 272673 - 22/06/2017; Elizondo, Eduardo Antonio - 7933481 - 272682 - 22/06/2017; Carpignano, Luis Alberto - 5060212 - 272724 - 23/06/2017; Martinez, Marta Leonor - 859308 - 272750 - 23/06/2017; Capparelli, Adela Esther - 5678281 - 272763 - 23/06/2017; Camilleri, Azucena Libertad - 6255082 - 272767 -

23/06/2017; Perego, Maria Celeste - 27201365 - 272770 - 23/06/2017; Lombardi, Alicia Beatriz - 5291088 - 272791 - 26/06/2017; Alcoba, Alejandro - 5084421 - 272806 - 26/06/2017; Presta, Stella Maris - 5749120 - 272807 - 26/06/2017; Ale, Lidia Angelica - 5925465 - 272825 - 26/06/2017; Lozano, Enriqueta Haydee - 4480430 - 272846 - 26/06/2017; Morinigo, Maria Ofelia - 6428196 - 272848 - 26/06/2017; Mandagui, Lidia Beatriz - 5196900 - 272853 - 26/06/2017; Tacconi, Stella Maris - 5684731 - 272887 - 26/06/2017; Guida, Eduardo Camilo - 4641612 - 272891 - 26/06/2017; Alvan, Marta Jacinta - 5384000 - 272894 - 26/06/2017; Navarro, Alfredo Victorio - 8571552 - 272897 - 26/06/2017; Aranda, Albertina Del Valle - 5909190 - 272916 - 27/06/2017; Corimayo, Anastacio - 8256664 - 273034 - 28/06/2017; Pereyra, Maria - 18787992 - 273035 - 28/06/2017; Vangioni, Jorge - 7746579 - 273047 - 28/06/2017; Samaniego, Ignacia - 94119417 - 273050 - 28/06/2017; Maciel, Etelevina - 5429561 - 273078 - 28/06/2017; Eloiza, Anibal Segundo - 4622939 - 273079 - 28/06/2017; Dominguez, Dora Mercedes - 5077485 - 273089 - 28/06/2017; De Marco, Cristina - 6199969 - 273111 - 29/06/2017; Amaducci, Celia Mercedes - 5689801 - 273187 - 30/06/2017; Uncos, Francisca Esther - 6395330 - 273210 - 30/06/2017; Iglesias, Iris Beatriz - 3585789 - 273229 - 30/06/2017; Giudice, Graciela Argentina - 4559376 - 273255 - 30/06/2017; Gomez, Maria Pilar - 5197344 - 273270 - 30/06/2017; Banega, Nora Ester - 13394534 - 273279 - 30/06/2017; Mendieta, Maria Marta - 11696676 - 273309 - 03/07/2017; Ruiz, Delia Isabel - 4923022 - 274804 - 28/07/2017; Castillo, Ema Adela - 3998664 - 274977 - 01/08/2017; Romero, Gabriela Edith - 25552613 - 275004 - 01/08/2017; Ibarbangoitia, Ismael Luis - 7354739 - 275010 - 01/08/2017; Ojeda, Ofelia - 6213797 - 275013 - 01/08/2017; Ortigoza, Olga Marcela - 20415647 - 275039 - 01/08/2017; Olguin, Juana - 4939979 - 275132 - 02/08/2017; Alvarez, Alcides Andres - 11743881 - 275162 - 03/08/2017; Torres, Pilar - 5714558 - 275170 - 03/08/2017; Fretti, Ana Maria - 5714018 - 275187 - 03/08/2017; Leguizamon Tevez, Ramon - 8139251 - 275212 - 03/08/2017; Quaglia, Norma Yolanda - 3058204 - 275382 - 07/08/2017; Gonzalez, Luis Marcos - 6448789 - 275427 - 07/08/2017; Forcinito, Filomena Carmen - 5136046 - 275448 - 07/08/2017; Luduena, Maria Ester - 4622254 - 275456 - 07/08/2017; Isaac, Nelida Alcira - 5385425 - 276184 - 22/08/2017; Corzo, Olga - 3618665 - 276306 - 23/08/2017; Leyes, Alicia Genoveva - 5773056 - 276321 - 23/08/2017; Rodriguez, Ramona - 18104940 - 276379 - 24/08/2017; Lamaison, Pedro Luis - 5254164 - 276502 - 29/08/2017; Suarez, Norma Graciela - 4658371 - 276505 - 28/08/2017; Riddich, Guillermo Osvaldo - 5053278 - 276518 - 28/08/2017; Islas, Miguel Angel - 14066735 - 276541 - 28/08/2017; Chazarreta, Eleuterio - 5084311 - 276555 - 28/08/2017; Miranda, Victor Daniel - 12675968 - 276593 - 28/08/2017; Caamano, Martha Leonor - 4474761 - 276613 - 28/08/2017; Rodriguez, Jose Luis - 14832031 - 276615 - 28/08/2017; Biesa, Fernando - 13551561 - 276692 - 28/08/2017; Atlante, Mirta Cristina - 11789832 - 276724 - 31/08/2017; De Antonio, Angel Horacio - 13878266 - 276771 - 28/08/2017; Sanabria, Maria Ester - 9976003 - 276779 - 28/08/2017; Beltran, Mirta Liliana - 12516337 - 276787 - 28/08/2017; Castro, Marta Aurora - 4524090 - 276886 - 29/08/2017; Rodriguez, Marcela Adriana - 16626935 - 276914 - 30/08/2017; Dangelo, Marta Isabel - 4565468 - 276923 - 29/08/2017; Araya, Juan Carlos - 6904355 - 276943 - 29/08/2017; Durruty, Viviana Edith - 20725768 - 276973 - 29/08/2017; Rodriguez, Bonifacia Marciana - 3544902 - 276980 - 29/08/2017; Flores, Ana Maria - 4849704 - 277026 - 29/08/2017; Augusto, Mercedes Carmen - 18853339 - 277069 - 30/08/2017; Casparri, Ana Maria - 5214453 - 277076 - 30/08/2017; Sanchez, Nora Aurora - 4897593 - 277114 - 30/08/2017; Bellucci, Ana Maria - 13312478 - 277161 - 30/08/2017; Villalba, Nelky Beatriz - 14649276 - 277177 - 30/08/2017; Cano, Miguel Angel - 7768248 - 277345 - 30/08/2017; Alderete, Azucena Noemi - 12782391 - 277361 - 30/08/2017; Nieto, Luis Alberto - 7703529 - 277392 - 31/08/2017; Sosa, Maria Ester - 4569375 - 277394 - 30/08/2017; Saint Bladi, Marta Azucena - 5118223 - 277528 - 31/08/2017; Prome, Luisa Isolina - 4888295 - 277640 - 31/08/2017; Pendola, Irma Susana - 5199403 - 277645 - 31/08/2017; Latte, Susana Beatriz - 4412805 - 277653 - 31/08/2017; Diaz, Maria Del Carmen - 12230719 - 278004 - 04/09/2017; Visconti, Elis Elba - 2873872 - 278110 - 05/09/2017; Strelchuk, Antolina - 4085130 - 278225 - 06/09/2017; Ambrosio De Matos, Norma Isabe - 4650224 - 278240 - 06/09/2017; Fernandez, Jorge Roberto - 14393179 - 278247 - 06/09/2017; Herrera, Ysidro Edmundo - 7116813 - 278253 - 06/09/2017; Romeo, Hilda Elena - 4454498 - 278377 - 07/09/2017; Mendez, Reynaldo Alberto - 5320302 - 278406 - 07/09/2017; Rodriguez, Delia Mabel - 20208747 - 278654 - 11/09/2017; Gomez, Zoila Argentina - 6848607 - 278691 - 13/09/2017; Rojas, Carlos Esteban - 8588871 - 278693 - 11/09/2017; Cepeda, Amalia Lucia - 4928314 - 278701 - 11/09/2017; Coralejo Mendez, Ana Maria - 3980620 - 278717 - 11/09/2017; Hauscarriaga, Marta Susana - 16195075 - 278737 - 13/09/2017; Dodds, Raul Eduardo - 7835897 - 278744 - 12/09/2017; Arce, Maria Cristina - 21447114 - 279004 - 14/09/2017; Lazo, Mercedes Nelida - 4767213 - 279005 - 14/09/2017; Gonzalez, Maria Ines - 10797897 - 279105 - 14/09/2017; Valdes, Roberto - 6612169 - 279120 - 15/09/2017; Segura, Margarita Isabel - 5748873 - 279202 - 15/09/2017; Gimeno, Silvia Cristina - 6551832 - 283322 - 13/11/2017; Luzzi, Lili Vicenta - 4373700 - 283398 - 13/11/2017; Gonzalez, Maria Elena - 3911030 - 283403 - 13/11/2017; Giangreco, Angela - 11797650 - 283449 - 14/11/2017; Peralta, Victor Santos Cruz - 8044105 - 283452 - 14/11/2017; Ambrosi, Guillermina Graciela - 10121377 - 283473 - 22/11/2017; Centofante, Maria Cristina - 10528320 - 283480 - 16/11/2017; Crescenzi, Josefina - 93962518 - 283503 - 15/11/2017; Balcarce, Marcelina Ramona - 6045441 - 283513 - 14/11/2017; Visconti, Elis Elba - 2873872 - 283522 - 14/11/2017; Nughes, Luciana - 93592765 - 283531 - 15/11/2017; Castillo, Ema Adela - 3998664 - 283534 - 15/11/2017; Radio, Marta Leonor - 5388305 - 283547 - 15/11/2017; Ambrogetti, Nora Mabel - 3997936 - 283558 - 15/11/2017; Caceres, Ines - 6076186 - 283565 - 15/11/2017; Quintana, Ana Velia - 6404033 - 283569 - 15/11/2017; Candela, Jesus Antonia - 6637885 - 283571 - 15/11/2017; Escobar, Gisela Paola - 29541674 - 283637 - 16/11/2017; Martinez, Aurora - 6075845 - 283640 - 16/11/2017; Marcovecchio, Maria Catalina - 3890651 - 283646 - 16/11/2017; Caballero, Clara

Leonor - 11227783 - 283653 - 16/11/2017; Holbig, Graciela Ines - 13909651 - 283655 - 16/11/2017; Luduena, Lilia Alba - 4881359 - 283677 - 16/11/2017; Pascucci, Carlos Atilio - 8414700 - 283688 - 16/11/2017; Alarcon, Ana Rita - 4658592 - 283730 - 17/11/2017; Sotelo, Esther Yolanda - 5303491 - 283747 - 17/11/2017; Almeida, Emilia - 4609712 - 283784 - 17/11/2017; Tabares, Rogelio Alfredo - 4649687 - 283785 - 17/11/2017; Rodriguez, Alicia Candida - 5814049 - 283789 - 17/11/2017; Saavedra, Aldea - 3768446 - 283802 - 17/11/2017; Nugnes, Noemi - 3890417 - 283811 - 21/11/2017; Nunez, Libertad Encarnacion - 5950227 - 283815 - 21/11/2017; Caro, Julio Ventura - 8438102 - 283827 - 21/11/2017; Merlo, Patricia Alejandra - 17503921 - 283835 - 21/11/2017; Corvalan, Carlos Everardo - 8069746 - 283840 - 21/11/2017; Barrera, Marta Ines - 4820266 - 283851 - 21/11/2017; Ojeda, Elida Griselda - 10748787 - 283857 - 21/11/2017; Soraire, Angel Vicente - 8309253 - 283879 - 21/11/2017; Echenique, Juana Josefa - 6370552 - 283881 - 21/11/2017; Pedernera, Maria Angelica - 6050031 - 283889 - 21/11/2017; Lujan, Marta Ester - 6374073 - 283909 - 22/11/2017; Recalde, Ana Maria - 10391253 - 283922 - 22/11/2017; Berretti, Maria Inocencia - 4944808 - 283923 - 22/11/2017; Pedernera, Amelia Angelica - 6504407 - 283925 - 22/11/2017; Zelante, Angela Eugenia - 4254422 - 283938 - 22/11/2017; Rivero, Mirta Dora - 4085728 - 283940 - 22/11/2017; Villalba, Jorge Jesus - 5179087 - 283949 - 22/11/2017; Aranda, Blanca Luz - 11244444 - 283956 - 22/11/2017; Guarino, Mirta Ema - 6686580 - 283963 - 22/11/2017; La Bella, Fortunato - 94558916 - 283978 - 22/11/2017; Ceballos, Maria Ester - 5314875 - 284002 - 22/11/2017; Silva, Ramon Cipriano - 7909348 - 284021 - 23/11/2017; Zuniga Latin, Francisco Ismael - 92334007 - 284025 - 23/11/2017; Mino, Gregorio Andres - 4581841 - 284029 - 23/11/2017; Brizuela, Gertrudis - 10681919 - 284031 - 23/11/2017; Ledesma, Miguel Angel - 11094389 - 284041 - 23/11/2017; Crescenzi, Marcela - 93930731 - 284051 - 23/11/2017; Tabares, Juana Rosa Del Carmen - 5707303 - 284053 - 23/11/2017; Gerez, Orlando Americo - 13634893 - 284061 - 23/11/2017; Tabares, Eva Noemi - 5965250 - 284063 - 23/11/2017; Ballerena, Oscar Alberto - 4647483 - 284067 - 23/11/2017; Solari, Mirta Susana - 6158257 - 284075 - 23/11/2017; Carracedo, Carmen Herminda - 4227346 - 284079 - 24/11/2017; Mino, Catalina Beatriz - 4791858 - 284103 - 24/11/2017; Gomez, Elba - 6176524 - 284124 - 24/11/2017; Malesi, Josefa Clotilde - 4464569 - 284125 - 24/11/2017; Caminos, Graciela Margarita - 5177736 - 284137 - 24/11/2017; Carballo, Marta Susana - 4080671 - 284145 - 24/11/2017; Ramirez, Olga Mabel - 4456593 - 284159 - 24/11/2017; Cuello, Gustavo Vicente - 17799330 - 284164 - 27/11/2017; Lareu, Hilda Esther - 4533471 - 284183 - 27/11/2017; Moro, Edith Mabel - 4223482 - 284184 - 27/11/2017; Guerrero, Graciela Beatriz - 10481192 - 284185 - 27/11/2017; Cisterna, Berta Del Carmen - 3591831 - 284193 - 27/11/2017; Fiorino, Adolfo Oscar - 8345091 - 284195 - 27/11/2017; Oviedo, Laura Valeria - 29784628 - 284202 - 27/11/2017; Paganini, Viviana Beatriz - 14587372 - 284209 - 27/11/2017; Martino, Antonio Alberto - 16044975 - 284211 - 27/11/2017; Tolosa, Ramon Laureano - 7184783 - 284220 - 27/11/2017; Insaurrealde, Marta Catalina - 5161475 - 284221 - 27/11/2017; Ledesma, Saturnina - 10649601 - 284224 - 27/11/2017; Lopez Osornio, Maria Angelica - 3799243 - 284225 - 27/11/2017; Carretello, Vilma Elena - 1734393 - 284233 - 27/11/2017; Chetti, Yolanda - 4528266 - 284237 - 27/11/2017; Rossi, Leonardo - 7722408 - 284239 - 27/11/2017; Machuca, Maxima Beatriz - 13082169 - 284240 - 27/11/2017; Genre, Irma Mabel - 5953718 - 284241 - 27/11/2017; Peralta, Abel Isaias - 8575671 - 284246 - 27/11/2017; Oliva, Maria Blanca - 5474858 - 284247 - 27/11/2017; Licursi, Luis Alberto - 11485698 - 284251 - 27/11/2017; Gregorio, Liliana Isabel - 14615394 - 284252 - 27/11/2017; Santana, Mirta Elena - 5666948 - 284261 - 28/11/2017; Ybanez, Ramon Meliton - 5178590 - 284263 - 28/11/2017; Monzon, Hilda - 4749612 - 284264 - 28/11/2017; Parodi, Sara Isabel - 3874769 - 284266 - 28/11/2017; Espinillo, Lila Laurentina - 18087480 - 284267 - 28/11/2017; Artaza, Santiago Hugo - 7288215 - 284268 - 28/11/2017; Ricciardi, Aquiles - 93663974 - 284273 - 28/11/2017; Lopez, Elida Beatriz - 4730623 - 284274 - 28/11/2017; Julian, Ruben Antonio - 7600606 - 284275 - 28/11/2017; Honachi, Yolanda - 4619207 - 284279 - 28/11/2017; Perez Calvo, Gladys Noemi - 12466737 - 284280 - 28/11/2017; Galarza, Carlos - 4362795 - 284281 - 28/11/2017; Rivas, Aurora - 3997299 - 284282 - 29/11/2017; Gutierrez, Maria Luisa - 10411857 - 284283 - 28/11/2017; Bellagamba, Miguel Angel - 11660704 - 284289 - 28/11/2017; Darlle Ore, Elsa Noemi - 4257749 - 284292 - 28/11/2017; Campbell, Gladis Nora - 10635440 - 284300 - 28/11/2017; Pirez, Rosa Blanca - 92056220 - 284302 - 28/11/2017; Ruiz Diaz, Ricardo - 12214734 - 284313 - 28/11/2017; Gutierrez, Oscar Leonardo - 8279805 - 284314 - 28/11/2017; Vera, Visitacion Isabel - 92099845 - 284315 - 28/11/2017; Drey, Angela Beatriz - 5387611 - 284325 - 28/11/2017; Rocha De Alvear, Mercedes Elen - 5425228 - 284327 - 28/11/2017; Rivero, Eulalia Librada - 5925489 - 284331 - 28/11/2017; Tassis, Matilde Elena - 5895160 - 284334 - 28/11/2017; Amigorena, Nelva Irma - 1749972 - 284337 - 28/11/2017; Rodriguez, Lilia Beti - 13217908 - 284339 - 28/11/2017; Guarepi, Sebastian - 7906141 - 284340 - 28/11/2017; Encina, Juana De La Cruz - 6405241 - 284343 - 28/11/2017; Rodriguez, Graciela Mirta - 5121252 - 284344 - 28/11/2017; Spanevello, Gloria Dora - 5146102 - 284347 - 28/11/2017; Lucero, Carlos Alberto - 7724789 - 284352 - 28/11/2017; Rivera, Eleazar Estanislao - 8348989 - 284353 - 28/11/2017; Lafusa, Juan Carlos - 12188445 - 284362 - 28/11/2017; Perez, Marta Beatriz - 11740828 - 284363 - 28/11/2017; Lezcano, Maria - 5304005 - 284366 - 28/11/2017; Capaccio, Alberto Jorge - 10613828 - 284372 - 28/11/2017; Bornisent, Gladis Ester - 11409091 - 284377 - 28/11/2017; Maldonado, Nelida Del Valle - 4212599 - 284384 - 28/11/2017; Gomez De Saravia, Luis Adrian - 4639398 - 284402 - 29/11/2017; Stabile, Angel Ricardo - 10717619 - 284405 - 29/11/2017; Rodriguez, Norma Esmilda - 4826049 - 284415 - 29/11/2017; Gomez, Eduardo Alcides - 8521735 - 284420 - 29/11/2017; Diez, Claudia Esther - 20058475 - 284427 - 29/11/2017; Gomez, Ofelia America - 6040914 - 284431 - 29/11/2017; Puel, Amanda Luisa - 4508588 - 284438 - 29/11/2017; Garcia, Hector Fernando - 16096230 - 284443 - 29/11/2017; Fernandez, Diana Mabel - 5649692 - 284444 - 29/11/2017; Sanchez, Monica Isabel - 11357967 - 284447 - 29/11/2017; Bazan, Nilda Mercedes

- 5925564 - 284451 - 29/11/2017; Nieves, Nelida Concepcion - 4976798 - 284454 - 29/11/2017; Centurion, Juan Carlos - 16331734 - 284456 - 29/11/2017; Marotta, Teresa Rosario - 5684491 - 284465 - 29/11/2017; Gonzalez, Carlos Laureano - 16472448 - 284469 - 29/11/2017; Chamorro, Dominga Ramona - 6138123 - 284471 - 29/11/2017; Loidi, Gustavo Roberto - 16123961 - 284475 - 29/11/2017; Sayago, Maria Del Carmen - 6392488 - 284479 - 29/11/2017; Sueldo, Maria Esmeralda - 10405806 - 284481 - 29/11/2017; Echenique, Juana Josefa - 6370552 - 284483 - 29/11/2017; Medina, Andrea - 9974409 - 284492 - 29/11/2017; Arganaraz, Enrique Solano - 8055512 - 284502 - 29/11/2017; Rodriguez, Marcela Adriana - 16626935 - 284508 - 29/11/2017; Reynoso, Maria Celsa - 4638258 - 284512 - 30/11/2017; Gonzalez, Pedro - 7679961 - 284528 - 30/11/2017; Tagliaferro, Armando Ruben - 4641035 - 284531 - 30/11/2017; Diaz, Susana - 4832453 - 284532 - 30/11/2017; Herrera, Jacinta - 6398655 - 284535 - 30/11/2017; Gallo, Hugo Omar - 5388536 - 284536 - 30/11/2017; Bracchi, Hector Omar - 8350645 - 284547 - 30/11/2017; Sosa, Elvira Rosa - 4574395 - 284552 - 30/11/2017; Martinez, Raul Alberto - 4268494 - 284555 - 30/11/2017; Niz, Domingo De La Cruz - 7865565 - 284562 - 30/11/2017; Quintana, Silvia Azucena - 11129567 - 284563 - 30/11/2017; Gomez, Nelida - 12267263 - 284570 - 30/11/2017; Espejo, Luisa - 4116156 - 284573 - 30/11/2017; Leguizamon Tevez, Ramon - 8139251 - 284574 - 30/11/2017; Monti, Mirta Yolanda - 5814002 - 284576 - 30/11/2017; Roldan, Manuel Baltazar - 7008709 - 284578 - 30/11/2017; Saldibia, Ruben Aristides - 5221904 - 284582 - 30/11/2017; Gonzalez, Susana Beatriz - 6292794 - 284583 - 30/11/2017; Fernandez, Emma Nelly - 6222792 - 284586 - 30/11/2017; Brizuela, Antonia Soledad - 5126973 - 284590 - 30/11/2017; Di Donato, Jorge Alberto - 12253806 - 284596 - 30/11/2017; Bravo, Amadea - 5755908 - 284598 - 30/11/2017; Tello, Florinda Haydee - 4480456 - 284604 - 30/11/2017; San Pedro, Patricia Daniela - 17226101 - 284626 - 30/11/2017; Sanchez, Elena Amalia - 10253502 - 284630 - 30/11/2017; Esposito, Stella Maris - 10078703 - 284633 - 30/11/2017; Santillan, Nelida - 12419059 - 284635 - 30/11/2017; Garcia Gonzalez, Liria Margoth - 92871464 - 284646 - 01/12/2017; Augusto, Mercedes Carmen - 18853339 - 284655 - 01/12/2017; Morinigo, Maria Ofelia - 6428196 - 284660 - 01/12/2017; Guillen, Sergia - 13261430 - 284666 - 01/12/2017; Albornoz, Esmeralda Haydee - 3632846 - 284671 - 01/12/2017; Islas, Miguel Angel - 14066735 - 284674 - 01/12/2017; Napolitano, Carlos Alberto - 10353317 - 284675 - 01/12/2017; Magra, Mercedes Dominga - 3908514 - 284679 - 01/12/2017; Torrada, Ines Ermelinda - 5199481 - 284687 - 01/12/2017; Martinez, Aurora - 6075845 - 284695 - 01/12/2017; Casamassima, Juan Domingo - 4695213 - 284697 - 01/12/2017; Malleville, Nilda Noemi - 4508931 - 284701 - 01/12/2017; Perdomo, Maria Angelica Alejan - 20070129 - 284704 - 01/12/2017; Diaz, Julio Cesar - 10884433 - 284713 - 01/12/2017; Sterzai, Alberto Antonio - 5171692 - 284718 - 01/12/2017; Salas, Manuel Eduardo - 7701041 - 284733 - 01/12/2017; Nieva, Matilde Del Valle - 4177597 - 284745 - 04/12/2017; Farias, Primo Felix - 5949708 - 284747 - 04/12/2017; Fernandez, Maria Esther - 5986369 - 284754 - 04/12/2017; Fernandez, Eduardo Oscar - 10131673 - 284759 - 04/12/2017; Banega, Nora Ester - 13394534 - 284764 - 04/12/2017; Fernandez, Balbina - 6725944 - 284785 - 04/12/2017; Aguera, Stella Maris - 6692940 - 284795 - 04/12/2017; Otarola, Elda Emilia - 2984750 - 284825 - 04/12/2017; Vega, Maria Rosa - 11632596 - 285497 - 19/12/2017; Pozzi, Jorgelina Haydee - 5143689 - 285505 - 19/12/2017; Vega, Maria Elina - 3675436 - 285513 - 19/12/2017; Diaz, Maria Selfora - 6231139 - 285541 - 20/12/2017; Fernandez, Stella Maris - 10156955 - 285555 - 20/12/2017; Salto, Soledad Noemi - 31167686 - 285565 - 20/12/2017; Esquivel, Javier Adrian - 20012116 - 285572 - 20/12/2017; Moreschi, Iris Violeta - 3717429 - 285579 - 20/12/2017; Garcia, Angelica Ernestina - 2740397 - 285591 - 20/12/2017; Uncos, Francisca Esther - 6395330 - 285594 - 21/12/2017; Maciel, Etelvina - 5429561 - 285607 - 21/12/2017; Gonzalez, Dominga Arcelia - 5658637 - 285612 - 21/12/2017; Barreyra, Maria Elsa - 3898592 - 285646 - 22/12/2017; Durruty, Viviana Edith - 20725768 - 285680 - 26/12/2017; Cornejo, Hilda Rosa - 4767215 - 285687 - 26/12/2017; Eloiza, Anibal Segundo - 4622939 - 285716 - 26/12/2017; Felipe, Yolanda Felisa - 5644426 - 286336 - 09/01/2018; Gutierrez, Blanca Rosa - 10332830 - 286524 - 09/01/2018; Mendez, Reynaldo Alberto - 5320302 - 286531 - 09/01/2018; Canosa, Silvia Lourdes - 4467204 - 286550 - 09/01/2018; Alvan, Marta Jacinta - 5384000 - 286593 - 09/01/2018; Farina, Maria Teresa - 11885648 - 286667 - 10/01/2018; Carmona, Julia Elsa - 4774610 - 286673 - 10/01/2018; Cassano, Alicia Edith - 5749117 - 286677 - 10/01/2018; Gallardo, Jorgelina Ines - 4238640 - 286684 - 10/01/2018; Villalba, Stella Maris - 11552217 - 286777 - 12/01/2018; Doyle, Jose Luis - 21058052 - 286793 - 12/01/2018; Lapenna, Jose Pedro - 4641655 - 286847 - 12/01/2018; Barrera, Erenestina Alicia - 6660864 - 286864 - 12/01/2018; Villegas, Elsa Mabel - 10151624 - 286885 - 15/01/2018; Blanco, Adriana Mabel - 11377261 - 286891 - 15/01/2018; Nasardin, Noemi Susana - 5708054 - 286893 - 15/01/2018; Rocha, Osvaldo Nestor - 4647368 - 286894 - 15/01/2018; Rabe, Dora Beatriz - 6134863 - 286931 - 15/01/2018; Puccini, Beatriz Marta - 4983889 - 286968 - 15/01/2018.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA
APODERADO - ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 09/5/2018. Acta N°: 784.

e. 17/05/2018 N° 33932/18 v. 17/05/2018

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA., con domicilio en calle 46 N° 549 de la ciudad de LA PLATA, provincia de BUENOS AIRES, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación de los "Códigos de Descuento, N° 397-142, ANSES" [indicar todos], de titularidad de COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA., que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos SIN Recurso de fecha 04/05/2018, suscripto entre COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle TUCUMAN 2545 2° PISO de la ciudad de SANTA FE, provincia de SANTA FE, COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA. cedió en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO".

Almada, Maria Ester - 5339532 - 255374 - 03/11/2016; Sanchez, Irma - 10528309 - 258325 - 20/12/2016; Mangiaterra, Miriam Delia - 12253774 - 258355 - 21/12/2016; Anastasio, Norma Edith - 3920455 - 258357 - 21/12/2016; Rivarola, Nelson Andres - 5188922 - 258374 - 21/12/2016; Garcia, Felipe Osvaldo - 4636297 - 258379 - 21/12/2016; Fiebelkorn, Guillermo Alberto - 8350735 - 258391 - 21/12/2016; Claro, Isabel Hilda - 1132088 - 258398 - 21/12/2016; Barrera, Mirta Graciela - 5262252 - 258402 - 21/12/2016; Quevedo, Julio Alberto - 4643144 - 258444 - 22/12/2016; Ruiz, Lino Mercedes - 8385002 - 258526 - 22/12/2016; Meschini, Mirta Beatriz - 11797603 - 258643 - 26/12/2016; Alfonzo, Elena - 4987882 - 258662 - 26/12/2016; Abreu, Adela Elena - 12726562 - 258670 - 26/12/2016; Crosta, Graciela Ester - 5792605 - 258676 - 26/12/2016; Pacheco, Maria Ines - 5678194 - 258682 - 26/12/2016; Pi Eyro, Maria Del Carmen - 5865375 - 258684 - 26/12/2016; Silva, Monica Mabel - 13878355 - 258701 - 26/12/2016; Lizarte, Osvaldo - 5217236 - 258708 - 26/12/2016; Zelaya, Manuel Isidro - 7073816 - 258724 - 27/12/2016; Letviñiuk, Walter Jose - 18070425 - 258725 - 27/12/2016; Rodriguez, Leonor Mabel - 4521504 - 258751 - 27/12/2016; Perez, Roberto Julio - 5160146 - 258754 - 27/12/2016; Cline, Elena Luisa - 3890693 - 258760 - 27/12/2016; Ramm, Walli Helga - 93532467 - 258780 - 27/12/2016; Leivas, Ana Maria - 11291450 - 258823 - 27/12/2016; Sosa, Carmen Leonor - 3771189 - 258825 - 27/12/2016; Jaduch, Josefa Maria - 5754022 - 258884 - 28/12/2016; Abreu, Graciela Margarita - 10079139 - 258905 - 28/12/2016; Delfino, Maria Cristina - 5585200 - 258924 - 28/12/2016; Villaronga, Leticia Zulema - 4676712 - 258925 - 29/12/2016; Arce, Elisa - 4664042 - 258926 - 29/12/2016; Micelli, Gloria Esther - 5000872 - 258939 - 29/12/2016; Petroff, Madenca Petrova - 5385641 - 258942 - 29/12/2016; Garcia, Hilda Petrona - 5143613 - 258948 - 29/12/2016; Agostinelli, Humberto Vicente - 5193497 - 258957 - 29/12/2016; Landriel, Josefa Mabel - 4778687 - 258965 - 29/12/2016; Dibene, Rosa Gloria - 5807138 - 258989 - 29/12/2016; Cervino, Adriana Elisabet - 13327542 - 259003 - 29/12/2016; Gallo, Jose Maria - 5194801 - 259014 - 29/12/2016; Bernabo, Carlos Raul - 11743849 - 259017 - 29/12/2016; Torres, Haydee Beatriz - 4387436 - 259035 - 29/12/2016; Cabrera, Oscar Mario - 6303953 - 259050 - 29/12/2016; Alegre, Francisca Esther - 5146122 - 259059 - 30/12/2016; Gomez, Carmen - 10140154 - 259072 - 30/12/2016; Herrera, Leonilda Isolina - 4086574 - 259075 - 30/12/2016; Ferreyra, Lidia Perla - 4778560 - 259086 - 30/12/2016; Villalobo, Lidia - 5307371 - 259093 - 30/12/2016; Otero, Elba Ines - 4583187 - 259133 - 30/12/2016; Martinez, Luisa Estela - 5323618 - 259136 - 30/12/2016; Rossolino, Maria Antonia - 6697000 - 259159 - 30/12/2016; Souto, Marta Ofelia - 5110532 - 259174 - 03/01/2017; Novosad, Roberto - 7913133 - 259185 - 02/01/2017; Arriegui, Hector Gerardo - 12582584 - 259210 - 02/01/2017; Garcia, Delia Del Carmen - 5177612 - 259214 - 02/01/2017; Vallejos, Rosa Del Carmen - 5754317 - 259222 - 02/01/2017; Peralta, Stella Maris - 6430590 - 259225 - 02/01/2017; Corso, Miguel Angel - 8702524 - 259226 - 02/01/2017; Rosario, Manuel Oscar - 4647924 - 259260 - 03/01/2017; Moschella, Nilda Carmen - 6268721 - 259267 - 03/01/2017; Gullo, Jorge Norberto - 5192848 - 259282 - 03/01/2017; Florentino, Silvia Margarita - 6052124 - 259307 - 03/01/2017; Atencio, Maria Haydee - 9471184 - 259325 - 04/01/2017; Fuhr, Eduardo Juan - 12065746 - 259357 - 04/01/2017; Banegas, Susana Hortencia - 5147789 - 259369 - 04/01/2017; Garabenta, Carlos Deonido - 10097154 - 259431 - 05/01/2017; Acosta, Aurora Beatriz - 4127436 - 259439 - 05/01/2017; Sestan, Rodolfo Roberto - 4525072 - 259447 - 05/01/2017; Leiva, Hilda - 13401876 - 259467 - 05/01/2017; Antenucci, Erpinio Nolberto - 5376908 - 259493 - 05/01/2017; Segura, Margarita - 3713076 - 259514 - 05/01/2017; Ramirez, Stella Maris - 6512068 - 259517 - 05/01/2017; Rivero, Mirta Ester - 6495276 - 259685 - 09/01/2017; Castro, Silvia Ines - 10611897 - 259701 - 09/01/2017; Bettoni, Zelmira Ines - 5654022 - 259711 - 09/01/2017; Dorado, Elpidio Alfredo - 5321552 - 259866 - 10/01/2017; Diaz, Maria Celina - 4507993 - 259913 - 11/01/2017; Gonzalez, Adriana Fabiana - 18458669 - 259915 - 11/01/2017; Niveyro, Emilio Roberto - 5706768 - 259935 - 11/01/2017; Cornejo, Sara Mercedes - 5725226 - 259950 - 11/01/2017; Nieva, Martha Antonia - 5123398 - 259978 - 11/01/2017; Ali, Josefa Mabel - 5168559 - 259996 - 12/01/2017; Lopardo, Mirta Raquel - 5814132 - 260015 - 12/01/2017; Monje, Ana Elena - 4233152 - 260019 - 12/01/2017; Miranda, Zulema Teresa - 3997030 - 260027 - 12/01/2017; Garcia, Raquel Adelaida - 6387055 - 260044 - 12/01/2017; Atienzo, Ana Maria - 4791940 - 260067 - 12/01/2017; Sini, Maria Cristina - 10215741 - 260081 - 13/01/2017; Puel, Sofia - 4936812 - 260088 - 13/01/2017; Diaz, Josefina Enriqueta - 6141930 - 260114 - 13/01/2017; Suarez, Irma Ortencia - 5086793 - 260127 - 13/01/2017; Carre O, Juana Aida - 5091300 - 260181 - 16/01/2017; Migliaro, Stella Maris - 5413826 - 260189 - 16/01/2017; Rodriguez, Raul Oscar - 5180611 - 260279 - 17/01/2017; Velazquez, Mirta Jorgelina - 6682113 - 260295 - 17/01/2017; Lopez, Julia - 4625044 - 260322 - 17/01/2017; Juarez, Karina Elizabeth - 22174392 - 260334 - 17/01/2017; Reboledo, Jacinta - 5895239 - 260359 - 17/01/2017; Roman, Mario - 8225935 - 260391 - 18/01/2017;

Moabro, Graciela Marta - 5937207 - 260444 - 18/01/2017; Montecinos Wastavino, Anibal L - 93681193 - 260531 - 19/01/2017; Agosteguy, Edelmira Beatriz - 5091276 - 260532 - 19/01/2017; Rotela, Elena Lucia - 5870921 - 260638 - 20/01/2017; Ybarra, Carlos Martiniano - 12188010 - 260659 - 23/01/2017; Belda, Norma Alicia - 5109450 - 260665 - 23/01/2017; Loto, Maria Luisa - 4411728 - 260674 - 23/01/2017; Mi Ones, Susana Rosa - 5301489 - 260690 - 23/01/2017; Aguirrez, Maria Cristina - 26974559 - 260698 - 23/01/2017; Carbia, Eva Mabel - 4508998 - 260703 - 23/01/2017; Crosta, Graciela Ester - 5792605 - 260720 - 23/01/2017; Caso, Norma Beatriz - 6158364 - 260724 - 23/01/2017; Arruti, Jose Daniel - 12190068 - 260726 - 23/01/2017; Dibene, Rosa Gloria - 5807138 - 260737 - 23/01/2017; Barcala, Ruben Dionisio - 14060028 - 260750 - 23/01/2017; Tobares Peralta, Teresa Del Va - 4855818 - 260754 - 23/01/2017; Carrizo, Edhit Viviana - 4827937 - 260763 - 24/01/2017; Irigoyen, Mirta Josefa - 6214365 - 260811 - 24/01/2017; Ciucci, Angela - 3790432 - 260821 - 24/01/2017; Suazo, Rosa Clara - 4254465 - 260854 - 24/01/2017; Paz, Argentina Selva - 5177417 - 260862 - 24/01/2017; Monje, Ana Elena - 4233152 - 260931 - 25/01/2017; Vallejos, Jose - 5664754 - 260934 - 25/01/2017; Miglioli, Alicia Graciela - 5666898 - 260942 - 25/01/2017; Constancio, Adelina Celia - 6373225 - 260943 - 25/01/2017; Gilardi, Juan Arturo - 12887572 - 260976 - 25/01/2017; Alvarez, Alcira Azucena - 11601681 - 260982 - 25/01/2017; De Gaitano, Osvaldo Enrique - 4629807 - 261067 - 26/01/2017; Pennacchioni, Mirta Zulema - 4257710 - 261146 - 26/01/2017; Tombel, Mirta Susana - 5384752 - 261155 - 26/01/2017; Gomez, Nancy Telma - 3767509 - 261174 - 27/01/2017; Ladogana, Maria Cristina - 10391627 - 261181 - 27/01/2017; Ferreyra, Ana Maria - 5572664 - 261190 - 27/01/2017; Almada, Maria Ester - 5339532 - 261195 - 27/01/2017; Filgueiras, Vicente Daniel - 4393095 - 261201 - 27/01/2017; Rosas, Norma Beatriz - 5329892 - 261206 - 27/01/2017; Liendo, Elida Isabel - 10093973 - 261214 - 27/01/2017; Ferreyra, Hector Alejandro - 4918341 - 261239 - 30/01/2017; Roldan, Adriana Mabel - 14671064 - 261243 - 30/01/2017; Oresti, Dora Ester - 6020693 - 261247 - 30/01/2017; Inarra, Mariela Noemi - 22506329 - 261271 - 30/01/2017; Roldan, Yesica Maria Jimena - 34632429 - 261349 - 31/01/2017; Bosi, Maria Del Carmen - 5177521 - 261372 - 31/01/2017; Castro, Teresa Noemi - 5684601 - 261393 - 31/01/2017; Agra, Alicia Mabel - 5117983 - 261397 - 31/01/2017; Iglesias, Hugo Ruben - 4634424 - 261398 - 31/01/2017; Vega, Lidia Rosa - 6252522 - 261405 - 31/01/2017; Brandan, Victoria Elena - 5177778 - 261425 - 01/02/2017; Benitez, Elvira Mabel - 4476276 - 261432 - 01/02/2017; Farias, Ramon David - 5186395 - 261433 - 01/02/2017; Vizcarra, Victoria De Jesus - 10956093 - 261524 - 02/02/2017; Buratti, Marta Susana - 4177348 - 261540 - 02/02/2017; Rodriguez, Luis - 8300439 - 261574 - 02/02/2017; Acevedo, Maria - 4798762 - 261586 - 02/02/2017; Said, Lilian Elisabet - 6517264 - 261608 - 03/02/2017; Zein, Carlos Alberto - 7842358 - 261641 - 03/02/2017; Rocha, Norma Silvia - 5949784 - 261643 - 03/02/2017; Canepa, Maria Cristina - 3798177 - 261657 - 03/02/2017; Abadie, Marta Noemi - 12557833 - 261665 - 03/02/2017; Corvalan, Juana Aide - 11838837 - 261668 - 03/02/2017; Gomez, Juan - 4630325 - 261713 - 03/02/2017; Gomez, Norma Haydee - 5384623 - 261748 - 06/02/2017; Perez, Claudia Karina - 21909755 - 261770 - 06/02/2017; Di Luciano, Rafaela Carmen - 11490766 - 261788 - 06/02/2017; Cabobianco, Juan Domingo - 8346970 - 261879 - 07/02/2017; Oubi A, Rosa Maria - 5414833 - 261956 - 08/02/2017; Coronel, Gladys Noemi - 5937240 - 261965 - 08/02/2017; Ramirez, Reimundo - 7906553 - 261999 - 08/02/2017; Herrera, Florinda Rosa - 4247021 - 262010 - 08/02/2017; Guayare, Alicia Adriana - 14326843 - 262013 - 08/02/2017; Roteno, Noemi Norma - 18233873 - 262025 - 08/02/2017; Zabala, Alberto Omar - 8346561 - 262084 - 09/02/2017; Zaldivar, Catalina - 92450424 - 262105 - 09/02/2017; Pelliza, Maria Oclide - 2476565 - 262112 - 09/02/2017; Aymetta, Marta Susana - 5487495 - 262166 - 10/02/2017; Guatta, Luis Mario - 4635110 - 262227 - 13/02/2017; Vazquez, Elizabeth - 20203164 - 262248 - 13/02/2017; Ayala, Maria De Las Mercedes - 4658354 - 262277 - 13/02/2017; Lacasa, Maria Ester - 5572771 - 262292 - 13/02/2017; Alderete, Graciela Esther - 11685952 - 262295 - 13/02/2017; Dobies, Carlos Francisco - 4634475 - 262328 - 13/02/2017; Alarcon, Eugenia - 92039915 - 262342 - 14/02/2017; Espindola, Hugo Reinaldo - 4982988 - 262380 - 14/02/2017; Cornejo, Sara Mercedes - 5725226 - 262381 - 14/02/2017; Bigne, Ana Matilde - 4083148 - 262408 - 14/02/2017; Heredia, Juana Guillerma - 6666466 - 262421 - 14/02/2017; Fatu, Angela Ercilia - 5409681 - 262428 - 14/02/2017; Sosa, Marcela Leonor - 17816073 - 262436 - 15/02/2017; Castiñeira, Alberto Hugo - 12043337 - 262444 - 15/02/2017; Aci, Emilio - 4637535 - 262456 - 15/02/2017; Torres, Gregoria - 4976668 - 262469 - 15/02/2017; Rosario, Manuel Oscar - 4647924 - 262486 - 15/02/2017; Conte, Elena Argentina - 4774014 - 262499 - 15/02/2017; Acosta, Angela Ana - 5269184 - 262534 - 16/02/2017; Juarez, Tomasina - 11609074 - 262579 - 16/02/2017; Zelante, Maria Rosa - 5198829 - 262711 - 20/02/2017; Berardi, Marta Angela - 13233666 - 262741 - 20/02/2017; Paviolo, Claudio Vicente - 14243035 - 262758 - 20/02/2017; Omar, Zulma Eneida - 5591955 - 262774 - 20/02/2017; Marconi, Noemi Albina - 3871661 - 262787 - 20/02/2017; Villalba, Francisco - 8521280 - 262799 - 20/02/2017; De Lima, David Lorenzo - 4423808 - 262865 - 21/02/2017; Poleri, Olga Nelida - 14105054 - 262884 - 21/02/2017; Torres, Olga Beatriz - 10884561 - 262902 - 21/02/2017; Barbosa, Rosa Blanca - 5986562 - 262913 - 21/02/2017; Caon, Maria Elena - 5902252 - 262916 - 21/02/2017; Sotelo, Maria Luisa - 4577791 - 262923 - 21/02/2017; Medina, Alberico - 7120867 - 262934 - 21/02/2017; Irigoyen, Mirta Josefa - 6214365 - 262939 - 21/02/2017; Ladogana, Maria Cristina - 10391627 - 262943 - 21/02/2017; Procaccini, Maria Alicia - 3998571 - 262963 - 21/02/2017; Cardillo, Francisco - 93939468 - 262976 - 21/02/2017; Panfili, Mirta Edith - 6682196 - 262978 - 21/02/2017; Balmaceda, Benigna Silvia - 5282711 - 262989 - 21/02/2017; Ageitos, Elsa Nelida - 5861135 - 262995 - 22/02/2017; Rios, Belia Delfina Heriberta - 4236075 - 263004 - 21/02/2017; Ruiz, Rosa - 12253930 - 263007 - 21/02/2017; Barcala, Ruben Dionisio - 14060028 - 263012 - 21/02/2017; Caceres, Adelina Rosa - 5246224 - 263022 - 21/02/2017; Bustos, Luis Alberto - 11409870 - 263051 - 21/02/2017; Mancilla Villarroel, Juan Anto - 13480660 - 263061 - 22/02/2017; Villafane, Ricardo Domingo - 10686183 - 263062 - 22/02/2017; Cocco, Olga Susana -

5485753 - 263075 - 22/02/2017; Massucco, Teresa Celia - 1752543 - 263076 - 22/02/2017; Gimenez, Gregorio Hilario - 4753062 - 263101 - 22/02/2017; Santana, Maria Luisa - 5450048 - 263104 - 22/02/2017; Secco, Hugo Alberto - 14417577 - 263119 - 22/02/2017; Sosa, Angel Luis - 7556500 - 263125 - 22/02/2017; Mazzoni, Hector - 5920895 - 263132 - 22/02/2017; Vega, Fidel Desamor - 7681453 - 263138 - 22/02/2017; Martinez Graneros, Hilda Delia - 4426956 - 263144 - 22/02/2017; Palomequi, Maria Alicia - 4177334 - 263146 - 22/02/2017; Ciliato, Nilda - 3713628 - 263205 - 22/02/2017; Asfura Figueroa, Nelida Ignaci - 3874917 - 263208 - 23/02/2017; Paredes, Maria Del Carmen - 5300226 - 263209 - 22/02/2017; Peralta, Miguel Angel - 8702532 - 263216 - 23/02/2017; Montero, Graciela Delia - 5450267 - 263231 - 22/02/2017; Gimenez, Norma Isabel - 6211450 - 263239 - 22/02/2017; Nieva, Juana Guillermina - 5670559 - 263241 - 22/02/2017; Delfino, Maria Cristina - 5585200 - 263253 - 22/02/2017; Perez, Dora Mabel - 5581423 - 263255 - 22/02/2017; Capelli, Maria Mercedes - 11599919 - 263262 - 22/02/2017; Martinez, Mirta Elsa - 10785612 - 263263 - 22/02/2017; Leivas, Ana Maria - 11291450 - 263265 - 22/02/2017; Caso, Norma Beatriz - 6158364 - 263270 - 23/02/2017; Belda, Norma Alicia - 5109450 - 263273 - 23/02/2017; Gripari, Ada Catalina - 5743516 - 263277 - 23/02/2017; Almada, Elba Ines - 4219703 - 263280 - 23/02/2017; Sudrot, Beatriz Maria - 5091067 - 263287 - 23/02/2017; Lopez, Carlos Alfredo - 5187861 - 263291 - 23/02/2017; Casado, Marta Ester - 5596293 - 263293 - 23/02/2017; Fuhr, Eduardo Juan - 12065746 - 263325 - 23/02/2017; Irusta, Elba Haydee - 5581379 - 263348 - 23/02/2017; Michelli, Patricia Maria - 11459551 - 263358 - 23/02/2017; Perez, Eva Luz - 10584009 - 263391 - 23/02/2017; Lezica, Rosa Haydee - 5884212 - 263396 - 23/02/2017; Gilardi, Juan Arturo - 12887572 - 263398 - 24/02/2017; Raineri, Oscar Alberto - 10705857 - 263402 - 23/02/2017; Di Carlo, Erminda Estela - 5601101 - 263406 - 23/02/2017; Gomez, Norma Haydee - 5384623 - 263417 - 24/02/2017; Arce, Elisa - 4664042 - 263422 - 24/02/2017; Gutierrez, Zulema Blanca - 6158352 - 263426 - 24/02/2017; Quinteros, Rosalia Angelica - 5177775 - 263429 - 24/02/2017; Giles, Rosa Maria - 5113020 - 263431 - 24/02/2017; Herrera, Leonilda Isolina - 4086574 - 263434 - 24/02/2017; Barrios, Hilaria - 6654062 - 263438 - 24/02/2017; Aragon, Mario - 7914832 - 263445 - 24/02/2017; Bula, Gladys Raquel - 5177585 - 263452 - 24/02/2017; Mansilla Ernestino, Arturo - 4634033 - 263462 - 24/02/2017; Polero, Maria Angelica - 5749065 - 263466 - 24/02/2017; Miramont, Edith Mabel - 2313833 - 263475 - 24/02/2017; Khalil, Marcela Fabiana - 18140182 - 263480 - 24/02/2017; Altieri, Elida Lilian - 17632754 - 263484 - 24/02/2017; Reyes, Mirta Susana - 13327876 - 263487 - 24/02/2017; Ocampo, Ismael - 6349496 - 263490 - 24/02/2017; Alfonzo, Elena - 4987882 - 263493 - 24/02/2017; Fernandez, Silvano - 4313805 - 263510 - 24/02/2017; Mastrodomenico, Angela - 5596827 - 263514 - 24/02/2017; Cusma, Alcira Beatriz - 5771722 - 263525 - 24/02/2017; Arevalo, Mirta Isabel - 6052189 - 263546 - 01/03/2017; Valdes, Herminia Susana - 4875109 - 263556 - 01/03/2017; Vischi, Nora Beatriz - 14413351 - 263560 - 01/03/2017; Parodi, Maria Del Carmen - 10103794 - 263562 - 01/03/2017; Filippou, Nilda Zulema - 12235329 - 263572 - 01/03/2017; Alderete, Graciela Esther - 11685952 - 263583 - 01/03/2017; Sierra, Delia Maria - 4758583 - 263588 - 01/03/2017; Acevedo, Carolina - 6476159 - 263604 - 01/03/2017; Fregeiro, Maria Cristina - 5385078 - 263617 - 01/03/2017; Patino, Ricardo Oscar - 12427851 - 263637 - 01/03/2017; Garcia, Norma Enils - 3670791 - 263644 - 01/03/2017; Gioacchini, Irma Del Valle - 4559812 - 263651 - 02/03/2017; Gullo, Jorge Norberto - 5192848 - 263662 - 02/03/2017; Allamanno, Edgardo Luis - 8701496 - 263664 - 02/03/2017; Acevedo, Marta Isabel - 4722698 - 263693 - 02/03/2017; Daddario, Ester Carmen - 5385649 - 263704 - 03/03/2017; Arriola, Eulogia Ofelia - 5415745 - 263714 - 02/03/2017; Sestan, Rodolfo Roberto - 4525072 - 263724 - 03/03/2017; Martinez, Angel Oreste - 4635957 - 263737 - 03/03/2017; Jara Garcia, Victor Bernardo - 92681508 - 263738 - 03/03/2017; Nuccetelli, Gloria Lidia - 5895205 - 263744 - 03/03/2017; Casado, Norma Noemi - 11235526 - 263778 - 03/03/2017; Gallo, Dominga - 4247052 - 263790 - 03/03/2017; Martegani, Noemi Del Carmen - 6402814 - 263804 - 03/03/2017; Ruiz, Eduardo Antonio - 7714084 - 263806 - 03/03/2017; Cuevas, Isabelino - 12473651 - 263815 - 03/03/2017; Diaz, Rosa Matilde - 10528468 - 263817 - 03/03/2017; Zabala, Alfredo Ricardo - 4644540 - 263818 - 03/03/2017; Giles, Carlos Alberto - 5190839 - 263836 - 03/03/2017; Fernandez, Gladys Norma - 11401715 - 263849 - 03/03/2017; Ruiz, Lino Mercedes - 8385002 - 263850 - 03/03/2017; Rosas, Norma Beatriz - 5329892 - 263851 - 03/03/2017; Barrios, Carlos Roberto - 7722461 - 263859 - 03/03/2017; Andividia, Adriana Ester - 11743048 - 263882 - 03/03/2017; Cortes, Monica - 17503508 - 263995 - 08/03/2017; De Santolo, Teresita De Jesus - 4220822 - 264002 - 08/03/2017; Perez, Arminda Exaltacion - 6172109 - 264005 - 06/03/2017; Bertarelli, Jorge Miguel - 10477513 - 264008 - 07/03/2017; Bustamante, Maria Isabel - 10601326 - 264010 - 07/03/2017; Mazacote, Nilda - 5713371 - 264011 - 07/03/2017; Erreguerena, Gladis Griselda - 1733828 - 264017 - 07/03/2017; Gonzalez, Emilio Alberto - 8382551 - 264037 - 07/03/2017; Amarilla, Agustin Bernardo - 7522783 - 264038 - 07/03/2017; Gonzalez, Zulema Esther - 6528884 - 264040 - 07/03/2017; Ruiz, Mirta Ester - 5678052 - 264042 - 07/03/2017; Candia, Eliseo - 7581371 - 264043 - 07/03/2017; Espindola, Rosa Del Carmen - 11742095 - 264055 - 07/03/2017; Ortiz, Norma Del Carmen - 4569367 - 264056 - 07/03/2017; Nunez, Maria Del Carmen - 4281955 - 264067 - 07/03/2017; Menvielle, Maria Del Carmen - 4672895 - 264075 - 07/03/2017; Aviles, Marta Del Carmen - 4510426 - 264077 - 07/03/2017; Montivero, Miriam Gladys - 13117556 - 264080 - 07/03/2017; Gimenez, Marta Ines - 3324837 - 264100 - 08/03/2017; Rodriguez, Maria Dolores Del C - 4587088 - 264102 - 07/03/2017; Guzman, Esteban Hugo - 4628886 - 264107 - 07/03/2017; Godoy, Yolanda Beatriz - 11480379 - 264113 - 07/03/2017; De Mario, Josefa Ceferina - 12466725 - 264120 - 07/03/2017; Barreto, Olga De Las Nieves - 4257542 - 264124 - 07/03/2017; Enriquez, Susana Alicia - 10815525 - 264140 - 07/03/2017; Cura, David Enrique - 14502847 - 264148 - 07/03/2017; Mansilla, Elena Mabel - 11885652 - 264156 - 07/03/2017; Sini, Maria Cristina - 10215741 - 264160 - 07/03/2017; Ferreyra, Lidia Perla - 4778560 - 264163 - 07/03/2017; Jalle, Marta Susana - 4593390 - 264164 - 07/03/2017; Bigne, Ana Matilde - 4083148

- 264166 - 07/03/2017; Otero, Elba Ines - 4583187 - 264183 - 07/03/2017; Maique, Blas Maria - 5188163 - 264199 - 08/03/2017; Wallace, Silvia Beatriz - 5643055 - 264201 - 09/03/2017; Corvalan, Juana Aide - 11838837 - 264211 - 08/03/2017; Venditto, Susana Alicia - 5630382 - 264222 - 08/03/2017; Roman, Mario - 8225935 - 264259 - 08/03/2017; Cejas, Juana Isabel - 5732463 - 264276 - 08/03/2017; Pereira Gimenez, Alberta Ramon - 4644322 - 264278 - 08/03/2017; Almada, Maria Eva - 6138841 - 264283 - 08/03/2017; Dibene, Rosa Gloria - 5807138 - 264293 - 08/03/2017; Armada, Horacio Andres - 13437955 - 264309 - 08/03/2017; Mori, Norma Edith - 5610813 - 264320 - 08/03/2017; Casanova, Hebe Josefina - 4521724 - 264335 - 08/03/2017; Canteros, Dora Estela - 4623698 - 264347 - 09/03/2017; Sanchez, Hector - 8471357 - 264351 - 09/03/2017; Eyarch, Stella Maris - 11039665 - 264375 - 09/03/2017; Tolosa, Enrique Rene - 7789631 - 264451 - 09/03/2017; Miranda, Zulema Teresa - 3997030 - 264485 - 09/03/2017; Burgos, Olga Noemi - 4177574 - 264486 - 09/03/2017; Lema, Amanda Elsa - 4599526 - 264503 - 10/03/2017; Martinez, Rosa Graciela - 12401018 - 264515 - 10/03/2017; Garcia, Edith Mirta - 12466527 - 264524 - 10/03/2017; Aguirre, Hector Ruben - 5313978 - 264526 - 10/03/2017; Noguera, Maria Angelica - 10956070 - 264533 - 10/03/2017; Echeverria, Julia Noemi - 4558387 - 264551 - 10/03/2017; Linares, Nelida Marta - 4521742 - 264562 - 10/03/2017; Goncalves Valente, Alicia Mari - 5317313 - 264567 - 10/03/2017; Aguiro, Oscar Ramon - 8424567 - 264579 - 10/03/2017; Malberti, Elsa Noemi - 21945632 - 264596 - 10/03/2017; Napoli, Alberto Teodoro - 10967250 - 264633 - 10/03/2017; Ledesma, Domingo Catalino - 4636607 - 264656 - 13/03/2017; Garrido, Stella Maris - 5143618 - 264687 - 13/03/2017; Niveyro, Emilio Roberto - 5706768 - 264697 - 13/03/2017; Vallejos, Rosa Del Carmen - 5754317 - 264698 - 13/03/2017; Pereyra, Mirta Argentina - 5498537 - 264718 - 13/03/2017; Alarcon, Selva Dorila - 1947054 - 264736 - 13/03/2017; Leiva, Hilda - 13401876 - 264759 - 13/03/2017; Cantero, Jorge Ariel - 22203713 - 264761 - 13/03/2017; Juarez, Luisa Del Valle - 6042464 - 264798 - 13/03/2017; Morales, Hilda Rosa - 11828637 - 264807 - 13/03/2017; Guevara, Juan Alfredo - 7953795 - 264808 - 13/03/2017; Pereyra, Hugo Cesar - 4629737 - 264811 - 13/03/2017; Gomez Mieres, Teresa - 92139777 - 264833 - 14/03/2017; Jaduch, Josefa Maria - 5754022 - 264855 - 14/03/2017; Roldan, Adriana Mabel - 14671064 - 264912 - 21/03/2017; Lupi, Alicia Noemi - 10815563 - 264939 - 15/03/2017; Mallea, Julio Ramon - 5820977 - 264945 - 15/03/2017; Bertolasi, Marta Susana - 4521811 - 264954 - 15/03/2017; Torres, Ana Maria - 10655622 - 264955 - 15/03/2017; Lazzara, Armida Romilda - 94146756 - 264956 - 15/03/2017; Aguirre, Graciela Mabel - 13815298 - 264962 - 15/03/2017; Munoz, Ramon Florentino - 4647983 - 264975 - 15/03/2017; Romeu, Enrique Rogelio - 5323315 - 264986 - 15/03/2017; Lopez Garcia, Susana - 92207383 - 265001 - 15/03/2017; Bordon, Maria Cristina - 5774848 - 265003 - 15/03/2017; Carrizo, Elena Liliana - 10793352 - 265014 - 15/03/2017; Torres, Elsa Baudilia - 4415608 - 265035 - 15/03/2017; Rodriguez, Eduardo Roberto - 10705895 - 265048 - 15/03/2017; Garbarino, Liliana Beatriz - 11919148 - 265075 - 16/03/2017; Olivera, Horacio Ovidio - 4890273 - 265119 - 16/03/2017; Cano, Angel Leandro - 7633373 - 265155 - 16/03/2017; Pennacchioni, Mirta Zulema - 4257710 - 265168 - 16/03/2017; Ferreyra, Hugo Secundino - 4629983 - 265184 - 16/03/2017; Saavedra, Ceferina Haydee - 5666839 - 265187 - 16/03/2017; Sebastian, Elida Elva - 3586503 - 265196 - 17/03/2017; Barretto, Olga Esther - 6523412 - 265207 - 17/03/2017; Garcia, Norma Lilian - 6214149 - 265222 - 17/03/2017; Acosta, Herminia Ana - 4508886 - 265319 - 17/03/2017; Atienzo, Ana Maria - 4791940 - 265323 - 20/03/2017; Cabello, Bautista - 5161742 - 265326 - 20/03/2017; Garcia, Alejandra Gabriela - 14733283 - 265346 - 20/03/2017; Garcia, Blanca Haidee - 10528250 - 265363 - 20/03/2017; Gonzalez, Adriana Fabiana - 18458669 - 265404 - 20/03/2017; Vottero, Gloria Del Valle - 16538968 - 265418 - 20/03/2017; Acosta, Angela Ana - 5269184 - 265433 - 20/03/2017; Flores, Marta Julia - 4222197 - 265452 - 20/03/2017; Paz, Romina Natalia - 31783745 - 265494 - 20/03/2017; Perotti, Francisca Amalia - 6052049 - 265523 - 21/03/2017; Anastasio, Norma Edith - 3920455 - 265540 - 21/03/2017; Saires, Ramona Nelida - 5734929 - 265555 - 22/03/2017; Sanchez, Ruben Antonio - 7640659 - 265566 - 21/03/2017; Godoy, Cesar Eraldo - 7744838 - 265574 - 21/03/2017; Diaz, Agustin Felipe - 5185674 - 265581 - 21/03/2017; Martinez, Angel Oreste - 4635957 - 265589 - 21/03/2017; Paniagua, Teresa De Jesus - 11033026 - 265590 - 21/03/2017; Amado, Raquel Beatriz - 10608749 - 265597 - 21/03/2017; Molina, Jose Abel - 4644800 - 265611 - 21/03/2017; Acevedo, Marta Isabel - 4722698 - 265618 - 21/03/2017; Miralles, Ana Maria - 5748652 - 265693 - 22/03/2017; Alarcon, Rosa Mabel - 10098140 - 265698 - 22/03/2017; Larsen, Ana Maria - 3997209 - 265704 - 22/03/2017; Cardozo, Alberto Luis - 8351126 - 265708 - 22/03/2017; Cline, Elena Luisa - 3890693 - 265738 - 22/03/2017; Martinez, Ramona Virginia - 5703727 - 265771 - 22/03/2017; Gavilan, Teresa Ines - 4609893 - 265775 - 23/03/2017; Cegovia, Lauro Irene - 6153380 - 265781 - 22/03/2017; Andrada, Antonia Amanda - 4993360 - 265806 - 23/03/2017; Andrade, Delmira Dina - 4516739 - 265809 - 23/03/2017; Espinola, Maria Angelica - 4254450 - 265860 - 23/03/2017; Cornejo, Marta Elena - 3951218 - 265861 - 23/03/2017; Nanculeo, Elvira - 6070721 - 265862 - 23/03/2017; Puerta, Elsa Beatriz - 5208281 - 265872 - 23/03/2017; Celentano, Maria Elena - 6400446 - 265911 - 23/03/2017; Zelante, Maria Rosa - 5198829 - 265915 - 23/03/2017; Velazquez, Mirta Jorgelina - 6682113 - 265944 - 27/03/2017; Castro, Raul Roque - 4628662 - 265976 - 27/03/2017; Martinez, Luisa Estela - 5323618 - 265981 - 27/03/2017; Goundry, Carmen - 11104117 - 265986 - 27/03/2017; Vera, Jose Nieves - 5169803 - 265990 - 27/03/2017; D'Ascenzi, Angela - 11522659 - 266011 - 27/03/2017; Cascardo, Enrique - 11438349 - 266042 - 28/03/2017; Jakstys, Lidia Luisa - 3898635 - 266046 - 27/03/2017; Barrera, Mirta Graciela - 5262252 - 266048 - 29/03/2017; Librandi, Blanca Azucena - 13766269 - 266062 - 28/03/2017; Petroff, Madenca Petrova - 5385641 - 266064 - 28/03/2017; Belzak Maczulski, Rosa Margari - 14545404 - 266079 - 28/03/2017; Marquez, Blanca Rosa - 5895217 - 266088 - 28/03/2017; Rilo, Elsa Norma - 4792773 - 266089 - 28/03/2017; Nunez, Elvira - 10082621 - 266092 - 28/03/2017; Ortiz, Irma Mabel - 10517571 - 266129 - 28/03/2017; Basquez, Rosa Leonor - 5177753 - 266150 - 28/03/2017;

Garcia, Felipe Osvaldo - 4636297 - 266176 - 28/03/2017; Sosa, Dominga Tomasa - 5147173 - 266230 - 29/03/2017; Carballo, Estella Maria - 5585328 - 266248 - 29/03/2017; Brandan, Victoria Elena - 5177778 - 266264 - 29/03/2017; Castillo, Maria Cristina - 10608619 - 266268 - 29/03/2017; Ruiz, Federico - 8360715 - 266281 - 29/03/2017; Yaniz, Carlos Emilio - 10078614 - 266315 - 30/03/2017; Diaz, Josefina Enriqueta - 6141930 - 266322 - 30/03/2017; Salas, Celia Isabel - 5491536 - 266335 - 30/03/2017; Iglesias, Jose Marcos Leon - 5188283 - 266352 - 30/03/2017; Vazquez, Jose Primitivo - 7012959 - 266355 - 30/03/2017; Lacasa, Maria Ester - 5572771 - 266359 - 30/03/2017; Acosta, Adelma Marina - 6533880 - 266360 - 30/03/2017; Casusa, Argentina Del Valle - 5669285 - 266362 - 30/03/2017; Reboledo, Jacinta - 5895239 - 266381 - 30/03/2017; Careaga Bogado, Angela Patroci - 92127996 - 266398 - 31/03/2017; Banega, Pascual Domingo - 7528273 - 266406 - 31/03/2017; Cejas, Juan Ramon - 10528453 - 266421 - 31/03/2017; Ciliato, Nilda - 3713628 - 266476 - 31/03/2017; Galarza, Justo - 7618220 - 266522 - 03/04/2017; Gorosito, Maria Angelica - 5399358 - 266539 - 03/04/2017; Sanchez, Rogelio - 5739479 - 266562 - 03/04/2017; Colman, Ricardo - 7845398 - 266598 - 03/04/2017; Legarda, Nelly Haydee - 13424476 - 266634 - 04/04/2017; Ferreyra, Lidia Perla - 4778560 - 266679 - 04/04/2017; Quiroga, Victor Hugo - 14796309 - 267202 - 11/04/2017; Pugliese, Luis Esteban - 5329362 - 267250 - 17/04/2017; Larsen, Federico Pedro - 5192878 - 267348 - 12/04/2017; Agra, Alfredo - 5168216 - 267366 - 12/04/2017; Araujo Gonzalez, Jose Luis - 93919557 - 267463 - 17/04/2017; Metz, Hector Alberto - 5948040 - 267515 - 17/04/2017; Rivero, Amelia Del Carmen - 4820303 - 267517 - 17/04/2017; Ruggiero, Mabel Rosa - 4533435 - 267606 - 18/04/2017; Fernandez, Zulema Saturnina - 5613260 - 267685 - 18/04/2017; Camano, Norma Lidia - 4500756 - 267831 - 19/04/2017; Migliaro, Stella Maris - 5413826 - 268159 - 24/04/2017; Rodriguez, Leonor Mabel - 4521504 - 268210 - 24/04/2017; Chavez, Marta Delia - 5618272 - 268216 - 24/04/2017; Perez, Maria Antonia - 16007950 - 268268 - 25/04/2017; Cristaldo, Rosa Isabel - 92157261 - 268570 - 27/04/2017; Errecart, Marta Irene - 4939991 - 268752 - 28/04/2017; Almeida, Raquel Beatriz - 13570161 - 268822 - 02/05/2017; Herrera, Facundo Faustino - 8058914 - 268827 - 02/05/2017; Iiguez, Alicia Estela - 4257883 - 268849 - 02/05/2017; Miranda, Irma Irene - 11614015 - 268901 - 03/05/2017; Alcove, Leonor - 4074348 - 268937 - 03/05/2017; Emilio, Maria Cristina - 4766682 - 269093 - 04/05/2017; Hoyos, Juan Narciso - 5186414 - 269113 - 04/05/2017; Figueroa, Olga Haydee - 10815259 - 269137 - 04/05/2017; Eseiza, Maria Del Carmen - 4976777 - 269153 - 04/05/2017; Sahagun, Mirtha Alicia - 5733399 - 269299 - 08/05/2017; Vazquez, Carlos Alberto - 22005453 - 269310 - 08/05/2017; Tkaczyk, Delia Ester - 10587420 - 269427 - 09/05/2017; Avalos, Maria Ester - 6185803 - 269511 - 09/05/2017; Brito Brazuna, Natalia Do Nasc - 93484711 - 269570 - 10/05/2017; Martinez, Ramon Ireneo - 11504671 - 269599 - 10/05/2017; Gimenez, Cira - 5019687 - 269620 - 10/05/2017; Maruf, Violeta Cristina - 6274753 - 269629 - 10/05/2017; Toledo, Ignacio Oscar - 7697406 - 269639 - 10/05/2017; Ibarra, Luis Marcial - 7520369 - 269715 - 11/05/2017; Barberis, Elida Teresa - 4411726 - 269742 - 11/05/2017; Alfaro, Roberto Ezequiel - 16099985 - 269760 - 12/05/2017; Basualdo, Martha - 5589353 - 269767 - 12/05/2017; Cervantes, Norma Ines - 6507152 - 269773 - 12/05/2017; Avalos, Erminio Ramon - 8112304 - 269777 - 12/05/2017; Gomez, Haydee Amelia - 4383853 - 269790 - 12/05/2017; Lobato, Julio - 10884003 - 269791 - 12/05/2017; Fernandez Lombardo, Evarista - 92170928 - 269810 - 12/05/2017; Bolzico, Juan Jose - 7764126 - 269813 - 12/05/2017; Lejarraga, Celina Beatriz - 3585790 - 271677 - 08/06/2017; Diaz, Nilda Teresa - 5177522 - 272454 - 21/06/2017; Sosa, Carmen Leonor - 3771189 - 272480 - 21/06/2017; Crosta, Graciela Ester - 5792605 - 272509 - 21/06/2017; Cabrera, Graciela Edith - 6052286 - 272512 - 21/06/2017; Ramirez, Sara Ines - 3997965 - 272536 - 21/06/2017; Rodriguez, Leonor Mabel - 4521504 - 272541 - 21/06/2017; Torres, Gregoria - 4976668 - 272543 - 21/06/2017; Cernadas, Hector Abel - 7842392 - 272568 - 21/06/2017; Eseiza, Maria Del Carmen - 4976777 - 272587 - 22/06/2017; Moya, Rosario Elisa - 3721516 - 272602 - 22/06/2017; Sanchez, Ruben Antonio - 7640659 - 272607 - 22/06/2017; Natulla, Juan Antonio - 8352338 - 272626 - 22/06/2017; Moreno, Carlos Alberto - 8353848 - 272637 - 22/06/2017; Villegas, Stella Maris - 6400676 - 272643 - 22/06/2017; Metz, Hector Alberto - 5948040 - 272644 - 22/06/2017; Ali, Josefa Mabel - 5168559 - 272648 - 22/06/2017; Cancelo, Julio Cesar - 4421722 - 272668 - 22/06/2017; Maciel, Estela Mirta - 6268586 - 272674 - 22/06/2017; Tittarelli, Nelida Virginia - 4607465 - 272684 - 22/06/2017; Perotti, Francisca Amalia - 6052049 - 272697 - 23/06/2017; Barrios, Haydee - 5754031 - 272712 - 23/06/2017; De Gaitano, Osvaldo Enrique - 4629807 - 272713 - 23/06/2017; Azcarate, Iris Martha - 3791236 - 272728 - 23/06/2017; Fernandez, Maria Carmen - 5277214 - 272737 - 23/06/2017; Mu Oz Sumelzu, Adriana - 92152002 - 272751 - 23/06/2017; Arleo, Ada Olga Maria - 93781474 - 272788 - 23/06/2017; Parisotti, Carlos Mario - 7640754 - 272792 - 26/06/2017; Roppa, Miguelina - 93146858 - 272795 - 26/06/2017; Cabello, Bautista - 5161742 - 272801 - 26/06/2017; Gilardi, Juan Arturo - 12887572 - 272810 - 26/06/2017; Barbosa, Rosa Blanca - 5986562 - 272812 - 26/06/2017; Cansina, Maria Rosa - 4481008 - 272816 - 26/06/2017; Solari, Marta Nelida - 4789815 - 272828 - 26/06/2017; Dilella, Luisa Mabel - 5459880 - 272838 - 26/06/2017; Oliva, Yolanda Raquel - 4476821 - 272839 - 26/06/2017; Fiorini, Susana Vilma - 3984330 - 272857 - 26/06/2017; Banegas, Benigno - 4576023 - 272861 - 26/06/2017; Cabrera, Rosa Victoria - 4540913 - 272866 - 26/06/2017; Villaronga, Leticia Zulema - 4676712 - 272872 - 26/06/2017; Romano, Carmen Moncerrat - 17340635 - 272881 - 26/06/2017; Barraza, Dalmira Mafalda - 10931782 - 272899 - 26/06/2017; Ferreyra, Hector Alejandro - 4918341 - 272917 - 27/06/2017; Rodriguez, Pedro Angel - 8525155 - 272940 - 27/06/2017; Amaya, Ana Maria - 10797174 - 272983 - 28/06/2017; Candia, Eliseo - 7581371 - 273014 - 28/06/2017; Robledo, Marta Celia - 20013392 - 273018 - 28/06/2017; Cornejo, Sara Mercedes - 5725226 - 273052 - 28/06/2017; Alderete, Graciela Esther - 11685952 - 273066 - 28/06/2017; Obregon, Delia Noemi - 4577540 - 273067 - 28/06/2017; Bigi, Irene Rosa - 3627696 - 273121 - 29/06/2017; Gomez, Nancy Telma - 3767509 - 273134 - 29/06/2017; Colman, Macario Antonio - 7905466 - 273141 - 29/06/2017; Lezcano,

Lida Del Carmen - 3495277 - 273196 - 30/06/2017; Gutierrez, Martha Susana - 5743203 - 273206 - 30/06/2017; Agosteguy, Edelmira Beatriz - 5091276 - 273214 - 30/06/2017; Monje, Ana Elena - 4233152 - 273220 - 30/06/2017; Roldan, Irma Estela - 5937375 - 273228 - 30/06/2017; Vizcarra, Victoria De Jesus - 10956093 - 273237 - 30/06/2017; Gonzalez, Yolanda Edith - 5949750 - 273262 - 30/06/2017; Cisneros, Maria Del Carmen - 11307221 - 273269 - 30/06/2017; Mir, Stella Maris - 5754017 - 273273 - 30/06/2017; Ruiz, Maria Del Valle - 5653608 - 273274 - 30/06/2017; Rios, Belia Delfina Heriberta - 4236075 - 273283 - 30/06/2017; Aballay, Ortencia De Jesus - 5762413 - 273284 - 30/06/2017; Giordano, Olga Lidia - 10981130 - 273296 - 30/06/2017; Romero, Tomas Abel - 11758283 - 273311 - 03/07/2017; Khalil, Marcela Fabiana - 18140182 - 274640 - 26/07/2017; Mirabal, Jose Antonio - 8108917 - 274902 - 31/07/2017; Carbonelli, Victoria Eva - 6182560 - 274929 - 31/07/2017; Noguera Arroyo, Claudelina - 93524225 - 274936 - 31/07/2017; Gereal, Antonio Domingo - 7873456 - 275008 - 01/08/2017; Vargas, Nelly Del Valle - 4556261 - 275025 - 01/08/2017; Pour Pour, Mirta Ester - 5082215 - 275041 - 01/08/2017; Bustos, Luis Alberto - 11409870 - 275052 - 01/08/2017; Pereira Gimenez, Alberta Ramon - 4644322 - 275076 - 02/08/2017; Rosas, Olga Beatriz - 5382917 - 275090 - 02/08/2017; Manzor, Ignacia Cristina - 5488396 - 275094 - 02/08/2017; Nieve, Juan Gualberto - 8175993 - 275107 - 02/08/2017; Benitez, Esteban - 18636549 - 275112 - 02/08/2017; Perez, Sara - 2298370 - 275143 - 02/08/2017; Carabajal, Marta Paulina - 4848435 - 275155 - 02/08/2017; Molina, Ramon Alberto - 5712747 - 275164 - 03/08/2017; Bazzaro, Elida Leticia - 5385440 - 275211 - 03/08/2017; Vasquez, Carlos - 8349282 - 275232 - 03/08/2017; Young, Susana Aurora - 10257494 - 275279 - 04/08/2017; Young, Stella Maris - 6557323 - 275289 - 04/08/2017; Martinez, Ramon Ireneo - 11504671 - 275364 - 04/08/2017; Almeida De Bairros, Alicia - 94784729 - 275367 - 04/08/2017; Prejano, Maria Ester - 5385666 - 275404 - 07/08/2017; Menvielle, Maria Del Carmen - 4672895 - 275428 - 07/08/2017; Achaval, Leopoldo Carlos - 8386664 - 276276 - 23/08/2017; Barroeta, Maria Isabel - 4085522 - 276419 - 24/08/2017; Cabobianco, Juan Domingo - 8346970 - 276438 - 25/08/2017; Banegas Coca, Albaida - 92107551 - 276462 - 25/08/2017; Garcia, Juana Ester - 4480509 - 276463 - 25/08/2017; Laurino, Miguel Angel - 11291475 - 276501 - 28/08/2017; Silva, Monica Mabel - 13878355 - 276562 - 28/08/2017; Dilella, Luisa Mabel - 5459880 - 276563 - 28/08/2017; Ageitos, Elsa Nelida - 5861135 - 276588 - 28/08/2017; Flores, Marta Julia - 4222197 - 276607 - 28/08/2017; Corso, Miguel Angel - 8702524 - 276665 - 29/08/2017; Khalil, Marcela Fabiana - 18140182 - 276708 - 28/08/2017; Ortiz, Sofia Isabel - 10262975 - 276730 - 29/08/2017; Alfonzo, Elena - 4987882 - 276760 - 28/08/2017; Gilardi, Juan Arturo - 12887572 - 276998 - 29/08/2017; Parodi, Roberto Jose - 5490091 - 277023 - 29/08/2017; Iglesias, Ernesto - 8637057 - 277047 - 29/08/2017; Inarra, Mariela Noemi - 22506329 - 277095 - 29/08/2017; Greggio, Carlos Roberto - 4640933 - 277104 - 30/08/2017; Parodi, Maria Del Carmen - 10103794 - 277151 - 30/08/2017; Rozaler, Sara Ana - 3285075 - 277350 - 31/08/2017; Domeneghini, Ruben Dario - 10362624 - 277367 - 30/08/2017; Benitez, Sara Manuela - 4767356 - 277411 - 30/08/2017; Giles, Carlos Alberto - 5190839 - 277478 - 31/08/2017; Acevedo, Blanca - 4951620 - 277591 - 31/08/2017; Canggihani, Osvaldo - 5328350 - 277664 - 31/08/2017; Magistrali, Guillermo Oscar - 16729199 - 277908 - 05/09/2017; Giudizi, Marcela Fabiana - 18634602 - 278002 - 04/09/2017; Albarengo, Alberto Raul - 5316794 - 278047 - 05/09/2017; Medina, Jose Filomeno - 11259632 - 278077 - 05/09/2017; Granchelli, Teresita Edith - 11506634 - 278092 - 05/09/2017; Gorria, Maria Isabel - 5573305 - 278272 - 06/09/2017; Favia, Osvaldo Nestor - 7756857 - 278298 - 06/09/2017; Giuliano, Carlos Manuel - 5328993 - 278304 - 06/09/2017; Cabrera, Susana - 6064245 - 278659 - 11/09/2017; Kohl, Enrique Orlando - 5477671 - 278668 - 11/09/2017; Gonzalez, Sarita Del Valle - 4708176 - 278671 - 12/09/2017; Sellares, Horacio Pedro Melcho - 8706587 - 278673 - 11/09/2017; Cornejo, Sara Mercedes - 5725226 - 278712 - 11/09/2017; Vazquez, Ester Emilia - 4839492 - 278738 - 11/09/2017; Rizzo, Catalina Irene - 10534126 - 278846 - 12/09/2017; Almonacid, Lidia - 93787543 - 278853 - 12/09/2017; Lopez, Nelida Susana - 3922692 - 279027 - 14/09/2017; Soria, Maria Alejandra - 22614298 - 279060 - 14/09/2017; Presa, Azucena - 92342195 - 279087 - 14/09/2017; Pallini, Pedro Eduardo - 5315698 - 279127 - 15/09/2017; Vizgarra, Andronico - 7519213 - 279187 - 15/09/2017; Reliz, Ana Maria - 10532827 - 279206 - 15/09/2017; Casado, Alberto Eduardo - 5384506 - 283264 - 10/11/2017; Gamero, Walter Javier - 13601271 - 283272 - 10/11/2017; Villagra, Francisco Antonio - 7191569 - 283366 - 13/11/2017; Gonzalez, Mirta Carmen - 11345076 - 283389 - 13/11/2017; Guzman, Juan Carlos - 8463303 - 283405 - 13/11/2017; Sandoval, Ramona Estela - 5895181 - 283419 - 14/11/2017; Dagorret, Rolando - 7789633 - 283455 - 14/11/2017; Garay, Antonio - 16215403 - 283459 - 14/11/2017; Salim, Carlos Alberto - 12427769 - 283462 - 14/11/2017; Gianfrini, Abilio Tomas - 5174522 - 283466 - 14/11/2017; Maggioti, Luisa Cristina - 5866254 - 283469 - 14/11/2017; Silva, Maria Lidia - 6041417 - 283471 - 14/11/2017; Luque, Daniel Tiburcio - 10584160 - 283485 - 14/11/2017; Lescano, Armando Atilio - 5375625 - 283489 - 14/11/2017; Valdez, Juan Armando - 5190137 - 283495 - 14/11/2017; Almada, Blanca Nieve - 3872988 - 283509 - 14/11/2017; Otarola, Elsa Alcira - 11380517 - 283515 - 14/11/2017; Otazu, Ursulina - 12361619 - 283524 - 14/11/2017; Almada, Elba Ines - 4219703 - 283532 - 15/11/2017; Carducci, Ruben Alberto - 4627144 - 283536 - 15/11/2017; Caceres, Ramon Celso - 7907453 - 283539 - 15/11/2017; Sbaffo, Maria Rosa - 4467611 - 283549 - 15/11/2017; Romero, Tomas Abel - 11758283 - 283551 - 15/11/2017; Maule, Juan Carlos - 6257404 - 283552 - 15/11/2017; Pereira, Horacio Enrique - 5319614 - 283559 - 16/11/2017; Troitino, Carlos Domingo - 5383224 - 283560 - 15/11/2017; Pugliese, Rosario - 4235017 - 283575 - 15/11/2017; Ponce, Hector Abel - 7789578 - 283591 - 15/11/2017; Barboni, Alfredo Enrique - 6612954 - 283594 - 15/11/2017; Rovera, Gerardina Alicia - 5913171 - 283599 - 15/11/2017; Ortiz, Marcelina - 4103123 - 283603 - 15/11/2017; Retamozo, Maria - 10391421 - 283604 - 15/11/2017; Fernandez, Vicenta - 15010381 - 283607 - 15/11/2017; Torrez, Ramona De Jesus - 6292663 - 283628 - 16/11/2017; Lacasa, Maria Ester - 5572771 - 283629 - 16/11/2017; Gonzalez, Josefa Edith - 3736669 - 283633 - 16/11/2017; Miranda, Miguel

Francisco - 10004814 - 283658 - 16/11/2017; Maydana, Maria Ines - 10118565 - 283662 - 16/11/2017; Perez, Maria Rosa - 6425594 - 283679 - 16/11/2017; Arevalo, Mirta Isabel - 6052189 - 283681 - 16/11/2017; Leguizamon, Rosa Del Carmen - 6538065 - 283682 - 16/11/2017; Valdez, Stella Maris - 5177771 - 283685 - 16/11/2017; Talarico, Sara Rosa - 3998476 - 283692 - 16/11/2017; Guillermo, Francisco Isidoro - 11795802 - 283693 - 16/11/2017; Mansilla, Dora Gladis - 5670039 - 283714 - 17/11/2017; Vizcarra, Ramon Rosa - 8123851 - 283720 - 17/11/2017; Kawaji, Susana Cristina - 10329460 - 283729 - 17/11/2017; Fernandez, Juan Jose - 5048979 - 283744 - 17/11/2017; Pintos, Stella Maris - 5895041 - 283745 - 17/11/2017; Galvez, Olga Del Carmen - 5207054 - 283748 - 17/11/2017; Gimenez, Nimia Alodia - 19029646 - 283750 - 17/11/2017; Lopez Osornio, Maria Luisa - 4679148 - 283752 - 17/11/2017; Campos, Maria Teresa - 5289905 - 283761 - 17/11/2017; Corvetto, Juana Teresa - 4276165 - 283762 - 17/11/2017; Montero, Graciela Delia - 5450267 - 283766 - 17/11/2017; Benitez, Angel Prudencio - 10208453 - 283770 - 17/11/2017; Haddad, Francisco Abdo - 8351735 - 283780 - 17/11/2017; Marquez, Celia Noemi - 12188220 - 283793 - 17/11/2017; Solorza, Nilda Alicia - 5638327 - 283813 - 21/11/2017; Cortes, Roberto Oscar - 5707517 - 283819 - 21/11/2017; Ibarra, Luis Marcial - 7520369 - 283822 - 21/11/2017; Santillan, Juan Alfredo - 5324895 - 283824 - 21/11/2017; Gonzalez, Aurelio - 7594044 - 283830 - 21/11/2017; Gonzalez, Azucena Elizabeth - 20851009 - 283838 - 21/11/2017; Veron, Demecio - 5696558 - 283842 - 21/11/2017; Herrera, Olga Nelida - 5743213 - 283846 - 21/11/2017; Natulla, Juan Antonio - 8352338 - 283849 - 21/11/2017; Herrera, Facundo Faustino - 8058914 - 283854 - 21/11/2017; Espindola, Deogracia - 5886099 - 283855 - 21/11/2017; Manrique, Odilia Lujan - 3723587 - 283860 - 21/11/2017; Rodriguez, Ezequiel Daniel - 4643558 - 283862 - 21/11/2017; Jalle, Marta Susana - 4593390 - 283865 - 21/11/2017; Torres, Margarita Ines - 4510881 - 283868 - 21/11/2017; Corvalan, Araceli Olga - 3899208 - 283871 - 21/11/2017; Lezica, Carlos Humberto - 4631807 - 283874 - 21/11/2017; Salerno, Luis Francisco - 10596249 - 283883 - 21/11/2017; Rodriguez, Adela Lilian - 12045782 - 283894 - 21/11/2017; Cabrera, Nicasio Luciano - 5193336 - 283896 - 21/11/2017; Sandoval, Stella Maris - 18148362 - 283898 - 21/11/2017; Pariggi, Juana Haydee - 11392239 - 283899 - 21/11/2017; Aguero, Evangelista Del Valle - 4160867 - 283902 - 21/11/2017; Pacheco, Segundo Antonio - 7200614 - 283905 - 21/11/2017; Arce, Remigio - 7845129 - 283907 - 21/11/2017; Acuna, Maria Angelica - 11867760 - 283908 - 21/11/2017; Alegre, Jorgelino Rafael - 5746260 - 283910 - 22/11/2017; Tolaba, Yolanda - 6503991 - 283913 - 22/11/2017; Perez, Mario Jose - 7771802 - 283920 - 22/11/2017; Sequeira, Dionicio - 7121346 - 283926 - 22/11/2017; Jara, Angel Luciano - 13362717 - 283933 - 22/11/2017; Gonzalez Del Canto, Ciro Rene - 92449374 - 283937 - 22/11/2017; Tavieres, Norma Olinda - 4766534 - 283943 - 22/11/2017; Cardozo, Alberto Luis - 8351126 - 283947 - 22/11/2017; Trejo, Victor - 7068110 - 283948 - 22/11/2017; Colari, Alcira Isabel - 5385622 - 283954 - 22/11/2017; Vachini, Marta Alicia - 11797576 - 283958 - 22/11/2017; Puerta, Elsa Beatriz - 5208281 - 283961 - 22/11/2017; Paola, Oscar Eugenio - 4881893 - 283967 - 22/11/2017; Almiron, Jose - 7512201 - 283975 - 22/11/2017; Pereyra, Alfredo Ruben - 13604264 - 283982 - 22/11/2017; Rivero, Aurelio - 10979576 - 283988 - 22/11/2017; Gonzalez, Amelia Marina - 3997996 - 283989 - 22/11/2017; Pozzi, Ester Carmen - 5091246 - 283990 - 22/11/2017; Laredo, Maria Elida - 11196446 - 283998 - 22/11/2017; Alba, Hector Osvaldo - 5268769 - 284015 - 23/11/2017; Celentano, Maria Elena - 6400446 - 284019 - 23/11/2017; Pereyra, Pedro Isidoro - 8346193 - 284028 - 23/11/2017; Monzon, Maria Ines - 5710534 - 284035 - 23/11/2017; Molina, Francisca - 4853768 - 284036 - 23/11/2017; Scoles, Hector Daniel - 14318993 - 284040 - 23/11/2017; Montejo, Graciela Mabel - 13130606 - 284043 - 23/11/2017; Asis, Olga - 5570405 - 284049 - 23/11/2017; Barvoza, Maria Del Carmen - 6261829 - 284055 - 23/11/2017; Fernandez, Sara Teresa - 16262358 - 284071 - 23/11/2017; Capparelli, Norma Mabel - 5091296 - 284073 - 23/11/2017; Batista, Eva - 10391612 - 284078 - 23/11/2017; Requena, Mirta Nelida - 11318375 - 284082 - 23/11/2017; De Lima, Laura Teresa - 5710385 - 284089 - 23/11/2017; Belda, Norma Alicia - 5109450 - 284094 - 24/11/2017; Mamani, Blanca Azucena - 12069441 - 284104 - 24/11/2017; Lacosta, Hortensia Marys - 2826683 - 284106 - 24/11/2017; Narvaez, Tomasa Elena - 6187424 - 284108 - 24/11/2017; Trillas, Laura Irma - 5684525 - 284110 - 24/11/2017; Ferreyra, Candida Eustaquia - 4827374 - 284113 - 24/11/2017; Arevalo, Adriano Bernabe - 7862016 - 284115 - 24/11/2017; Barraza, Abel Alfredo - 7120401 - 284119 - 24/11/2017; Barrio, Hector Pablo - 4637662 - 284120 - 24/11/2017; Garcia Varela, Gladys Beatriz - 3341428 - 284121 - 24/11/2017; Maza, Elida - 5101470 - 284126 - 24/11/2017; Espindola, Margarita - 5198957 - 284134 - 24/11/2017; Rios, Alicia Leonor - 6650901 - 284143 - 24/11/2017; Cerejio, Silvia Cristina - 11503827 - 284161 - 24/11/2017; Ballbe, Guillermo Alberto - 5196819 - 284163 - 24/11/2017; Vazquez, Jose Primitivo - 7012959 - 284171 - 27/11/2017; Ayala, Alberto Marcelo - 7074286 - 284174 - 27/11/2017; Rosario, Manuel Oscar - 4647924 - 284176 - 30/11/2017; Gonzalez, Maria Teresa - 4257550 - 284186 - 27/11/2017; De Lima, Celina Mercedes - 12159965 - 284189 - 27/11/2017; Gonzalez, Martina - 4179000 - 284196 - 27/11/2017; Ovejero, Lidoro Armando - 10352661 - 284198 - 27/11/2017; Banegas Coca, Albaida - 92107551 - 284199 - 27/11/2017; Mansilla, Maria Ester - 4670689 - 284203 - 27/11/2017; Vargas, Olga - 10666394 - 284204 - 27/11/2017; Massucco, Teresa Celia - 1752543 - 284207 - 27/11/2017; Ramirez, Alcides - 10460781 - 284208 - 27/11/2017; Aquino, Lidia - 6408979 - 284213 - 27/11/2017; Di Massimo, Alicia Maria - 4246904 - 284214 - 27/11/2017; Calderon, Eva Susana - 6655578 - 284216 - 27/11/2017; Canete, Raul Hector - 4854599 - 284217 - 27/11/2017; De La Canal, Claudio Marcelo - 14796238 - 284219 - 27/11/2017; Ramirez, Antonia Edith - 12759909 - 284226 - 27/11/2017; Suarez, Mirta Liliana - 12427501 - 284231 - 27/11/2017; Lombardi, Hector Francisco - 5182976 - 284243 - 27/11/2017; Lauria, Hector Alejandro - 11642766 - 284249 - 27/11/2017; Azula, Andres - 7832611 - 284256 - 27/11/2017; Carbone, Roberto Oscar - 10225120 - 284258 - 28/11/2017; Sanchez, Ruben Antonio - 7640659 - 284260 - 28/11/2017; Trejo, Bacilio Orlando - 5527113 - 284270 - 28/11/2017; Caceres, Maria Del Socorro - 10348556 - 284272 - 28/11/2017; Paunero, Susana Maria Ester - 6387139 - 284284 - 28/11/2017;

Apuzzo, Francisco Domingo - 12030003 - 284286 - 28/11/2017; De Gaitano, Osvaldo Enrique - 4629807 - 284287 - 28/11/2017; Petroff, Madenca Petrova - 5385641 - 284293 - 28/11/2017; Bigne, Ana Matilde - 4083148 - 284295 - 28/11/2017; Lertora, Etel Noemi - 3996591 - 284297 - 28/11/2017; Abrigo, Rita Cruza - 10385992 - 284298 - 28/11/2017; Mallea, Julio Ramon - 5820977 - 284299 - 28/11/2017; Castro, Teresa Noemi - 5684601 - 284303 - 28/11/2017; Rivarola, Nelson Andres - 5188922 - 284304 - 28/11/2017; Piris Desvars, Juan - 92108005 - 284308 - 28/11/2017; Martinez, Felipe Hector - 4633570 - 284309 - 28/11/2017; Villegas, Raul Norberto - 8463069 - 284310 - 28/11/2017; Cucco, Norma Edith - 5329948 - 284319 - 28/11/2017; Diaz, Guillermina Adelaida - 3903220 - 284320 - 28/11/2017; Tkaczyk, Maria Elena - 93305304 - 284335 - 28/11/2017; Garcia, Norma Enils - 3670791 - 284336 - 28/11/2017; Paredes, Maria Del Carmen - 5300226 - 284338 - 28/11/2017; Mitriani, Graciela Beatriz - 10819581 - 284342 - 28/11/2017; Calderon, Ambrosio Geronimo - 5198172 - 284345 - 28/11/2017; Trejo, Elvira Teresa - 4199548 - 284346 - 28/11/2017; Benitez, Francisco - 10386546 - 284350 - 29/11/2017; Retamar, Alba Haydee - 5947951 - 284357 - 28/11/2017; Vera, Jose Nieves - 5169803 - 284358 - 28/11/2017; Arevalo, Esmeralda Del Valle - 14546338 - 284359 - 28/11/2017; Achaval, Leopoldo Carlos - 8386664 - 284364 - 28/11/2017; Castro, Guillerma Lucia - 5653421 - 284367 - 28/11/2017; Ledesma, Maria Margarita - 6480145 - 284369 - 28/11/2017; Garrido, Martha - 3996375 - 284370 - 28/11/2017; Peralta, Maria Cristina - 4668958 - 284373 - 28/11/2017; Caon, Maria Elena - 5902252 - 284375 - 28/11/2017; Pereyra, Candido Felipe - 8594596 - 284385 - 28/11/2017; Benitez, Epifania - 5885302 - 284397 - 28/11/2017; Elias, Juan Carlos - 10884563 - 284399 - 28/11/2017; Klement, Susana Del Carmen - 5120017 - 284401 - 29/11/2017; Avalos, Miguel - 7787443 - 284404 - 29/11/2017; De Martinez, Aldo Anatolio - 5221858 - 284406 - 29/11/2017; Belzak Maczulski, Rosa Margari - 14545404 - 284411 - 29/11/2017; Torrico, Concepcion - 93632255 - 284418 - 29/11/2017; Medina, Vicenta Raquel - 5314394 - 284421 - 29/11/2017; Ramirez, Pabla Rosalina - 5895055 - 284422 - 29/11/2017; Fleita, Antonia - 4636557 - 284423 - 29/11/2017; Riquelme, Irma - 4400568 - 284425 - 29/11/2017; Fernandez, Angelica Dora - 3465698 - 284426 - 29/11/2017; Medina, Nelida Susana - 5487437 - 284428 - 29/11/2017; Ali, Josefa Mabel - 5168559 - 284430 - 29/11/2017; Marin, Alicia Graciela - 10513598 - 284434 - 29/11/2017; Pandolfo, Ana Leonor - 4508663 - 284435 - 29/11/2017; Molina, Ramona Natividad - 6155951 - 284436 - 29/11/2017; Fernandez, Monica Beatriz - 12476309 - 284440 - 29/11/2017; Canete, Maria Evarista - 4293160 - 284441 - 30/11/2017; Altamirano, Eduardo Alejandro - 6809046 - 284445 - 29/11/2017; Gimenez, Elsa Josefa - 3638204 - 284448 - 29/11/2017; Gaitan, Luis Alberto - 4980250 - 284450 - 29/11/2017; Echavarria, Lidia - 5895368 - 284452 - 29/11/2017; Parramon, Elsa Dorys - 4775549 - 284455 - 29/11/2017; Tarantino, Maria Aurora - 5494633 - 284460 - 29/11/2017; Mansilla Ernestino, Arturo - 4634033 - 284461 - 29/11/2017; Fleita, Deolinda Lucia - 4730193 - 284462 - 29/11/2017; Brignone, Maria Celina - 6231862 - 284463 - 29/11/2017; Amarilla, Agustin Bernardo - 7522783 - 284466 - 29/11/2017; Deleite, Gladys Isabel - 3769199 - 284474 - 29/11/2017; Gimenez, Cristina - 3542877 - 284484 - 29/11/2017; Olivera, Hector Julio - 10311827 - 284486 - 29/11/2017; Godoy, Marta Esther - 4943355 - 284488 - 29/11/2017; Piñeiro, Elsa Alicia - 3915263 - 284491 - 29/11/2017; Errecart, Marta Irene - 4939991 - 284494 - 30/11/2017; Monzon, Ramon - 7896629 - 284495 - 29/11/2017; Lopez, Esperanza - 3891779 - 284500 - 29/11/2017; Andino, Bernardino Alberto - 8383623 - 284503 - 29/11/2017; Mansilla, Severa Angela - 5937285 - 284504 - 29/11/2017; Vizcarra, Victoria De Jesus - 10956093 - 284511 - 29/11/2017; Palomequi, Maria Alicia - 4177334 - 284517 - 29/11/2017; Taboada, Miguelina Angelica - 14706054 - 284519 - 30/11/2017; Silva, Isabel Angela - 4658187 - 284520 - 30/11/2017; Ibanez, Laura Esther - 5572773 - 284522 - 30/11/2017; Ponce, Luis Antonio - 11409433 - 284523 - 30/11/2017; Aguilar, Manuel - 7619033 - 284525 - 30/11/2017; Gonzalez, Zulema Esther - 6528884 - 284527 - 30/11/2017; Martinez, Teresita Mercedes De - 12516246 - 284529 - 30/11/2017; Frias, Nilda Ines - 10254273 - 284530 - 30/11/2017; Declerk, Haydee Cristina - 11151935 - 284537 - 30/11/2017; Morales, Jose Maria - 4675659 - 284539 - 30/11/2017; Quintana, Americo Ramon - 10884095 - 284540 - 30/11/2017; Romero, Luisa - 3678275 - 284544 - 30/11/2017; Suarez, Maria De Los Angeles - 4257693 - 284549 - 30/11/2017; Gonzalez, Luis Guillermo - 5177366 - 284554 - 30/11/2017; Fernandez, Martin - 12217889 - 284558 - 30/11/2017; Diaz, Hermogena - 5754112 - 284559 - 30/11/2017; Trotta, Emilia Valentina - 5957337 - 284564 - 30/11/2017; Caminos, Maria Haydee - 5471128 - 284565 - 30/11/2017; Argumero, Alicia Haydee - 10325545 - 284566 - 30/11/2017; Romero, Bonifacia - 10768020 - 284577 - 30/11/2017; Robledo, Elva Rosa - 4635338 - 284587 - 30/11/2017; Encina, Norma Beatriz - 4827369 - 284591 - 30/11/2017; Angulo, Laura Noelia - 3893508 - 284592 - 30/11/2017; Jimenez, Miguel Angel - 4647585 - 284594 - 30/11/2017; Freytas, Catalina - 3545149 - 284597 - 30/11/2017; Vallefin, Alicia Mabel - 5937257 - 284610 - 30/11/2017; Molina, Maria Julia - 2736334 - 284613 - 30/11/2017; Figueroa, Nicolas De Jesus - 5188538 - 284616 - 30/11/2017; Perez, Irma Ester - 4599717 - 284620 - 30/11/2017; Romero, Concepcion - 10214943 - 284622 - 30/11/2017; Romero, Elsa Estela - 5795498 - 284623 - 30/11/2017; Acosta, Juan Vicente - 8580364 - 284624 - 30/11/2017; Sosa, Isidora - 5190523 - 284625 - 30/11/2017; Romero, Tomas - 11219677 - 284628 - 30/11/2017; Barone, Nelida Beatriz - 5684495 - 284629 - 30/11/2017; Gorosito, Maria Angelica - 5399358 - 284631 - 30/11/2017; Caso, Nilda Beatriz - 6655520 - 284636 - 30/11/2017; Sosa, Carmen Leonor - 3771189 - 284639 - 30/11/2017; Cordisco, Amalia Erminda - 4508466 - 284640 - 01/12/2017; Villarruel, Elida Ester - 5931027 - 284642 - 01/12/2017; Laurino, Miguel Angel - 11291475 - 284643 - 01/12/2017; Diaz, Isabel Elisa - 10757263 - 284648 - 01/12/2017; Mazacote, Nilda - 5713371 - 284649 - 01/12/2017; Pineda, Adelina Margarita - 6052311 - 284653 - 01/12/2017; Gutierrez, Celia Del Valle - 5895219 - 284654 - 01/12/2017; Savino, Lucia Elena - 3892729 - 284662 - 01/12/2017; Romero, Ana Maria - 4500093 - 284664 - 01/12/2017; Ruscitti, Jose Antonio - 4647965 - 284668 - 01/12/2017; Gonzalez, Maria Cristina - 4479881 - 284670 - 01/12/2017; Rocha, Ruben Dardo - 7788031 - 284672 -

01/12/2017; Rodriguez, Ramona Teresa - 10568245 - 284676 - 01/12/2017; Massa, Hector Oscar - 4636238 - 284677 - 01/12/2017; Diaz, Norma Susana - 5385635 - 284678 - 01/12/2017; Gauto, Francisca - 5714543 - 284680 - 01/12/2017; Duarte, Eva - 10641606 - 284686 - 01/12/2017; Caceres Meza, Catalina - 93220759 - 284688 - 01/12/2017; Martinez, Marta Mirta - 13040662 - 284689 - 01/12/2017; Diaz, Alba Noemi - 13714657 - 284698 - 01/12/2017; Palma, Lurdes - 3957724 - 284703 - 01/12/2017; Mirasso, Margarita Elsa - 1752549 - 284717 - 01/12/2017; Garay, Delia Hilda - 5999753 - 284727 - 01/12/2017; Giles, Delia Elba - 5474711 - 284732 - 01/12/2017; Llamazares, Elsa Gloria - 5895313 - 284738 - 04/12/2017; Serfaty, Susana Elena - 3559269 - 284742 - 04/12/2017; Martinez, Jose Felix - 7663015 - 284743 - 04/12/2017; Musi, Amalia Nelida - 4247116 - 284748 - 04/12/2017; Alasia, Blanca Dora - 4708382 - 284760 - 04/12/2017; Arias, Basilio - 7113762 - 284763 - 04/12/2017; Fredes, Ismael Osmar - 5063293 - 284766 - 04/12/2017; Barraza, Guido Fortunato - 8785077 - 284771 - 04/12/2017; Rodriguez, Liliana Ester - 13581233 - 284776 - 04/12/2017; Magnoni, Mabel Natividad - 5156350 - 284779 - 04/12/2017; Ledesma, Francisco Fermin - 11225421 - 284788 - 04/12/2017; Villalba, Ramon - 5223934 - 284797 - 04/12/2017; Nanculeo, Elvira - 6070721 - 284812 - 04/12/2017; Fatu, Angela Ercilia - 5409681 - 284814 - 04/12/2017; Sambrano, Ana Maria - 10979348 - 284815 - 04/12/2017; Ruiz, Lino Mercedes - 8385002 - 284819 - 04/12/2017; Acosta, Eugenia - 3301744 - 285403 - 14/12/2017; Florentino, Maria Estela - 5198974 - 285445 - 18/12/2017; Amerise, Roque Jose - 8351585 - 285493 - 19/12/2017; Lopez, Alba Luz - 10517285 - 285499 - 19/12/2017; Castro, Silvia Ines - 10611897 - 285500 - 19/12/2017; Aguirre, Rafael Roberto - 5320694 - 285504 - 19/12/2017; Peralta, Miguel Angel - 8702532 - 285517 - 19/12/2017; Bravo, Jacinto Facundo - 5165299 - 285518 - 19/12/2017; Garay, Roque Fausto - 8353258 - 285519 - 19/12/2017; Guerrero, Nelida Teofila - 3879911 - 285524 - 20/12/2017; Lofredo, Elisabet Lucia - 5702157 - 285525 - 20/12/2017; Vargas, Irma - 8788203 - 285529 - 20/12/2017; Santana, Obdulio Horacio - 5096311 - 285532 - 20/12/2017; Burgardt, Margarita - 6355675 - 285535 - 20/12/2017; Marquez, Blanca Elda - 3779307 - 285536 - 20/12/2017; Vivas, Julia Alsira Del Valle - 11789491 - 285538 - 20/12/2017; Fernandez, Juana Lucia - 5242323 - 285539 - 20/12/2017; Ruscitti, Rosana Elizabeth - 17729537 - 285548 - 20/12/2017; Cerignale, Raquel Ester - 5707072 - 285552 - 20/12/2017; Asfura Figueroa, Nelida Ignaci - 3874917 - 285557 - 20/12/2017; Icardi, Antonia Lujan - 4464412 - 285559 - 20/12/2017; Gomez, Martina - 5707187 - 285562 - 20/12/2017; Dorr, Julia Olinda Luisa - 5413981 - 285566 - 20/12/2017; Benitez, Felix - 5755261 - 285571 - 20/12/2017; Ortiz, Angela - 4480507 - 285575 - 20/12/2017; Luduena, Elba Lilian - 859393 - 285577 - 20/12/2017; Gomez, Faustino - 8222223 - 285578 - 20/12/2017; Quinteros, Ana Maria - 3720753 - 285584 - 20/12/2017; Martinez, Celestina Zulema - 5589269 - 285585 - 20/12/2017; Herrera, Tomas Americo - 6189848 - 285586 - 20/12/2017; Perez, Adelina - 11696868 - 285588 - 20/12/2017; Quesada, Silvia Edith - 16925959 - 285590 - 20/12/2017; Sahagun, Mirtha Alicia - 5733399 - 285593 - 21/12/2017; Boletta, Angela Esther - 3292437 - 285596 - 21/12/2017; Peralta, Marta Alicia - 5091228 - 285600 - 21/12/2017; Otreras, Carmen Viterbo - 7204693 - 285603 - 21/12/2017; Eseiza, Maria Del Carmen - 4976777 - 285606 - 21/12/2017; Gonzalez, Lorenzo Benito - 5399853 - 285615 - 21/12/2017; Bazzaro, Elida Leticia - 5385440 - 285621 - 21/12/2017; Cincotta, Norma Mirta - 13757360 - 285624 - 21/12/2017; Feijoo, Maria Lujan - 5581641 - 285632 - 21/12/2017; Sierra, Delia Maria - 4758583 - 285637 - 22/12/2017; Bussi, Maria Luisa - 5399443 - 285643 - 22/12/2017; Bohl, Laura Cristina - 16862812 - 285688 - 26/12/2017; Cansina, Maria Rosa - 4481008 - 285706 - 26/12/2017; Duran, Maria Angela De Los San - 3759971 - 285717 - 26/12/2017; Visconti, Jorge Carlos - 4994489 - 285738 - 26/12/2017; Medina, Jose Filomeno - 11259632 - 286333 - 09/01/2018; Fernandez, Lydia - 5903903 - 286506 - 09/01/2018; Rojas, Raul Horacio - 8576656 - 286528 - 09/01/2018; Giordano, Dolores Rosa - 5714030 - 286653 - 10/01/2018; Tobares Peralta, Teresa Del Va - 4855818 - 286810 - 12/01/2018; Garcia, Dora Ana - 4200736 - 286816 - 12/01/2018; Ferreyra, Ana Maria - 5572664 - 286841 - 12/01/2018; Jimenez, Alicia Del Carmen - 6054169 - 286849 - 12/01/2018; Carrizo, Edhit Viviana - 4827937 - 286919 - 15/01/2018; Galeano, Angela - 5471092 - 286929 - 15/01/2018.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA

APODERADO - ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 09/5/2018. Acta N°: 784.

e. 17/05/2018 N° 33935/18 v. 17/05/2018

NUTIDEP S.A.

Por asamblea general extraordinaria 05/04/2018 se resolvió: Trasladar la sede social a la calle Acevedo 617 piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 05/04/2018

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34039/18 v. 17/05/2018

ORGANIZACIÓN SUR AUTOMOTORES S.A.

Expediente 1601513 Por Asamblea Ordinaria del 21/09/2016 por finalización de mandato y por unanimidad se designó por tres ejercicios el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Claudio Vicente Forciniti, DNI 12.153.140, CUIT 20-12153140-3, 22/03/1958, divorciado; Vicepresidente: Omar Ramón Soto, DNI 7.745.611, CUIT 20-07745611-3, 14/04/1944, casado; Director Titular: Pablo Gabriel Forciniti, DNI 28.364.032, CUIT 23-28364032-9, 14/08/1980, soltero; todos argentinos, comerciantes, y domicilio especial en Pedro Lozano 4375 Cap. Fed.; y por unanimidad se designó como Sindico Titular: Ramón Duran Erro, DNI 4.350.953, CUIT 20-04350953-6, argentino, Contador Publico, 17/05/1931, domicilio real y especial en Sarmiento 251, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; y como Sindico suplente a Marcelo Pablo Duran, DNI 12.176.160, CUIT 20-12176160-3, argentino, contador público, domicilio real y especial en Billinghurst 34 piso 1° "A" Cap. Fed.; ambos por un ejercicio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 F° 62 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 94 Lanus Bs. As.

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34369/18 v. 17/05/2018

P ROBERTET S.A.I.C.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 27/04/2018 se designó Presidente al Sr. Christophe Jean Patrice Maubert; Vicepresidente al Sr. Carlos R. Risso; Director Titular a la Sra. Martha Risso de Salinas; y Director Suplente a la Sra. Maria Ercilia Mengido; b) todos los directores constituyeron domicilio especial en Santos Dumont 2644, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33918/18 v. 17/05/2018

PETROURUGUAY S.A.

Sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10/07/1991 bajo el número 4681 Libro 109 Tomo A de S.A., con domicilio en Avenida del Libertador 498 piso 12, oficina 1220, C.A.B.A., hace saber que por asamblea del 23/10/2017 resolvió reducir el capital social en el monto de \$ 110.333.848, reduciendo el capital social de \$ 133.040.242 a \$ 22.706.394. Antes de la reducción: activo \$ 166.043.071, pasivo \$ 29.655.013 y patrimonio neto: 136.388.058. Después de la reducción: activo \$ 148.702.677, pasivo \$ 122.648.467 y patrimonio neto: \$ 26.054.210. Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/10/2017

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34279/18 v. 21/05/2018

PIDALO S.A.

Por Esc. 20 del 26/4/18 Registro 2082 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/10/17 que designó el siguiente directorio: Presidente: Enrique Martín Celi. Directores Titulares: Gabriel Leonardo Celi y Rosana Recioy. Director Suplente: Tomás Alvarez Perez. Domicilio especial de los directores: Alsina 2990 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 2082 Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 N° 34343/18 v. 17/05/2018

PLAYA QUITO 4277 S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Playa Quito 4277 SRL (En Liquidación) Por reunión de socios de fecha 07/12/2017 aprobó el cambio de sede social de Quito 4277 CABA a Viamonte 1167 Piso 8 of. 32 CABA. José Ignacio Strasser T° 66 F° 846 CPACF. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 07/12/2017 JOSE IGNACIO STRASSER - T°: 63 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 33971/18 v. 17/05/2018

PREFERY S.A.

Por Acta del 12/09/17, por cesación y vencimiento de mandatos son reelectos: Presidente: Andres Jonathan MELAMED, Vicepresidente: Renee GIMAL, Directores Titulares: Adela Frida MELAMED y Leonardo Isaac MELAMED y Director Suplente: Alberto BRON, todos con domicilio especial en Malabia 2387 piso 2 Of. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 17/05/2018 Nº 33990/18 v. 17/05/2018

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general extraordinaria del 17.04.18 se resolvió aumentar el capital social por hasta un monto de \$ 1.711.062. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 25/07/2017. LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 17/05/2018 Nº 34368/18 v. 21/05/2018

PROFIDU S.A.

La asamblea del 13/04/2018 designó Presidente: Ariel Hernán Aciri; Director suplente: Daniel Alfredo D'Onofrio. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 1080, piso 9 CABA. Asimismo trasladó la sede social a Esmeralda 1080, PISO 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/04/2018

Maria Cecilia Glinz - Tº: 126 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 Nº 33992/18 v. 17/05/2018

QUIMICA EROVNE S.A.

Por escritura 62 del 15/05/2018, Fº 179 Registro 214 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 11/05/2018 de elección de autoridades: Presidente: Ariel Edgardo Rovner, Vicepresidente Walter Augusto Rovner; Directores Titulares Roberto Rovner, Enrique Rovner, Eduardo Rovner, Ricardo Rovner, Sofía Lifschitz de Rovner, Nélida Galperín de Rovner y Ana Elena Salgado, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 2552 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2018 Nº 34029/18 v. 17/05/2018

R.R. PALERMO Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta del 01/01/18 por vencimiento de mandatos, son reelectos: Presidente: Javier Augusto Paulucci, Vicepresidente: Enrique Horacio Errandonea, Director Titular: Pablo Enrique Fabiano y Directora Suplente: María Antonia González, todos con domicilio especial en Pje. Carabelas 281 piso 5 Of. "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 17/05/2018 Nº 33989/18 v. 17/05/2018

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.02.18 se resolvió aumentar el capital social por hasta un monto de \$ 62.400.000. El aumento de capital puede ser integrado en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Azcuénaga 870/880, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 jorge emilio de all - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34298/18 v. 21/05/2018

SANPA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 16.03.2016 se resolvió fijar la sede social en Tucumán 670, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante Acta de Directorio de fecha 16/03/2016

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/03/2018

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34317/18 v. 17/05/2018

SCOR REPRESENTACIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/04/2018 se resolvió: (i) Disolver anticipadamente y liquidar la sociedad en los términos del artículo 94 de la Ley 19.550; y (ii) Designar como liquidador de la Sociedad al Sr. Eduardo Mario Armento, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/04/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34235/18 v. 17/05/2018

SIRION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05-02-2018: Se designa directorio: Presidente: Gaston Matias Weinberger; con domicilio especial en Malabia 933 piso 3º departamento B, CABA; Vicepresidente: Fabian Alejandro Perelli con domicilio especial en Segurola 1576 piso 7º departamento B, CABA; y Director Suplente: Silvio Alfredo Macri; con domicilio especial en Udaondo 4051 Lote 9 Parque Leloir, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34253/18 v. 17/05/2018

SKILLS COMUNICACIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 09-05-2018: Atento al vencimiento de sus cargos se los vuelve a designar como Gerentes a Gustavo Briner, con domicilio especial en Superi 2189, CABA y a Ricardo Felix Darre con domicilio especial en General Pacheco 2163, Olivos, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 09/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/05/2018 N° 34260/18 v. 17/05/2018

SOLER 5889 S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de enero de 2018 se nombró: Presidente a Antonio Parretta Criniti, quien constituye domicilio especial en Victorino de la Plaza 1695, CABA, y Director Suplente a Oscar Budnik quien constituye domicilio especial en Victorino de la Plaza 1695, CABA. María Cecilia Martirén. Tª 93-Fª 874 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/01/2018

MARIA CECILIA MARTIREN - T°: 93 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34032/18 v. 17/05/2018

SOUTH-NET TURISMO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 26/03/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Arévalo a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 26/03/2018.

JORGE MARTIN GARCIA SANTILLAN - T°: 47 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34367/18 v. 17/05/2018

TESTO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 3 de abril de 2018 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Daniel Literowski, y como Director Suplente a Guillermo Valeriano Guevara Lynch. Ambos directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. El Sr. Literowski constituyó domicilio especial en la calle Yermal 5266, piso 4, CABA, y el Sr. Guevara Lynch constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2018

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34221/18 v. 17/05/2018

THE GOOD LIFE SERVICIOS TERRESTRES S.R.L.

Instrumento privado del 11.05.2018. Martin ORTIZ, argentino, nacido 13/12/78, soltero, agente de viajes, DNI 27.099.861, C.U.I.T. 20-27099861-6, domicilio calle 489 bis n° 1850, Gonnet, La Plata, Pcia Bs As VENDE CEDE Y TRANSFIERE la totalidad, de 408 cuotas que tiene y le corresponde de la sociedad, 368 cuotas a Héctor Martín CONCARINI, argentino, nacido 27/02/74, divorciado, agente de viajes, DNI 23.833.046, C.U.I.T. 20-23833046-8, domicilio García Merou 1206, Martínez, Pcia Bs As y 40 cuotas a Mirta Celia PODESTA, argentina, nacida 02/12/43, casada, comerciante, DNI 5.316.345, C.U.I.L. 24-05316345-5, domicilio David Magdalena, 2581, Caseros, Tres de Febrero, Pcia Bs As. Renuncia Martín ORTIZ al cargo de socio-gerente y nombran gerente a Héctor Martín CONCARINI, quien acepta y continua en el cargo y constituye domicilio especial en la calle Tucumán 540 piso 23°, departamento "A", C.A.B.A. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Tucumán 540, piso 23°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 11/05/2018 de fecha 11/05/2018

Silvia Elizabeth Novara - T°: 105 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34316/18 v. 17/05/2018

TRADERCO S.A.

Por Acta del 26/1/18 DESIGNA Presidente Jorge Alberto SARTORI Vicepresidente Walter Sergio TORCHIO y Suplente Teresa Palmira TORCHIO de SARTORI por vencimiento del mandato de Presidente Jorge Alberto SARTORI Vicepresidente Walter Sergio TORCHIO y Suplente Héctor SARTORI Todos fijan domicilio especial en Marta Salotti 540 piso 30 Río 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/01/2018

ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34028/18 v. 17/05/2018

VALOR VEREDA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/04/2018: 1) Rodolfo Damián Fernandez Lisi, argentino, 25/09/1980, actor, DNI 28.305.355, CUIT 20-28305355-6 divorciado, Del Huillin 5.834, San Carlos De Bariloche, Provincia de Rio Negro, vende, Cede y Transfiere la totalidad de sus 4.000 cuotas sociales a: a) Elisa Laura Lopez Oroño, argentina, soltera, 21/06/1979, actriz, D.N.I 27.312.058, CUIT 27-27312058-6, Concepción Arenal 3.425, piso 2°, Departamento 37 de CABA, y b) Diego Pablo MAZUROK, D.N.I 26.010.385, C.U.I.T 20-26010385-8, soltero, actor, Gorriti 5.116, piso 5° departamento B de CABA a cada uno 2.000 cuotas sociales; 2) Modificar la Sede Social a la calle GAMARRA 1.868 de CABA y 3) Designar como Gerentes Titulares a Diego Pablo MAZUROK, y Elisa Laura Lopez Oroño, en forma conjunta, alternada y/o indistinta no designando suplente. Constituyendo domicilio especial, todos, en la calle GAMARRA 1.868 de CABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 24 de Abril de 2.018 el Dr. Gastón Ezequiel Scrivano T° 92 F° 214 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 24/04/2018

Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34190/18 v. 17/05/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30****SECRETARÍA NRO. 59**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por un (1) día que el 07/12/2017 se ha homologado el acuerdo preventivo de "AFERA S.A. S/CONCURSO (COM N° 15360/2016)", CUIT 30-71434404-4, y ha finalizado el presente concurso preventivo, manteniéndose la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo del cumplimiento del acuerdo. Publíquese en el Boletín Oficial. Buenos Aires 25 de Abril de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/05/2018 N° 28331/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 08/05/2018 se decretó la quiebra de BUECHELE, VALERIA s/QUIEBRA (COM 24463/2016) DNI 23.324.420, con domicilio en Deheza 2921 piso 6° "B" CABA. Síndico: contador Mauricio Rolando Sribman, Av. Corrientes 1585 piso 3° Dpto. 12, 4373-7428. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 01/08/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 13/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34112/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 09/05/2018 se decretó la quiebra de CRUZADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y MANDATARIA s/ QUIEBRA (COM 5536/2017), CUIT 30-51696355-3, con domicilio en Irala 239 CABA. Síndico: contador Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, 4°, "29", CABA, Tel: 4812-7253. Los acreedores podrá presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico hasta el 25/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 22/08/2018 con el recálculo previsto en el art. 202, 2° párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/05/2018 N° 33819/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, hace saber que con fecha 27 de Abril de 2018, en los autos: "LOGISTICA AMBIENTAL S.A. S/QUIEBRA - Expte. COM N° 17749/2016", se decretó la quiebra de dicha sociedad: LOGISTICA AMBIENTAL S.A., inscripta en la IGJ el 23/08/2000 bajo N° 12395 del L° 12, T° de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en Paraguay 1307, 3° PISO Of. "30", CABA., CUIT N° 30-70732336-8. El Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° oficina "614", CABA, TEL. 4393-5788 / 5462, quien recibirá en ese domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/08/2018, en el horario de 12 a 18 Hs., fijándose el día 20 de SEPTIEMBRE de 2018 y el 02 de NOVIEMBRE de 2018 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de MAYO de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34183/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a NÉSTOR RUBÉN TERZIAN (DNI N° 16.497.374), lo dispuesto por el auto de fojas 1145 dictado en la causa N° 1338/2006 caratulada "TERZIAN, CARLOS MANUEL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2018... III.- Notifíquese a Néstor Rubén TERZIAN (DNI N° 16.497.374) lo dispuesto por el punto III del auto de fs. 1138 mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días. FDO. MARIA VERONICA STRACCIA - JUEZ. Ante mí: CARLA LICATA CARUSO - SECRETARIA". Fs. 1138 dice: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2018... III.- Advirtiéndose que los imputados Néstor Rubén TERZIAN... aún no cuentan con defensa técnica, y en función de la apelación deducida por la querrela contra el auto de sobreseimiento dictado respecto de aquellos, intímeseles a designar abogado/s defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo. María Verónica STRACCIA. Juez. Carla LICATA CARUSO. Secretaria."

Maria Veronica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO

e. 17/05/2018 N° 33976/18 v. 23/05/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 3 - GUALEGUAYCHÚ

EDICTO

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Gualeguaychú, Entre Ríos, a cargo del Dr. Leonardo PORTELA, Secretaría N° 3 del Dr. Ricardo Javier MUDROVICI, hace saber la existencia de los autos "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR - PROCONSUMER/DILFER S.A. - ORDINARIO" (Expte. N° 3353/2.011), informando: a) Actora: "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR". Domicilio Viamonte N° 885, 2° Piso C.A.B.A.. Demandada: "DILFER S.A" Domicilio: San Martin 19, Concordia, Entre Ríos, Letrados Actora: Antonio IRIGOYTIA, Joaquin IRIGOYTIA, Jeremias IRIGOYTIA y Julieta IRIGOYTIA, domicilio Churrugarin 248, Gualeguaychú, Entre Ríos, letrados demandada: Jorge Gustavo CAVALLO, Juan Manuel ALVAREZ y Fernando ZUBILLAGA, domicilio: 1° de MAYO 17, Piso 2° -Oficina 401, Gualeguaychú, Entre Ríos, b) La clase está compuesta por los clientes de DILFER S.A. de todo el país, a los que se les ha cobrado y/o cobra el cargo "EMISIÓN DE RESUMEN. c) La acción colectiva tiene por objeto que DILFER S.A. 1. Cese de facturar a sus clientes de modo mensual (o de cualquier otra forma temporal que eventualmente establezca) sumas de dinero por el cargo "EMISIÓN DE RESUMEN". 2. Reintegre a los clientes titulares de la Tarjeta ConsumeMax (Clásica; Visa Classic; Visa Gold) actuales o pasados, las sumas abonadas por el rubro "EMISIÓN RESUMEN" impuesta en los resúmenes de cuenta que emite mensualmente con más los intereses, por todo el período no prescripto (art. 50° de la Ley 24.240), hasta la fecha del efectivo pago; 3. Ad omnian eventum, se deja planteada la inconstitucionalidad del Inciso h) del Artículo 6° de la Ley de tarjeta de Crédito N° 25.065.- 4. Para el improbable supuesto que no se acogiera lo interesado en los puntos precedentes se disponga la reducción del cargo "EMISIÓN DE RESUMEN", a la suma que conforme la prueba a producir represente el gasto efectivamente realizado, reintegrando la demandada a cada uno de los usuarios afectados de la Tarjeta ConsumeMax, la diferencia entre lo cobrado y el costo real determinado por el perito, con más sus intereses legales, por todo el período no prescripto. 5. Se imponga a DILFER S.A. a favor de cada uno de los consumidores afectados, la multa prevista a en el art. 52° bis de la Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240, introducido por la modificación establecida por Ley 26.361. d) A fs. 138 vta. tomó intervención el Agente Fiscal N° 3, Dr. Mauricio D. DERUDI. Se hace saber la facultad que tienen los interesados de apartarse del proceso conforme el artículo 54 de la Ley N° 24.240, que en su parte pertinente expresa: "La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga"; Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Ricardo Javier Mudrovici, secretario.

e. 17/05/2018 N° 34286/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 319/2017 caratulada "IMPULSO INFORMÁTICO S.A y otros s/inf. ley 24.769, notifica a IMPULSO INFORMÁTICO S.A, Walter Adrián PROCOFIO y a Mariángeles PACINI, lo resuelto con fecha 11/04/2018, lo siguiente: "....I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a IMPULSO INFORMÁTICO S.A., Walter Adrián PROCOFIO y a Mariángeles PACINI en lo que respecta a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 54 de la ley 27.260). II) SOBRESER por extinción de la acción penal por pago con relación a IMPULSO INFORMÁTICO S.A., Walter Adrián PROCOFIO y Mariángeles PACINI en lo atinente a aquella situación fáctica aludida por el punto anterior (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes del C.P.P.N) FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 17/05/2018 N° 33968/18 v. 23/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 5, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO P.A.S., Secretaría No. 9, a mi cargo interinamente, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal hace saber por dos días, en los términos del art. 218 L.C., que en los autos caratulados "METALURGICA VIALE SRL S/QUIEBRA", (Exp. Nro. COM 104726-2001), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Asimismo se hace saber que se ha procedido a la regulación de honorarios. Buenos Aires, 15 de mayo del 2018. Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario interino.

Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 17/05/2018 N° 33821/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.04.18 en el Exp. Nro. 21308/2017 se decretó la quiebra de GEOTRACK S.A. -CUIT 30-71144100-6- con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961 piso 1° CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 10657 del L° 49 con fecha 15.06.10. Los acreedores podrán presentar al síndico PAOLA RAQUEL NUÑEZ -con domicilio en la calle Riobamba 719, piso 2° C CABA y electrónico en el CUIT 27223956853 y tel: 4816-5463-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.06.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.08.18 y 03.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 05.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 20.09.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34152/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.05.18 en el Exp. Nro. 9321/2017 se decretó la quiebra de TURBINE POWER CO S.A. -CUIT 30-66349417-8- con domicilio en Av. Del Libertador 602, 4° Of. A CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 10089 del L° 113 T° A de S.A. el 15.10.93. Los acreedores podrán presentar al síndico PATRICIA JULIA DE LA RUA -con domicilio en Tucumán 1538 piso 3° "D" CABA y electrónico en el CUIT 27136016097 y tel: 4374-2947-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.09.18 y 23.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 24.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34143/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Sec. 22, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de CABA, en los autos "BARRIOS NARCISO R. s/QUIEBRA" (Expte. 55500/1993), hace saber a los interesados la presentación de la distribución complementaria de fondos. Publíquese por un día. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 17/05/2018 Nº 34102/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 20935/2001 - "OTTONELLO SANTORO S.A.C. s/QUIEBRA" comunica por dos días que con fecha 14 de diciembre de 2017 se hizo saber el proyecto de distribución de fondos en los términos de la LCQ: 218. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017.....publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 del mes de mayo de 2018 JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 17/05/2018 Nº 34113/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tel. 4813-0061), comunica por 5 días, que en fecha 07/05/2018 fue decretada la quiebra de ACRILPLAS SRL, con CUIT 30-67705340-9, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13.07.2018 ante el síndico Contador Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio en la calle Laprida 1898, Piso 5º "O" CABA, quien presentará el informe previsto en el artículo 35 con fecha 27.08.2018 y el del 39 el día 08.10.2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/05/2018 Nº 33838/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaria Unica, de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 490, 1º piso, cita por cinco días al Sr. Miguel Angel Leon Leon, con DNI 94.866.458 para que conteste la demanda entablada por Perlui SA, en autos caratulados "PERLUI SA C/LEON LEON ANGEL s/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA", Expte Nº 67031/2016, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial. Gabriel Tamborenea Secretario Interino

e. 17/05/2018 Nº 24664/18 v. 18/05/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría nº 1 en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERALTA, Angel Emanuel s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte nº 1178/2016), comunica la Sr. Peralta Angel Emanuel, DNI: 30.520.269 que con fecha 04 de agosto de 2017 se ha dictado sentencia en autos, que a continuacion se transcribe:... SENTENCIO esta causa de remate y ordeno llevar adelante la ejecución, hasta que la actora: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA", se haga de la parte demandada: "ANGEL EMANUEL PERALTA", íntegro pago del capital reclamado de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE CON 19/100 (\$ 69.515,19), sus intereses, gastos y costas. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario

e. 17/05/2018 Nº 33756/18 v. 18/05/2018

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/04/2018	ANTONIO CAMINITI	26160/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/05/2018	FÉLIX ALEJANDRO ISLEÑO Y MARÍA ANGÉLICA CARLEVARI	33734/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/05/2018	CERIANI BENJAMIN VICTOR	31017/18

e. 17/05/2018 N° 4077 v. 21/05/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/05/2018	REGA MOSQUERA MARÍA LIDIA	31087/18
3	UNICA	GERMAN HIRALDE VEGA	16/12/2016	CASADO EDUARDO ALBERTO	96258/16
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	19/04/2018	BUSTOS HORACIO RICARDO	26762/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	27/04/2018	LANDAJO JUAN JOSE	29258/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/05/2018	CALANDRI MARIA CRISTINA	34105/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/04/2018	FERDINANDO SCOLLO	28914/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	09/05/2018	LUCENA NORMA ALICIA	32179/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/05/2018	SAMPAOLO DELIA YOLANDA	32626/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/05/2018	CHAIL JORGE ROGELIO	33404/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/05/2018	BORELLO ELSA YOLANDA	33416/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/05/2018	DE LORENZO NELIDA DELIA	33070/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/04/2018	BADI NOEMI ERMELINDA	27472/18
17	UNICA	MARIEL GIL	14/05/2018	NIGRO MARIA	33278/18
17	UNICA	MARIEL GIL	15/05/2018	OSCAR IGNACIO CEBALLOS	33842/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	15/05/2018	EDUARDO ALBERTO PAGANO	33855/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	15/05/2018	RESSIA ADELFA CRISTINA	33869/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	23/04/2018	PAULINA ROSARIO ANGELORUN	27354/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2018	STURLA ELMA PAULINA	32331/18
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	19/04/2018	LEWENBUCH JONAS Y LEMPERT ESTHER	26641/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	27/04/2018	LAUREANO LUIS LOPEZ	29181/18
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/10/2017	ANGEL CARLOS BARROS	79029/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/05/2018	ERNESTO SALIBA	33675/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/05/2018	BERNARDO STEINBERG	33964/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/10/2017	TOLAY MARIO	77208/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/04/2018	TOMAS EULOGIO AUTALAN	28755/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/05/2018	DISCIOSCIA ANTONIA	31936/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	03/05/2018	SANTOS DE ABUDIN PAZ	29938/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	14/05/2018	VARISTO EDGARDO ROBERTO	33268/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/05/2018	ROESCH CHRISTIAN JORGE Y SEDLACEK MARIA	33480/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	18/04/2018	JOSE EDUARDO LEMA	26277/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/05/2018	MARIA VEGA	29837/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/05/2018	JORGE ARTURO SOLARI	30053/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/04/2018	CIRILLO JOSE Y MARIA MUSTE	25476/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/05/2018	LOURDES MABEL MONTAÑO PORCEL	30447/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2018	GELOSO NORMA GLADYS	31521/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/05/2018	AGUSTIN CUEVA RODRIGUEZ	33289/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/06/2016	SILVIO OSCAR VALQUINTA	45199/16
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/05/2018	SELMA LIEBER	33939/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/05/2018	BONANNO BLANCA VICENTA CARMEN	33779/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/05/2018	LIERNUR ALBERTO JULIO	32435/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	07/05/2018	JOSE CENCIC	31022/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/05/2018	THIEMER RIMAC	32072/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	11/04/2018	GARCIA CLARA JULIO CESAR	23721/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/05/2018	BRETT MARTA OLGA	33710/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	07/05/2018	MARIA INES RAMILO Y MIGUEL JORGE ANGEL	31273/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/04/2018	SUAREZ FERNANDEZ MARIANO	24660/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	10/11/2017	GRINBERG ABRAHAM BERNARDO	87409/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/05/2018	IGLESIAS CARMEN	34124/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/05/2018	ROZENSZAJN EDUARDO JOSE	34095/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/02/2018	HILDA CHIAPPARA GRIGONI	9219/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/05/2018	PAULA ARNAUDO	31547/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	07/05/2018	NELIDA HERMINIA BELLONI Y DE ORLANDO ROBERTO BARBIERO	31005/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/05/2018	SUSANA NORMA MARINI	32887/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/05/2018	MARIA ESTHER GOMEZ	33036/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/05/2018	MANUEL FRANCISCO GIORDANO	32702/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/04/2018	EVAR SIXTO MARTINUZZI	27622/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/05/2018	MARIA ESTHER SEGUNDA MENDIETA	33684/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/05/2018	EDUARDO OSPITAL	33522/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/05/2018	NOELIA GABINA ETHEL BORDALEJO	30485/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/05/2018	MARTA ALICIA HERNANDEZ	31734/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/05/2018	BALDUCCI LUIS JOAQUIN	33103/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/05/2018	JORGE IRAGO Y MABEL CRISTINA JUAN	29872/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/11/2017	OSVALDO DANIEL GULLO	86251/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/05/2018	DOLORES GOMEZ GARCIA Y ALFREDO TRIANS MIRAMONTES	33884/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/05/2018	NÉLIDA MARGARITA SARTOR	29850/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/05/2018	TERAN CASTELLANOS XAVIER IGNACIO	33690/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/05/2018	ALBERTO FÉLIX ISLEÑO	33729/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/04/2018	JORGE TREUS	22069/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/04/2018	TAVELLA ORLANDO EUGENIO	28991/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/05/2018	SCALA ESTELA EUGENIA	33328/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/05/2018	DALMIRA DEL CARMEN CORREA	32844/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	10/05/2018	OSVALDO FRANCISCO PRESTIANNI	32710/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	18/12/2017	CORREA RUBEN HECTOR	98393/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/03/2018	ANA KARLACHUK	15242/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/04/2018	ROBERTO SANTIANES	29228/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/04/2018	BEATRIZ SUSANA LACASSAGNE	29345/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/05/2018	LEVAGGI PEDRO ANTONIO	32954/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/04/2018	CONCEPCIÓN MARZABAL	24870/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/04/2018	LYSY LIDIA	24640/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	10/05/2018	BALLESTER MARÍA TERESA	32403/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	04/05/2018	LARREA LUIS	30442/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	25/04/2018	TORRADO OSCAR ERNESTO	28256/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/05/2018	DEMITO ALICIA BEATRIZ	32832/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/05/2018	ROSENVOLT ALBERTO	33303/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/05/2018	BENJAMIN WASSERSZTEIN	33741/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/05/2018	WOLF CHIL KLAJNBERG Y FRYDA ABEND	33778/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/03/2018	LEVATO CATALINA	17555/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/05/2018	SAUL ROLANDO SALINAS	29778/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/05/2018	LYDIA NOEMI CONCEPCION REYNO O LIDIA NOEMI CONCEPCION REYNO	31034/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/05/2018	MARIA DE LA PAZ MENENDEZ	32077/18
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/09/2015	ISIDORO PORTNOY	142357/15
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/05/2017	FARIAS EMILIA DEL TRANSITO	35479/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/05/2018	LICCIARDELLO BENEDICTO SANTOS Y PIÑIERO AIDA ELSA	31903/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/05/2018	SELIKOVICH SARA	32358/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/05/2018	LOPEZ JOSE ALBERTO	34093/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/05/2018	VERNI AGUSTIN ANGEL	34150/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por dos días en autos "NUEVA ERA LIBROS S.R.L. s/QUIEBRA INCIDENTE N° 3 - s/INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES INMUEBLE CALLE FLORIDA N° 165, LOCAL 16, CABA" (Expte. N° 29050/2016), que la martillera Rocío Belén Sánchez Gabrieucig, rematará el día 1 de junio de 2018 a las 11.50 hs. en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes muebles, de propiedad de la fallida, en block: 12 estanterías; 4 muebles para guardado de carpetas; 5 mesas exhibidoras de libros; 31 estanterías regulables de madera; 1 mostrador de madera; 1 repisa de madera de 3 módulos, cada módulo posee 5 estantes regulables; 11 módulos movibles de madera con estantes regulables; en el estado en que se encuentran en exhibición. Base de venta: \$ 68.000. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con una base reducida en un 25% es decir la suma de \$ 51.000, a la media hora de la primer subasta. Al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión, el adquirente deberá proceder al retiro de los bienes en el plazo de 72 Hs., bajo apercibimiento de imponerse una multa diaria de \$ 500 por cada día de retardo. EXHIBICIÓN: días 30 y 31 de Mayo de 2018, de 11 a 16 Hs., en la calle Florida 165, Local N° 16, P.B., de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, de mayo de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34147/18 v. 18/05/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, secretaria Nro. 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "LOPEZ, FERNANDO JOSE S/QUIEBRA" Exp. N° 24499/2013, que la martillera Graciela Weisinger, rematará el día 1 de junio de 2018 a las 10,30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% de las cuotas sociales de la empresa Elece Electrónica S.R.L. -Inscripta en el registro bajo el número 5071 del libro 118 de S.R.L. con fecha 24 de Junio de 2003-, titular de las marcas "Elece Vektor" y "Vektor". Condiciones de venta: sin Base. Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta (Arcordada 10/ 99) CSJN 0,25%. Se deja constancia que se autorizó al Sr. Enrique Alberto Cerfoglio a ejercer el derecho de preferencia otorgado por los estatutos sociales. El interesado cuenta con un plazo de 10 días para ejercer el derecho de preferencia que le asiste. En caso de corresponder el I.V.A. sobre la misma deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a subastar. Se deja constancia que todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto y que deberá el/los adquirente/es materializar la inscripción de las cuotas sociales en la I.G.J.a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al tribunal su cumplimiento. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales- Se hace saber que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes serán exhibidos el día 30 de mayo de 2018 de 14,00 a 16,00 hs. en Mozart 1834/40 C.A.B.A. Buenos Aires, 16 de MAYO de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34153/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por dos días, en autos "DECONTI S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL por COOPERATIVA DE CRÉDITO UNICRED" (Expte. N° 27407/2015/12), que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149-7, Responsable Inscripta, subastará el 1° de junio de 2018, a las 11:15 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del automotor dominio JKU901, Marca BMW, modelo 135i, año 2010. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. BASE: \$ 360.000; FECHA DE EXHIBICIÓN: 29 y 30 de mayo de 2018 en el horario de 13:30 a 15:30 pudiendo contactarse los interesados con la martillera al teléfono 15-6051-8176. SEÑA: 30%; COMISION: 10% del valor de venta; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00). Se deja constancia que el IVA no se encuentra incluido en el precio fijado. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o multas, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas en autos, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de la entrega de la posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Quien resulte comprador deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO Secretaria.

e. 17/05/2018 N° 34240/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Civil n° 17 a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, secretaría única, a mi cargo con asiento en la Av. Inmigrantes 1950 piso 5, CABA, comunica por 2 días en los autos: "GUZMAN GUILLERMO HECTOR c/OLACIREGUI JOSE MARIA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" expte. n° 84702/1997 que el martillero Maximiliano M. Centenari CUIT 20-26894229-8, rematará el día 29 de mayo de 2018 a las 10:45 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, dependiente de la CSJN, sita en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble FRACCIÓN DE TERRENO DE QUINTA ubicado en la Ciudad y Partido de Gral. Alvear, sito en la calle Rivadavia y L. N. Alem, N.C.: circ. I, secc. C, Qta. 20, parc. 6-a, matrícula 2191, Pcia. Bs. As. Se trata de un predio ocupado por una casa compuesta por cocina comedor, baño, y 3 habitaciones; un galpón, y una casa compuesta con cocina, baño y una habitación, posee pileta de material. Todo en buen estado de conservación. Medidas: 107 ms. de fte. al S, 4 ms. 24 cms. en la ochava al S.O., 142 ms al O, 110 ms al N y 145 ms al E Superficie 15.945 ms 50 cm2 cdos. Ocupado por quien dijo ser Rodolfo Olaciregui DNI 5.243.758 quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su esposa Susana Beatriz Bossolasco. Deudas: Absa 22/12/2015 no se ha encontrado en el sistema por nomenclatura catastral ni por partida; Munic. 23/12/2015 \$ 1.792,04. Arba: al 5/1/15 \$ 112.620,20. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE \$ 1.200.000.- Seña 30%, comisión 3%, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercib. que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512". No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta y queda prohibida la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar importe del saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, en la Suc. del Bco. Nac. Arg. a la orden del Suscripto. Exhibición: 23 mayo de 2018 de 15 a 17 hs. y el 24 de mayo de 10 a 12 hs. Inf. al 4782-4403 www.facebook.com/martillerojudicial. Bs. As. 15 de mayo de 2018. MARCELO L. GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 33871/18 v. 18/05/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
☎ **0810-345-BORA (2672)**
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

EJERCICIO CONTABLE DEL 01/02/2017 AL 31/01/2018

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio del 01/02/2017 al 31/01/2018 del partido Izquierda por una Opción Socialista bajo la causa caratulada: "IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 01/02/2017 AL 31/01/2018" (Expte. N° CNE 3902/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.
Secretaría Electoral, Neuquén 16 de mayo de 2018.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral - Distrito Neuquén.

e. 17/05/2018 N° 34134/18 v. 17/05/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Terrenos, Inmuebles Propios, Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 27.137.229.900.
13. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.
14. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.
15. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.
16. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32736/18 v. 18/05/2018

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 30/06/2016
Ignacio Víctor Vazquez Faltracco - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32946/18 v. 18/05/2018

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.**CONVOCATORIA**

Por Resolución Particular IGJ N° 0000642/18 del 28 de marzo de 2018 se convoca a los Señores accionistas de "ALBERT S.A.C.I.F.I.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de junio de 2018, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación del nuevo directorio por fallecimiento del Sr. Presidente. 3) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 4) Designación de autorizados para la inscripción de las nuevas autoridades.

Los señores accionistas de "ALBERT S.A.C.I.F.I.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

INSPECTOR - ALEJANDRO A. ROSSI

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Alejandro Ariel Rossi (D.N.I. N° 33.104.352) quien cumple funciones en el Dpto. de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, 09 de abril de 2018.

Dra. Virginia Scharn, Jefe, Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales, Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33737/18 v. 18/05/2018

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DON JORGE ANTONIO STEGICH PRESIDENTE ELECTO POR ACTA DE DIRECTORIO 710 DE FECHA 31/05/2017 Y POR ACTA DE ASAMBLEA 70 DEL 24/05/2017 SOLICITA CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2018 A LAS 10 HS. EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGROYEN 330 3° PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART. 234 INC. I LEY 19550 EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017 3) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 4) APROBACION REVALUACION DE TERRENOS Y EDIFICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 6) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 7) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTES 8) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 710 DE FECHA 31/05/2017 Jorge Stegich - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32791/18 v. 18/05/2018

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C.S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 2.018, a la hora 17,00 y 18.00 respectivamente, en las oficinas sitas en Avenida General Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;
- 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.017;
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
- 4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
- 6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 215 de fecha 31/5/2016 HUGO NESTOR GALLUZZO
- Presidente

e. 11/05/2018 N° 32514/18 v. 17/05/2018

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2006 que dispuso: (a) el aumento del capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, por la suma de \$ 89.223.525, de \$ 138.500.000 a \$ 227.723.525; (b) absorber pérdidas acumuladas por \$ 148.967.502, en primer lugar con imputación a la cuenta de Reserva Legal y el saldo, de \$ 140.777.257, mediante compensación contra la cuenta Capital Social, que de tal modo se vio reducido a \$ 86.946.268; y (c) la reducción de capital y reforma del Art. 4° de los Estatutos Sociales, pasando de \$ 138.500.000 a \$ 86.946.268, en tanto que dichas resoluciones se encuentran pendientes de inscripción.
13. Reconsideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2008, que dispuso el aumento del capital social de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268 y la emisión de 9.812.000 acciones Clase A y 98.000 acciones Clase B, incurriendo en errores materiales que fueron subsanados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 2017, que resolvió corregir retroactivamente dichos errores materiales de modo de reflejar que, sobre el aumento de capital de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268, corresponde la emisión de 10.000.000 de acciones, de las cuales 9.812.000 deben ser Clase A y 188.000 Clase B.
14. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 8.255.260.835.

15. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.

16. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.

17. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.

18. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32737/18 v. 18/05/2018

AYEMEN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs en segunda convocatoria, en Lima 133 CABA a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de los elementos referidos en el inc 1, art 234 de la Ley n° 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 4 y 5 finalizados los días 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) determinar las causas de la aprobación tardía de los Estados Contables. 3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 3 de fecha 14/01/2016 RICARDO SERGIO ARENA - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33067/18 v. 18/05/2018

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

El DIRECTORIO de CAIMARI SAICI Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 63 cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

5º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 68 de fecha 29/4/2016 Juan Manuel Lalanne - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32800/18 v. 18/05/2018

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2018, a las 17 horas, en el domicilio de la Avda. Leandro N. Alem 449, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1) "Razones de la convocatoria fuera de término".

2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017":

3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".

4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"

5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".

6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".

7) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

Designado por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2017 y Acta de Directorio del 14 de julio de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33458/18 v. 21/05/2018

CISTER S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 07 DE JUNIO DE 2018 A LAS 15 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN SEDE AD HOC DE CISTER S.A. SITUADA EN AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3275 C.A.B.A, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR SUPLENTE A SUS RESPECTIVOS CARGOS 3) DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 26/06/2015 Sebastian Daniel Furman - Presidente
e. 16/05/2018 N° 33724/18 v. 22/05/2018

COMAPU S.A.

Convocase a asamblea General ordinaria para el día 29/05/2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Guevara 1043, CABA para tratarse el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos art. 234 Ley 19950 Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Elección miembros integrantes del directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO POR ACTA DE DIRECTORIO N° 56 DEL 25/04/2014 CARLOS EDUARDO ARISTI - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33065/18 v. 18/05/2018

COMPAÑIA CENTRAL PAMPEANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Libertad 877, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Consideración renuncia de un Director Titular y designación de un nuevo miembro del Directorio de la Sociedad; 7) Reconsideración de la decisión adoptada en el punto 4° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2017; 8) Aumento de capital hasta la suma de \$ 2.500.000. Prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del Estatuto; y 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/8/2017 Juan Manuel Budano Roig - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32533/18 v. 17/05/2018

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2018, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3°, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.

3) Consideración a dar al resultado del ejercicio.

4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 23/6/2017 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33098/18 v. 21/05/2018

DOMONET S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 04 de Junio de 2018 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11 hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 30/6/2014 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33213/18 v. 21/05/2018

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Convócase a los accionistas de EL STUD DE SAN JOSÉ S.A. a asamblea general ordinaria en Reconquista 336, piso 11°, dto. "X", CABA el día 31/5/2018 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 (ejercicio cerrado el 31/12/2017); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite porcentual del art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. (6) Justificación de la extemporaneidad de la convocatoria. Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2° párr. Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/5/2016 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32906/18 v. 18/05/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Determinación del numero y elección de los miembros del Directorio; 5°) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 7°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8°) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 9°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 24 de mayo de 2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2016 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32668/18 v. 18/05/2018

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 11/05/18 el Sr. Presidente Paulo Martin Espinoza pasa a convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria en la sede legal Avenida Corrientes número 330 piso 4to. de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Tratamiento y consideración de su gestión y honorarios. 3) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda. 4) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorización de Gestión y Certificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2015 PAULO MARTIN ESPINOZA - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33383/18 v. 21/05/2018

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/06/2016 Antonio Manuel Piza Vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32958/18 v. 18/05/2018

FARPEM S.A.

Convocase a accionista de FARPEM SA, a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en sede social de Av. Córdoba N° 455, 4º piso, unidad A de C.A.B.A, que considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de termino. 3) Tratamiento y aprobación de documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para ejercicio concluido en 31/12/17. 4) Consideración de la gestión del directorio por ejercicio cerrado 31/12/17. 5) Desarrollo de cuadro de situación para aumento de capital por encima del quintuplo. 6) Reforma del art. 4º del estatuto social y capitalización de saldos de la cuenta ajuste. 8) otorgar poder especial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2017 jose francisco farji - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32949/18 v. 18/05/2018

FIDUS S.G.R.

El 27.4.18 por decisión unánime del Consejo de Administración de FIDUS S.G.R se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 22.6.2018 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Maipu 1 piso 1 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico al 31.12.17. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a "acciones y participaciones" cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión de los Consejeros y Síndicos. 5) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 8) Política de inversión de los Fondos Sociales. 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 11) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 12) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 14) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 12/06/2017 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33631/18 v. 22/05/2018

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 17.30 hs. en 1era convocatoria y a las 18.30 hs. en 2da convocatoria en la Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional salón Auditorio, sito en la calle Tacuari Nro. 566 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 5) Autorización para establecer cuotas extraordinarias para continuar con la compra de material tritubo para el tendido de fibra óptica a realizar por la empresa Movistar.
- 6) Autorización para definir el importe de cuotas extraordinarias para la compra de materiales y contratación de mano de obra para realizar la iluminación del perímetro del barrio.
- 7) Suspender por el plazo de un (1) año a partir del 1 de junio de 2018 el cobro de derecho de construcción a obras nuevas como así también la ½ de tasa de construcción mensual en todas las obras por el mismo plazo con el propósito de fomentar la realización de nuevos proyectos y concretar la finalización de los que están en curso, comprometiéndose los socios a mantener en buen estado la calle de su frente. El Directorio.

NOTAS: La documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 será enviada por mail a todos los socios y también estará disponible para retirar a partir del día 15/05/2018 de 10.00 a 15.00 hrs. en las oficinas del club house. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 P 3° Dpto. D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 15-05-2018 y hasta el 27-05-2018. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32258/18 v. 17/05/2018

GANADERA SAN MARTIN S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Eleccion de autoridades y Distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 María Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32551/18 v. 17/05/2018

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.

El Directorio de Gasoducto del Pacifico (Argentina) S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2018, a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración de la renuncia del director Carlos Martin Cittadini; 5°) Consideración de la gestión del directorio. Remuneración; 6°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia. Remuneración; 7°) Expiración del mandato del Directorio. Nuevas designaciones; 8°) Expiración del mandato del Consejo de Vigilancia. Nuevas designaciones; y 9°) Autorizaciones. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 28/05/2018, en la sede social, de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2017 Horacio Carlos Cristiani - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32713/18 v. 18/05/2018

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de junio de 2018, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables. 2* Consideración del revalúo técnico realizado con relación al rubro inmuebles al 31/12/2017. 3* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 5* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 6* Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 8 de mayo de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 19/05/2017 CONSTANTINO GOUNARIDIS - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32756/18 v. 18/05/2018

GRINFIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31.05.2018, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 5) Consideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Reforma de Estatuto; 6) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios; 7) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 9) Elección del Síndico Titular y Suplente; 10) Autorizaciones. Pedro Böhnsdalen. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/08/2016.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/8/2016 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32960/18 v. 18/05/2018

GRUPO C.V. S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Grupo C.V S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social de Juncal N° 3118 PB, C.A.B.A., para el día 5 de Junio de 2018, a las 19 hs, en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea NRO. 21 de fecha 9/8/2016 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32461/18 v. 17/05/2018

IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 04 de Junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de la distribucion de los dividendos dispuestos por Fabrica de Implementos Agricolas S.A.I.C.Y.F."FIASA", en su Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril de 2018, en su condicion de accionista.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 382 de fecha 09/10/2017 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33515/18 v. 21/05/2018

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de La Construcción S.A. Compañía Argentina de Seguros que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 piso 31 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del acto; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social, cambio de denominación. Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32554/18 v. 17/05/2018

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de La Construcción S.A. Compañía Argentina de Seguros que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2018, a las 9 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 piso 31 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del Acto, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Tratamiento de la renuncia de los directores, Marcela Patricia Vandor, Roberto Augusto Vandor y Pablo Miguel Fabbiano; 4) Remoción sin causa de los integrantes del Directorio; 5) Remoción sin causa de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de nuevos integrantes; 6) Aprobación de la gestión de los Directores; 7) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y ratificación de los integrantes o en su caso designación, 8) Autorización para proceder a la inscripción. Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32556/18 v. 17/05/2018

LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 7 de junio de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de la documentacion del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2) Causas de la demora en la convocatoria. 3) Distribucion de las utilidades netas del ejercicio conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales. 4) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32809/18 v. 18/05/2018

LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32552/18 v. 17/05/2018

LOS OLIVOS S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Los Olivos SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 5. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 18/05/2017
Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32550/18 v. 17/05/2018

NGD STUDIOS S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/06/2018 las 10.30 hs. en 1ª convocatoria, y a las 11.30 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de la calle Gallo 353, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Justificación de la convocatoria fuera de término vencido los plazos legales. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión. 4) Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria d accionistas de fecha 23/05/2016 andres javier chilkowski - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33639/18 v. 22/05/2018

OLAVARRIA S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a reunión de directorio de fecha 3 de Abril de 2018, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Junio de 2018, a las 11:30 hs en primera y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 47 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y consideración de la renuncia a sus honorarios.
- 5) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
- 8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2016 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32786/18 v. 18/05/2018

PAM S.A. COMPAÑÍA FINANCIERA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de Junio de 2018 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, en Tucumán 695 2° A CABA, Orden del Día: 1. Reconducción de la sociedad (reforma artículo 2° Estatuto). 2. Reforma del artículo 10° Estatuto sobre Directorio. 3. Cambio de sede. 4. Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 295 de fecha 9/5/1978 carlos alberto pueyrredon - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/05/2018 N° 33898/18 v. 22/05/2018

FIGÜE S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Pigüé SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32553/18 v. 17/05/2018

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 se resolvió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a fin de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio; 5º) Destino de los resultados; Se convoca para el día 29 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación prevista por ley en su sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2016 hernan hugo sanchez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32751/18 v. 18/05/2018

POLISERVICIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 4 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Reconducción del plazo de vigencia de la Sociedad. Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social; 4) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/2009, 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017; 5) Consideración de los Resultados de los ejercicios finalizados al 31/08/2009, 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017. Consideración del Destino de los Resultados; 6) Consideración de la gestión del directorio, honorarios, en los términos del ART. 261 de la L.G.S., por los ejercicios en tratamiento; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan; El Directorio".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/11/2007 Juan Francisco Leis - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33826/18 v. 22/05/2018

RALUX S.A.I.C.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31/5/2018 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente de la Sociedad. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico Nº 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Consideración de la desafectación total de la reserva facultativa. 7) Consideración del aumento de capital de la Sociedad. 8) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 9) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios. 10) Consideración de la condonación de ciertas deudas de la Sociedad con la sociedad Savoy International SAS. 11) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/4/2018 FEDERICO VALCARCE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 14/05/2018 Nº 32951/18 v. 18/05/2018

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2018 a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 "PB", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2017. Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2017 pablo javier valderrama - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/05/2018 Nº 32255/18 v. 17/05/2018

ROCA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 08 de junio de 2018, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, In-forme de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 64º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4. Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5. Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6. Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7. Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 26/6/2015 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 14/05/2018 Nº 32897/18 v. 18/05/2018

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los Sres. Accionistas de Saenz Briones S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2018, a las 11 hs. en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 22 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 37 de fecha 05/08/2016 Javier Pablo Trucco Donadeu - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32558/18 v. 17/05/2018

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5/6/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria fuera de la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
7. Consideración de las remuneraciones del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a la calle Reconquista 336, piso 11, departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs hasta el día 30 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32548/18 v. 17/05/2018

SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.

Convocase a los señores accionistas de Solares del Buen Ayre S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 04 de Junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 657, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el día 30 de junio de 2017; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Traslado de Sede Social; 7) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en asambleas especiales de clases A y B; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2016 GUSTAVO HORACIO DALLA TEA - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33029/18 v. 18/05/2018

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 10:00 hs en Soler 6092, Departamento PB CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el Orden del Día; 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas del Ejercicio N° 9, cerrado el 30 de Diciembre de 2017. 3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 5- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios. El Directorio. Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzetorios - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32940/18 v. 18/05/2018

TRANSPADANA S.A.

“Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2018 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3 “B” de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ej. finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Razones por la Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2017. 7) Síndico titular y suplente por un ejercicio. Se deja constancia que para la consideración del punto 6° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Franca Amelotti, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017 EL DIRECTORIO”

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 29/05/2017 Franca Amelotti - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32555/18 v. 17/05/2018

UNIRED S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Señor Fernando Ivan Maggi y el Sr. Edgardo José Ramón Viaplana el 1° de Febrero de 2018. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32273/18 v. 17/05/2018

UNIRED S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la retribución al Directorio. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Fijación del Número de Directores y designación de los mismos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32281/18 v. 17/05/2018

URBANIZADORA DEL PILAR S.A.

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070 5° "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3. Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente. 4. Consideración de los resultados del ejercicio. 5. Consideración del vencimiento del plazo de vigencia del Fondo y la posibilidad de proceder a su prórroga. Nota: Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores cuotapartistas en la sede social de Cerrito 1070 5° "93", Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2018 Esteban Zorraquin Nazar - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32985/18 v. 18/05/2018

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 5) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado acta de directorio 452 de fecha 11/7/2017 javier fernando vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33073/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

Víctor Santesteban y Cía. S.A. (IGJ 4007, libro 84, Tomo "A")

Convocatoria

Convocase a los Señores Accionistas de VICTOR SANTESTEBAN Y CÍA. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de mayo de 2018 a las 14,00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 327, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3. Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
6. Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
7. Aprobación de la remuneración del Directorio.
8. Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.
9. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Elección del Directorio.
10. Elección de Síndico Titular y Suplente.

11. Aumento de Capital por la suma de \$ 2.500.000 en exceso del quintuplo, elevando el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.600.000. Suscripción y Emisión de Acciones. Capitalización de Préstamos. Modificación del Artículo 4° (cuarto) del Estatuto Social. Ejercicio del Derecho de Preferencia y de Receso.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3724 Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 14,00 hs. a 16,00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, donde podrán consultar la documentación correspondiente que estará a disposición. Acto seguido se resuelve aprobar por unanimidad la convocatoria a Asamblea y los puntos del orden del día.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/6/2017 Marisa Ines Robredo - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32924/18 v. 18/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Dra. Gisel E. Fernández, Abogada T 123 F 775 CPACF Oficina Suipacha 463 P 6 Depto F CABA, Avisa: Que SANTIAGO E. RODRIGUEZ OSSES DNI N° 29.394.741 Domiciliado en RUGGIERI SILVIO L. N° 2944 P 3 Depto C CABA, Vende Y Transfiere a JOSÉ A. ANGELI CUIT 20-20737420-3 con domicilio en MARQUES DE LORETO N° 3534 CASTELAR, MORÓN PCIA DE BS. AS. El Fondo De Comercio Del Rubro COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS Denominado "UNDERGROUND" Sito En ARÁOZ 2202 (CP 1425) CABA, Expte. 25609052/2017. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 15/05/2018 N° 33426/18 v. 21/05/2018

Eduardo Víctor Amoedo, domiciliado en Av. Coronel Díaz N° 1661, PB, CABA. Transfiere su fondo de comercio de: Comercio Minorista de bebidas en general envasadas (601.010); Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601.040); Comercio Minorista de artículos personales y para regalos (603.310); Agencias comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria (604.001); Copias reproducciones fotocopias (salvo imprenta), editora de películas // en videocassettes (604.040); Locutorio. sito en Av. CORONEL DIAZ N° 1661, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, a Néstor Hugo Del Pizzo, Marta Susana Martinez y Ana Petra Tamayo, domiciliados en Av. Coronel Díaz N° 1661, CABA. Reclamos de Ley en Senillosa N° 1028, piso 6°, "C" CABA.

e. 14/05/2018 N° 32634/18 v. 18/05/2018

María Ximena Perez Dirrocco, Abogada, al T° 87 F° 526 C.P.A.C.F, con domicilio en calle Rio de Janeiro 124, 1° "9", CABA, comunica, en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, que María Cristina Ibáñez con domicilio en Av. Santa Fe N° 4860, piso 12°, depto. "F", C.A.B.A. anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Leonardo Miguel Miranda con domicilio en Honduras 3882, piso 7°, depto. "21", C.A.B.A. que gira bajo la denominación de "Domus" sito en Tacuarí 477 C.A.B.A. dedicado a la formación y entrenamiento de estudiantes de danza, bailarines profesionales y de todas las personas que deseen desarrollarse física y mentalmente a través del movimiento. Reclamos dentro del plazo legal en Tacuarí 477 C.A.B.A.

e. 14/05/2018 N° 33002/18 v. 18/05/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AFLUENTA S.A.

Afluenta S.A., ha resuelto mediante Acta de Directorio celebrada el 8 de mayo de 2018, la devolución de US\$ 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) correspondientes a aportes irrevocables que fueron aceptados con fecha 25 de octubre de 2017, efectuados por el accionista Afluenta Holdings S.L., teniendo en cuenta que el accionista Afluenta Holdings S.L. ha manifestado que no tiene intenciones de capitalizar dicho aporte y que dicha devolución no tendrá un impacto significativo en las finanzas de la Sociedad.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 09/05/2016 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33514/18 v. 17/05/2018

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE NEUROCIRUGÍA (A.A.N.C.) ASOCIACIÓN CIVIL - COLEGIO ARGENTINO DE NEUROCIRUJANOS ASOCIACION CIVIL

FUSIÓN POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES. Se informa que la Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, inscrita en la I.G.J. por resolución 198 del 10/03/1969, con domicilio en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA y Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil, cuya personería fuera concedida por Decreto 10724 del PEN de fecha 16/10/1962, con domicilio en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA, han resuelto su fusión mediante la absorción de Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil por parte de Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, la que quedará como asociación incorporante. B) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS ASOCIACIONES FUSIONANTES: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron estados contables de las Sociedades al 31 de enero de 2018, que fijaron para Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil un Activo de \$ 6.054.094,67 y un Pasivo de \$ 46.541,13, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 6.007.553,54, y para Colegio de Neurocirujanos Asociación Civil, un valor de Activo de \$ 106.318,18, un valor de Pasivo de \$ 1.959,73 y Patrimonio Neto de \$ 104.358,45. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión el que determinó, al 31 de enero de 2018, los siguientes importes: Activo, \$ 6.160.412,85; Pasivo, \$ 46.541,13; Patrimonio Neto, \$ 6.111.911,99. c) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni domicilio como consecuencia de la fusión. d) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 6 de abril de 2018 y aprobado por la Comisión Directiva y por la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil en sus reuniones del 6 de abril de 2018 y del 11 de mayo de 2018 respectivamente y por Comisión Directiva y por la Asamblea Extraordinaria del Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil en sus reuniones del 6 de abril de 2018 y del 11 de mayo de 2018 respectivamente. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) corridos días a contar desde la última publicación de este aviso, en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Asociacion Argentina de Neurocirugia (A.A.N.C) ASociacion Civil y Acta de ASamblea de Colegio de Neurocirujanos ASociacion Civil. de fecha 11/05/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33425/18 v. 17/05/2018

EXAL ARGENTINA S.A. - EXAL MADRYN S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN. A los fines dispuestos en el artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Fusión celebrada entre EXAL ARGENTINA S.A. ("EASA"), con sede social en Esmeralda 1376, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta el 5 de enero de 1993 bajo el N° 199, del L° 116, T° A de S.A. ante la Inspección General de Justicia; y EXAL MADRYN S.A. ("EMSA"), con sede social en Nuncio Decaro 602, Parque Industrial Pesado, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, inscripta el 12 de septiembre de 2012, bajo el N° 9186, al F° 311, del L° I, T° VII de Sociedades Comerciales obrante en la Inspección General de Justicia de la Provincia de Chubut. El 20 de marzo de 2018 EASA y EMSA suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por unanimidad por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EXAL ARGENTINA S.A. y EXAL MADRYN S.A., todas ellas celebradas el 20 de marzo de 2018. Como consecuencia de esta fusión, EASA absorbe a EMSA, EASA continúa desarrollando las actividades que desarrollaba EMSA. y EMSA se disuelve, sin liquidarse. El capital de EASA se aumenta en la suma de \$ 36.525.381, mediante la emisión 36.525.381 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, es decir de la suma de \$ 4.359.209 a la suma de \$ 40.884.590, representativo de 40.884.590 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, fijándose una relación de canje 1 a 1 (1 acción de EMSA se canjeará por 1 acción de la EASA). La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente: EASA: (i) Activo: \$ 997.067.154; y (ii) Pasivo: \$ 562.691.813; y EMSA: (i) Activo: \$ 558.393.760; y (ii) Pasivo: \$ 636.202.166. Domicilios para oposiciones: (i) Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Nuncio Decaro 602, Parque Industrial Pesado, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut. En ambos casos de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de EXAL ARGENTINA S.A. de fecha 20/03/2018 y ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de EXAL MADRYN S.A. de fecha 20/03/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2018. MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33152/18 v. 17/05/2018

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.arwww.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 03/05/2018 se decretó la quiebra de ABASTO NEUMATICOS SRL s/QUIEBRA (COM 28198/2016) CUIT 30-71017963-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3269, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2° "202", CABA, teléfono 4813-8988. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 02/07/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 29/08/2018 con el recalcufo previsto en el art. 202, 2° párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 15/05/2018 N° 33267/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CERRAMIENTOS URBANOS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 15195/2016), hace saber que con fecha 11 de abril de 2018 se decretó la quiebra de "Cerramientos Urbanos S.A." CUIT 30-71461366-5, con domicilio en la calle Azcuénaga 347 piso 1 depto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 9 de septiembre de 2014 bajo n° 17219 Libro 70 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/8/2018 por ante el síndico Carlos Alberto Montero, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 piso 4 depto B de CABA (teléfono 4262-2275), en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 12/09/2018 las que podrán ser contestadas hasta el 26/09/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 10/10/2018 y 07/12/2018 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2018.

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32635/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 20/04/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de ELHYMEC S.A.C.I.F. (CUIT 30-51729651-8) en el que se designó síndico al ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, 5º piso, dpto. 504, CABA, (tel. 45544282), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 13/08/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 25/09/18 y el de la LCQ: 39 el 7/11/18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21/05/19 a las 10:30 hs. Se expide el presente en autos "ELHYMEC SACIF s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nº 4609/18). Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/05/2018 Nº 32995/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 8 -Secretaría nº 125- cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Carlos Ariel Fernández (nacido el 12/11/78) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa nº 72.386/20017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 14/05/2018 Nº 32582/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado en lo Criminal y Correccional nº 62, Secretaría nº 79, sito en la Av. de los Inmigrantes nº 1950, piso 3, of. 356, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por edictos a DANIEL ALFREDO LÓPEZ (DNI nº 40.447.702, nacido el 2 de octubre de 1992, en la ciudad de San Fernando, de la provincia de Chaco, de nacionalidad argentina, soltero, desocupado, en situación de calle, hijo de Ester Ojeda y Ricardo López) a fin de que concurra al Tribunal el día 23 de mayo de 2018, a las 9.30 horas, a efectos de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa nº CCC 15513/2018 (35010), seguida por robo; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito nº 536, Piso 13º, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Notifíquese al citado López por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Eduardo Rico. Secretario Ad-hoc. Patricia S. Guichandut Juez - Eduardo Rico Secretario

e. 14/05/2018 Nº 33076/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de MELERWI S.A. - CUIT 30712800700, en la cual ha sido designado síndico Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 8º C, C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/08/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/09/2018 y el general el día 12/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MELERWI S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 10952/2017. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/05/2018 Nº 33062/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y MINERÍA NRO. 1
SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA - PUERTO DESEADO - SANTA CRUZ**

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia N° 1 en lo Civil, Comercial, Laboral, y de Familia de Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz, a cargo por subrogación legal del Dr. Oldemar A. Villa, Secretaría de Familia a cargo de la suscripta, comunica que en los autos caratulados "ZJZ ACOSTA Y LME GONZALEZ S/SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD" (Expte. N° 5919/17) se ha proveído: "PUERTO DESEADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2017.....Atento la recomendación de la Excm. Cámara de Apelaciones de la ciudad de Caleta Olivia por no haber comparecido el Sr. HECTOR DANIEL ACOSTA, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial Provincial y Nacional, citándose para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 146, 147 y concordantes del Código procesal).... Fdo: Dra. Claudia R. Cano- Juez".

El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL PCIAL. Y NACIONAL.

PUERTO DESEADO, 23 de febrero de 2018.

Eneida Lima Pinheiro, secretaria.

e. 16/05/2018 N° 33886/18 v. 17/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

EDICTO

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 63002413/2012/T01/16 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Ramón Emiliano Centurión" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Ramón Emiliano Centurión (titular del D.N.I. N° 23.915.106, alias "Rodri", argentino, de estado civil casado, changarín o jornalero, nacido el 13 de marzo de 1974, en Resistencia, provincia de Chaco, hijo de Omar (f) y de Delia Barreto) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 16 de marzo del 2017, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los diecisiete días del mes de marzo de 2016, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...]. II.- CONDENAR a Ramón Emiliano Centurión, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (arts. 5° inc. "c" de la ley 23737 y 45 CP), a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, multa de pesos tres mil (\$ 3000), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN y 5, 12, 29 in. 3°, 40 y 41 del CP). Pena que deberá cumplir en un establecimiento del Servicio Penitenciario Federal. [...]. (Fdo.) Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Jorge Eduardo Chávez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 15 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 33870/18 v. 22/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/58 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de María Cristina Ledezma" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada María Cristina Ledezma (DNI n° 6.669.725, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de mayo de 1951 en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, de estado civil casada, hija de Pascual José Ledezma (f) y de María Ángela Contreras) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 24 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///shuaia, 24 septiembre de 2015. VISTO Y CONSIDERANDO: [...] por lo que el Tribunal RESUELVE: [...] VI. CONDENANDO a María Cristina Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12.331, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según ley 26364; 17 de la ley 12.331; 403; 530, 531, y 533 del C.P.P.N; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del C.P.) [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32834/18 v. 18/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/57 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Daniela Alejandra Morales Ledezma" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Daniela Alejandra Morales Ledezma, (titular del DNI n° 29.903.356, de nacionalidad argentina, nacida el 21 de abril de 1983 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, de estado civil soltera, hija de Víctor Antonio Morales y de María Cristina Ledezma) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. IV.- CONDENANDO a Daniela Alejandra Morales Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32837/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/54 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Víctor Antonio Morales" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Víctor Antonio Morales, (titular del DNI n° 13.734.644, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de agosto de 1960, en la ciudad de Maipú, provincia de Mendoza, de estado civil casado, hijo de Roberto Morales (f) y de María Bolcato) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...]el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...] II. CONDENANDO a Víctor Antonio Morales, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de siete (7) años de prisión, multa de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...].. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32835/18 v. 18/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/59 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Mirta Jorgelina Puglia" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Mirta Jorgelina Puglia, (titular del DNI n° 5.310.244, de nacionalidad argentina, nacida el 6 de junio de 1945 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil soltera, hija de Antonio Revier Puglia (f) y de Dolores Isac Ávalos (f)) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "/// la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. V.- CONDENANDO a Mirta Jorgelina Puglia, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...].. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, mayo 11 del 2018.-

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32836/18 v. 18/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/55 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Cristina Patricia Ramirez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cristina Patricia Ramirez (DNI nº 28.412.416, de nacionalidad argentina, nacida el 28 de agosto de 1980 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltera) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal [...]. III.- CONDENANDO a Cristina Patricia Ramírez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-" Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32833/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, en el marco de la causa N° 2134/2011, caratulada: "MAZZA, MARCELO EDUARDO Y OTROS S/LEY 22.415" notifica a la firma VILMAX S.A.X.I.F.I.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 21/02/2018. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:...X) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la situación fáctica investigada (cf. considerando I) de la presente), con relación a "VILMAX SACIFIA" (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones), de las demás condiciones obrantes en autos (arts. 59, inc. 3°; 62, inc. 3°; y 67, párrafo 4° del Código Penal; arts. 864, inc. b), 865 inc. f), 876 y 887 del C.A.); y, en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y TOTALMENTE respecto de la persona jurídica "VILMAX SACIFIA", con relación a los hechos imputados por el considerando I) de la presente (arts. 334, 335 y 336, inc. 1° del C.P.P.N.). FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO, SECRETARIA". Asimismo, se transcribe lo resuelto por este Juzgado con fecha 27/02/2018: "/// nos Aires, 27 de febrero de 2018. En atención a la procedencia formal de los recursos de apelación interpuestos (...); a fs. 1602/1605 (por la Sra. Fiscal interviniente, contra el punto X de la resolución obrante a fs. 1568/1594 (...), CONCÉDENSE los mismos sin efecto suspensivo (conf. arts. 311 y 337 del C.P.P.N.), para ante la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, adonde oportunamente deberá elevarse el incidente que a tal efecto se forme, en la forma de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de elevación... FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: IGNACIO CARLOS FORNARI, SECRETARIO". Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Ezequiel Berón de Astrada Juez - María Inés Dato Secretaria

e. 15/05/2018 N° 33272/18 v. 21/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 409/2017 caratulado "PECBEN S.A. S/ INF. ART. LEY 24769" a PECBEN S.A. y a Fabián José LOPRETO: que en aquel expediente se dispuso: Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. 1°) En atención al resultado de las notificaciones de fs. 88/99, notifíquese a PECBEN S. A. y a Fabián José LOPRETO de lo resuelto a fs. 68/73 y vta. y de lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del decreto de fs. 80/81. A tal fin, publíquese edicto por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Buenos Aires, 21 de marzo de 2018.. SE RESUELVE:.... I) SOBRESER a Fabián José LOPRETO y a PECBEN S.A. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 3° de la presente con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N. y art. 1° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación al Impuesto a las Ganancias -período fiscal 2014- y al Impuesto al Valor Agregado - período fiscal 2013. III) CITAR a prestar declaración indagatoria a Fabián José LOPRETO y a PECBEN S.A. en las audiencias del día 5 de julio de 2018, a las 10.30 y 11,30 horas, respectivamente, audiencias a las cuales las personas nombradas deberán concurrir bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de ambas y, además, la captura de LOPRETO, en caso de ausencias injustificadas (ver considerando 15° de la presente). Regístrese y notifíquese.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 11 de abril de 2018. 1°) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 75/77 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6, contra los puntos I y II de la resolución de fs. 68/73 vta. (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a PECBEN S.A. y Fabián José LOPRETO. Fecho, fórmese legajo de apelación y remítase al Superior en la forma de estilo. 2°) Por otra parte, intímese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPRETO a que designen un abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. A tal fin, líbrese cédula papel. 3°) En atención a lo informado por la actuario en la nota que antecede, notifíquese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPRETO, la resolución de fs. 68/73 vta.. y lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del presente decreto. a los domicilios informados precedentemente. A tal fin, notifíquese mediante cédulas en formato papel y mediante télex de constatación dirigido a las seccionales policiales correspondientes.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI SECRETARIA e. 15/05/2018 N° 33456/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Hernán Agustín Brancatti (DNI 44.667.962), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 24472/2015 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32359/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Guillermo Héctor Celaya (DNI 23.376.663), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32369/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Andrés Poggi (M.I 5.538.942), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32365/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a María Eugenia Schwartzman (DNI 27.655.535), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32366/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Claudia Lorena Paladino (D.N.I. n° 25.177.096) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 4.287/17, caratulada "PALADINO, Claudia L. y otra s/Infracción Ley 23.737" que se sigue contra su persona por haber infringido la Ley Federal de Estupefacientes: "///nos Aires, 11 de mayo de 2.018. I.- De conformidad con lo que se desprende de la nota confeccionada por el Sr. Actuario y lo informado a fojas que antecede por la Delegación Tres de Febrero de la P.F.A., notifíquese mediante edictos a la encartada Claudia Lorena Paladino (identificada con el D.N.I. n° 25.177.096) que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar desde la publicación del mismo, a fin de designar defensor en los términos del artículo 104 del Código de Formas; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. II.- Consecuentemente públíquese el edicto de mención, por el término de cinco (05) días, ante el sitio web del Boletín Oficial. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO FEDERAL. Públíquese por el término de cinco (05) días. Buenos Aires, 15 de mayo de 2.018.

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 16/05/2018 N° 33921/18 v. 22/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12****EDICTO:**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Mario Gabriel Villalba Aranda y a Brian Jesús Paigel de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 16213/2017 seguida en su contra por infracción a la ley 23.737: “///nos Aires, 10 de Mayo de 2018.... deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de ncomparecencia injustificada...” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2018.

Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretaraio Federal

e. 15/05/2018 N° 33304/18 v. 21/05/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8512/2012 "SENGER, AGUSTINA DANIELA Y OTROS S/FALS. DOC. PUBL" a MARTA BEATRIZ MUÑOZ (DNI 11.713.945) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, luego de la quinta publicación, a fin de cumplir con la audiencia ordenada en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su posterior pedido de captura, en los términos previstos en el art. 150 del C.P.P.N., Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 02/5/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA L. MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 11/05/2018 N° 32402/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471), o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669) , Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Aníbal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360) , Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471); que en el marco del Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de abril de 2018... toda vez que no resulta posible contactar a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciados ante la CIDH, o bien a algún familiar directo (en el caso de que los denunciados estuviera fallecidos) de las siguientes víctimas: Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe

Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669), Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Anibal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360), Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de la víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo.” Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.- Sergio Gabriel Torres Juez - Juez Federal

e. 09/05/2018 N° 31042/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

Juzg. Nac. 1ª. Inst. en lo Comercial N° 1, del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 1, a mi cargo, Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, en autos NUTRAL SA S/CONCURSO PREVENTIVO EXP 28245/17 comunica: 20/02/2018 apertura concurso preventivo NUTRAL S.A. CUIT 30-64166678-1. Síndico: Raúl H. Trejo; A. Pacheco 1940, Ed. I, P. 2 “D” CABA; verificación de créditos hasta 10/07/2018 en domicilio sindico; Informes arts. 35 y 39 LC 5/09/2018 y 18/10/2018. Aud. Inf.: 30/04/2019, 11.30 hs. Publíquese por 5 días. Mariano Conde. Secretario. Bs. As. 10/05/18 Alberto Alemán Juez - Mariano Conde

e. 16/05/2018 N° 32573/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a mi cargo, con domicilio en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días en autos “B & M GROUP S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO”, expediente N° 25447/2017, la apertura el 05/04/18 del concurso preventivo de B & M GROUP S.R.L. (CUIT N°: 30-70869311-8). Síndico: Judith Cecilia Ghilino, (TE N° 4814-2325), categoría B, con domicilio en la calle Corrientes 1515, Piso 4º, Depto. “B”, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/06/18. Hasta el 02/07/18 se podrá impugnar y observar los insinuados. El Síndico presentará el informe individual el 14/08/18, fijándose el día 30/08/18 como fecha de resolución verificatoria (art. 36), y el informe general el 27/09/18, habiéndose fijado para el 05/04/19, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el diario “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/05/2018 N° 32399/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados “PAQARIY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 28643/2017, que con fecha 9.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de PAQARIY S.A. (CUIT 30-70900916-4), siendo desinsaculado síndico el Estudio “Serebrinsky - Liderman”, con domicilio en Maipú 374, P. 10º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 25.6.18. Fíjense los días 21.8.18 y 5.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 17.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Désígnase el día 19.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 29001/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 28655/2017, que con fecha 6.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. (CUIT 30-71165561-8), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky-Liderman", con domicilio en Maipú 374, 10º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 21.6.18. Fíjense los días 16.8.18 y 1.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 13.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 17.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 Nº 29002/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INVEREST S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 8931/2017, se ha dispuesto la publicación del presente edicto ampliatorio haciéndose saber que el correcto domicilio del síndico Héctor Gustavo Salcedo de la quiebra de: "INVEREST S.A. s/QUIEBRA - Expte. 8931/2017", es el de la calle Tucumán 1545 PISO 7º oficina "B" de Capital Federal, T.E.L.: 4372-0744 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Fdo. MARTIN CORTES FUNES - Secretario Javier Cosentino Juez - MARTIN CORTES FUNES Secretario

e. 11/05/2018 Nº 32439/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 02.05.18 en el Exp. Nro. 9397/2016 se decretó la quiebra de ARDISSONE GUSTAVO PABLO -CUIT 20245693509- con domicilio en Zapiola 3057 piso 1 B CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Ruben Eduardo Calcagno -con domicilio en Corrientes 848 piso 5 of. 509 CABA y tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.10.18 y 14.11.18-respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.11.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/05/2018 Nº 33717/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "JOSE MUSAR S.A.C.I.F.I.Y A. G. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 79433/1997) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 16/05/2018 Nº 33702/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.04.18 en el Exp. Nro. 11071/2017 se decretó la quiebra de VALLARGA S.A. –CUIT 33-70727989-9- con domicilio en Emilio Mitre 75, piso 7°, depto.. “A”, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 9230 del L° 11 con fecha 27.06.00. Los acreedores podrán presentar al síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56, 5° piso, CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.09.18 y 17.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 11/05/2018 N° 32414/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “PARKINSON ANATILDE CLARA S/ QUIEBRA” (Expte. COM 23870/2016) se ha decretado la quiebra de ANATILDE CLARA PARKINSON, DNI N° 5290348, con fecha 26 de abril de 2018. El síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio constituido en Bogota 43 PB “A” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 19 de septiembre de 2018 y el 1 de noviembre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También intímase para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32890/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635, piso “, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “BARTRA, GUILLERMO TOMAS s/ QUIEBRA” EXPTE. N° 13746/2004, se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de Primera Instancia –LCQ. 218-. Publíquese por dos días en el boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. maximo astorga Juez - karin martin secretaria

e. 16/05/2018 N° 33706/18 v. 17/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 DE ABRIL 2018, en los autos caratulados: RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) s/QUIEBRA (EXPTE N° 10233/2016) se resolvió decretar la quiebra de RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) (30-70963392-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 28 DE JUNIO DE 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 22 DE AGOSTO DE 2018 y el 3 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL PARRA con domicilio en RECONQUISTA 715 4° "E" (4-315-1157). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/05/2018 N° 32474/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Maximo, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Giudici, Juan Pedro, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, comunica por dos días que en los autos "RACING 2000 S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 94105/1999), con fecha 23/04/2018 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de RACING 2000 S.A. (art. 59 LCQ). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 del mes de mayo de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 31051/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA, en los autos caratulados "CONTENIDOS MILENIUM S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 5042/2018) comunica por cinco días que con fecha 16.04.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONTENIDOS MILENIUM S.A. (CUIT 30-70710629-4) con domicilio social en Franklin D. Roosevelt 1815 Piso 4 "B" CABA. El Síndico designado es LARCADE ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle TEODORO GARCIA 2876 PISO 1° DTO. "6" (TEL: 156847715) ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (27.03.2018) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 29 de junio de 2018. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos (art. 35 LCQ) el día 28.08.2018 y el previsto por el art. 39 LCQ el día 09.10.2018. La audiencia informativa se celebrará el 22.02.2019 a las 11 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 31448/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC, cita y emplaza a los posibles herederos de Ricardo Oscar Palombo (D.N.I 7.621.321), para que en el término de cinco días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GIRE S.A. C/ NAVARRO, SONIA BEATRIZ Y OTRO S/Ordinario" Expte. n° 48860/2008, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y los defienda en lo sucesivo. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2017.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 84679/17 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En los autos "Irion Leandro Sergio c/Rodriguez Naranjo Yirley s/divorcio" (n° 11825/2016) en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil n° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo d la Dra. Lucila Califano, sito en lavalle 1220, 4° piso, CABA se resolvió el 2 de marzo de 2018 decretar el divorcio de Leandro Sergio Irion y Yirley Rodriguez Naranjo. Notifíquese a la demandada. fdo. Ezequiel E. Goitia, Juez nacional en lo Civil. Ezequiel E. Goitia Juez - Ezequiel E. Goitia JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL

e. 16/05/2018 N° 15908/18 v. 17/05/2018

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a Ariel Alfredo Mansilla DNI Nº 27.064.016a tomar intervencion dentro del término de cinco (5) días en el juicio Banco Nación Argentina c/ Mansilla Ariel Alfredo s/ Ejecutivo Expte. Nº 251/2015 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.

Secretaría mayo 15 de 2018.

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial. Martin Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 16/05/2018 N° 33689/18 v. 17/05/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/06/2015	BRACAMONTE ELSA	106909/15

e. 15/05/2018 N° 4073 v. 17/05/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/04/2018	GREGORIO KUSCHNIR Y FRAIDA RAJCHNUDEL	25764/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/04/2018	LAURA BEATRIZ RAMONA MATURANA Y JUAN HONORIO BOSIO	26602/18

e. 16/05/2018 N° 4075 v. 18/05/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Sec. N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, hace saber por 5 días en los autos "Mainieri, Miriam Teresa s/ quiebra S/INC. DE VENTA de NOGOYA 3072/74" N° 17472/2016/2, que el martillero Luis Román García (CUIT 20-17019275-4) rematará el día 29/05/2018 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, las 2/3 partes indivisas de Miriam Teresa Mainieri (DNI 18.162.790) del bien sito en la calle Nogoyá 3072/74, CABA, MATRICULA N° 15-35217; N.C.: Circ. 15, Sec. 69, Mz. 14, Parc. 11, Partida 254824, que se compone de doble portón de entrada, living y comedor, pequeña oficina y baño, cocina, baño y dos habitaciones con otro baño, un amplio patio y en el fondo hay algo similar a un quincho en regular estado de uso y conservación. Se encuentra actualmente ocupado. Sup. 487 m2 43 dm2. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de mayo de 2018 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 5.250.000 al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, sellado de ley, 0,25% de arancel (Ac. CJSN 24/00) y de corresponder IVA, a cargo del comprador y en el acto del remate. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. El comprador deberá: a) tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese día quedarán a su cargo esos conceptos recién enumerados; b) constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal (art. 579 CPCCN) bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN; y c) depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Están a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre (arts. 212 LCQ y 162 RJCOM) hasta 2 días antes de la fecha de la subasta que se abrirán en el juzgado en audiencia el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/05/2018 N° 32640/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial 5, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 9 a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "CANTERA FC S.A. S/QUIEBRA Inc 8 s/INC. DE SUBASTA", Exp. 39032/07/8, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT20-04309250-3, Tel4373-7794 o 154185-4804, rematará el 31/05/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), las 14/25avas parte indivisa del inmueble sito en partido de Zarate (38), mat12267, NC: circII, secc rural, parc206 G, prov de Bs As. Propiedad de Cantera FC SA CUIT 30-70497566-6. Se trata de un campo de sup. aprox. 9,93 Hectáreas, en partido de Zarate a metros de Ruta 6, a aprox 1800 mtrs de rotonda de Zarate, lindero con planta de Monsanto. Ubicado en zona Fabril-Rural-Semi urbana. Tiene acceso por calle Scholnik, aprox. a 400m de ruta 6. Coordenadas aprox Lat34° 7'55.98"S Long59° 0'18.83"O. No cuenta con delimitación ni cerco perimetral, excepto el costado lindero a Monsanto, parte de él posee frondosa vegetación y otro sector parece haber sido desmontado y utilizado como tosquera. Desocupado. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: U\$S896.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Exhibición: 24/05/18 de 11:00 a 15:00hs. Asimismo los interesados pueden concurrir libremente a ver el mismo, tomando contacto con el martillero para informarse sobre las características y correcta ubicación del inmueble. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2018. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 14/05/2018 N° 32870/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N°9, Sec. N° 17, comunica por dos días en autos: "REGENTE S.A. (CUIT 30-62816353-3) S/QUIEBRA", Exp. 27.341/16, que el Martillero Emilio M. Ciacia (CUIT 23-04696482-9) subastará el 1º de Junio de 2.018, a las 10:30 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los BIENES MUEBLES de propiedad de la fallida ubicados en la calle Francisco Álvarez 1715 de Ministro Rivadavia, Pcia de Bs. As., en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 29 y 30 de Mayo de 10 a 12 hs en BLOCK con la base de \$ 272.700,- Para el caso de no haber postores, seguidamente saldrán a la venta en forma individual con la siguientes bases: 1) 1 Impresora Multifunción Profesional \$ 500.- 2) 1 zorra manual para pallets marca Still \$ 1.500.- 3) 1 apilador eléctrico \$ 10.000.- 4) 1 molinillo industrial marca Lavazza \$ 500.- 5) 1 picadora industrial \$ 500.- 6) 1 gutter picadora con plato \$ 500.- 7) 1 selladora de bolsas de termo sellado \$ 200.- 8) 2 bateas de apilar de 50 posiciones \$ 500.- 9) piezas de una cámara frigorífica compuesta de: 12 piezas de piso de aluminio, 2 motores marca Prestacold de 7,5hp, 1 motor de vacío marca Copelanmatic de 15hp, varios paneles de cámara frigorífica, 1 evaporadora de 1,80x0,50 con tres forzadores, 3 puertas de cámara frigorífica, 1 panel de condensadora, 1 evaporador \$ 30.000.- 10) 2 paneles de puertas de oficina \$ 500.- 11) 1 cinta transportadora a rodillos con terminal de empaques termo contraíble marca Gaynor \$ 2.500.- 12) 2 autoclaves físicos para hacer vacío para mermeladas \$ 500.- 13) 3 tubos de aire \$ 300.- 14) 1 termo tanque marca Saiar \$ 100.- 15) 1 Split de techo de 6000 frigorías \$ 1.000.- 16) 1 panel autoadhesivo \$ 50.- 17) 1 Multivac de vacío \$ 100.- 18) 1 cortadora de anillos de calamar marca Ingaljet \$ 500.- 19) 1 mechero industrial \$ 100.- 20) 1 split de 3500 frigorías \$ 1.000.- 21) 2 estanterías de metal \$ 200.- 22) 8 bolsas de mil bandejas de polietileno \$ 10.- 23) 6 separadores de oficina \$ 500.- 24) 4 pallets con cajas de archivo cerradas \$ 100.- 25) 1 grupo electrógeno de 60kva marca Pekins 6 Modelo 76533 \$ 200.000.- 26) 4 mesadas de acero inoxidable, tres de 2x0,60 y una de 2,5x0,8 \$ 500.- 27) 10 bolsas de bandejas de polietileno \$ 10.- 28) 1 feller apilador \$ 100.- 29) Impresora HP modelo 2410 \$ 10.- 30) Impresora HP modelo 1022 \$ 10.- 31) 5 escritorios de oficina \$ 500.- 32) 2 archiveros \$ 200.- 33) 1 cama para motores 100.- 34) 1 horno industrial profesional de dos puertas marca Inoxgas de 1x1,30 \$ 5.000.- 35) 2 escritorios \$ 200.- 36) 1 armario \$ 200.- 37) 1 freezer de tres puertas marca Gepesa \$ 500.- 38) 4 archiveros \$ 400.- 39) 2 ticketeadora, una marca Datamax y otra marca Stripe \$ 500.- 40) 1 termo tanque marca Rheem \$ 200.- 41) 1 archivero de metal \$ 100.- 42) 2 zorras manuales marca Crown \$ 2.000.- 43) 1 auto elevador eléctrico para pallets \$ 10.000.- 44) 1 balanza marca Moretti \$ 500.- 45) 50 cajas térmicas de telgopol marca Blumar \$ 10.- Seguidamente, salen a la venta 17 (diecisiete) marcas que se encuentran vigentes de propiedad de la fallida REGENTE S.A. con la base de \$ 67.000.- a saber Marca HOMBRE Acta 3160639; Marca ATLANTIS Acta 3291438; Marca GRAN IBERICO Acta 3300031; Marca GRAN SERRANO Acta 2759641; Marca GREGORES Acta 3218901; Marca IMPERIAL Acta

3218854; Marca MALOSSOL HORNERS Acta 3160640; Marca MALOSSOL Acta 3521927; Marca MONTE NEVADO Acta 3384580; Marca MR. HERRING Acta 2766133; Marca PELORUS Acta 2873470; Marca PRUNELLA Acta 2974183; Marca R (CORONA) Acta 2814490; Marca RAMSAR Acta 3393366; Marca REGENTE S.A. Acta 2873471; Marca REGENTE Acta 3279694; Marca TRES SIETES Acta 3009970. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR + IVA, COMISION 10% + IVA, Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas, circunstancia que deberá constar en los edictos. En tanto compete al juzgador establecer las modalidades para que la venta se efectivice del modo más conveniente al trámite concursal (cfr. art. 204 LCQ), se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 33854/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "CORTIÑAS, ROBERTO DAVID S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE CORTIÑAS IGNACIO JOSE ANTONIO, CORTIÑAS ROBERTO DAVID PARCELAS 5, 6, 7 Y 8 FRACCION XXIII, PARQUE INDUSTRIAL LA MATANZA" (Expte. COM 19272/2014/6), que la martillera Mónica Edith NOEL, CUIT 27-21441822-9, rematará el día 6 de Junio de 2018, a las 11:30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles identificados como parcelas 5, 6, 7 y 8 con frente a Av. de la Industria, del "Parque Industrial La Matanza" (Ruta Nacional 3 km. 42,5), sito en Virrey del Pino, Cuartel Sexto, de la Localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Cir. VI, Sec. P, Fracc. XXIII, Par. 5, 6, 7 y 8; Matrículas 167089, 167090, 167091 y 167088; Partido-Partida 070-412483, 070-412449, 070-412450 y 070-412451. Se trata de cuatro lotes terrenos libres - desocupados, dentro del "Parque Industrial La Matanza". Cuentan con seguridad privada, calles asfaltadas, cerco perimetral y todos los servicios públicos. SUPERFICIES: (i) Parcela 5: 4.450,83 m2; (ii) Parcela 6: 4.470,47 m2; (iii) Parcela 7: 4.490,24 m2; (iv) Parcela 8: 4.510,13 m2. BASES: (i) Parcela 5: U\$S 118.688,80; (ii) Parcela 6: U\$S 119.212,53; (iii) Parcela 7: U\$S 119.739,73; (iv) Parcela 8: U\$S 120.270,13. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Arancel 0,25%. Comisión: 3%. Sellado de Ley Provincial 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en C Pr: 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 11 hs. del día 4 de Junio de 2018. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública fijada para las 12 hs. del día 5 de Junio de 2018. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las anteriores deben ser materia de reclamo en la quiebra. Se deja constancia que los fallidos poseen C.U.I.T. 23-12795215-9 y 20-15245614-0. EXHIBICIÓN: 28 de Mayo, 30 Mayo y 1° de Junio de 2018 de 10 hs a 13 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/05/2018 N° 33286/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 2 (dos) días en autos: “Nueva Gente S.A.I.C. S/Quiebra S/Incidente de Venta” (expte. N° 18377/2017/3) que el martillero Javier E. Ríos subastará el día 1 de Junio de 2018 a las 11.30 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, al contado y al mejor postor: i) el 100% del automotor marca Citroën, modelo Berlingo Furgón 1.6 HDI, motor número 10JBBV0116029, chasis número 8BCGC9HXCCG501253, dominio KCS-961, base: \$ 73.700.-; ii) los bienes muebles inventariados en autos identificados con los lotes N° 1 (“telas y ropa confeccionada”), N° 2 (“muebles”); N° 3 (“maquinaria”) y N° 4 (“aires acondicionados y estufas”). Los números 1 y 2 sin base, y los 3 y 4, con una base de \$ 114.235.- y \$ 15.946.-, respectivamente; iii) la marca de tipo denominativa, registrada bajo el nombre “Nueva Gente”, clase 25, acta número 2.631.818, vencimiento 27.06.23; y iv) la marca de tipo mixta, registrada bajo el nombre “Oily”, clase 25, acta número 2.479.186, vencimiento 29.11.21. El IVA ni sellado alguno se incluyen en el precio y el o los adquirentes deberán abonarlo en el acto de la subasta, respecto del monto de los bienes en caso de corresponder, y de la comisión del martillero. Se adjudicarán los bienes a quien resulte real oferente; está excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se anunciará de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocarse poder. Las deudas que registre el automotor en concepto de impuestos, contribuciones y patentes, que sean anteriores a la declaración de la quiebra, deberán ser objeto del correspondiente incidente de verificación. En el caso de las posteriores y hasta la entrega de la posesión del bien, los acreedores deberán comparecer en el proceso acompañando la documentación necesaria, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y éstas serán satisfechas en los términos de la LCQ: 240. Las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. El automotor es un utilitario en malas condiciones de mantenimiento con 262.412 km. de rodaje; no puede ponerse en marcha y sus cubiertas se encuentran gastadas. Quien resulte comprador, previa diligencia del correspondiente mandamiento para la entrega de la posesión, deberá retirar el rodado de inmediato del estacionamiento donde se encuentra alojado y en el estado en que se encuentra, arbitrando para ello los medios que correspondan a su exclusiva costa. Cumplida la entrega, el adquirente será responsable y único deudor de todo gasto de conservación que genere el automotor en cuestión –incluido el estacionamiento–. En caso de inasistencia a la diligencia, se entregará la posesión en forma ficta con idéntico efecto. En cuanto a los bienes muebles, la identificación de los lotes respectivos se encuentra a disposición de los interesados en el expediente; y aquéllos comprenden, en su mayoría, gran cantidad de prendas de vestir y mercadería de industria textil (N° 1), artefactos de uso comercial propios de esa actividad (N° 2 y 3) además de otros bienes y aparatos eléctricos (N° 4), todos los cuales serán subastados en las condiciones en que se hallan. Se entenderá que quien resulte comprador constató previamente tales condiciones, por lo que no se admitirán posteriores reclamos con relación a este particular. El comprador deberá proceder a su retiro a su exclusiva costa y en el improrrogable plazo de cinco (5) días. Respecto de aquellos bienes que requieran desinstalación, el adquirente correrá con los gastos que irroque tal trabajo, y deberá proceder al retiro de los mismos por su cuenta y en el mismo plazo, debiendo en todos los casos coordinarse con el martillero los horarios respectivos. El incumplimiento de esta pauta obstará al reintegro del inmueble donde los bienes muebles se hallan depositados, de manera que el comprador resultará responsable por los daños y perjuicios que la demora ocasione a su titular y/o a la quiebra, sin perjuicio de las medidas adicionales que deban ser adoptadas, a su costa, para resguardar el derecho de propiedad correspondiente a ese sujeto. Exhibición: 28 y 29 de mayo de 10 a 12 hs. Los bienes muebles en Carlos Pellegrini 1655, 1er. piso (acceso por puerta contigua), Morón, Pcia. Bs. As., y el automotor en el estacionamiento “La Esquina”, Cabildo 376 de la misma localidad. Comisión 10%, y arancel 0,25% (acordada CSJN 24/00) sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto de la subasta. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 33740/18 v. 17/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, juez subrogante, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VINDMAN DAVID PABLO C/BYSTROWIZ NORA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 126983/96 que el Martillero Juan Martin Milavec, Matricula 137, F° 417, L° 79, rematará el día 28 de Mayo de 2018, a las 10:00 horas -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Coronel Niceto Vega N° 5507, esquina Humboldt, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Matricula 17-7745), con una base de U\$S 758.060,89. Deudas: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Administracion Gubernamental de Ingresos Públicos: por impuesto inmobiliario y ABL al 28-6-17 deuda común: \$ 34.368,47 más \$ 12.539,16 más intereses, deuda en sede judicial \$ 9.693,19 más intereses (fojas 476/479), deuda por diferencia de avalúo al 28-6-17 \$ 45.127,82 deuda admin. más intereses (fojas 480). AYSA: deuda al 7-7-17 no registra deuda por servicios sanitarios prestados con posterioridad al 21-3-06 (fojas 488/489). Aguas Argentinas S.A.: deuda al 7-3-07 \$ 694,24 (fojas 364). OSN (residual): deuda al 14-02-07 no registra deuda (fojas 356). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un local comercial ubicado en la calle Coronel Niceto Vega N° 5507 donde actualmente funciona un resto-bar, se ingresa por la numeración mencionada ut supra o por la ochava de la esquina, ambas entradas se dirigen a un salón comedor, que en su parte posterior posee una barra que comunica a la cocina por medio de una puerta de dos hojas. En la cocina se encuentra una puerta para la descarga de alimentos que desemboca a la calle Humboldt. En el costado izquierdo del salón mencionado anteriormente hay una escalera para subir al entresuelo en el cual se encuentran los baños de ambos sexos. Ascendiendo por la escalera se ingresa a la terraza que esta semi -cubierta con vidrios y posee una barra y mesas. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. El Inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Nicolás María Pinto Con D.N.I. N° 21.110.056 en carácter de inquilino, sin exhibir contrato ni documentación alguna, Ad corpus, al contado y mejor postor. Señala 30%, Sellado de ley, Comisión 3% y 0,25% por acordada 10/99, a cargo del comprador. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de Mayo de 2018, de 15 a 17 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL". Buenos Aires, 14 de Mayo de 2018.

EDUARDO A CARUSO Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 33484/18 v. 17/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina